EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.639 — Montevideo, Jueves 16 de Noviembre de 1916 — Redacción y Administración, Rincón [illegible] al 537

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Un mes	$ 1.00
3 meses	" 3.00
6 "	" 5.50
12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

3 meses	$ 3.00
6 "	" 5.50
12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

3 meses	$ 4.50
6 "	" 8.50
12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a la persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, señores L. Mayence y Cie., 3, rue ...chet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South American Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

CAMPO—Se arriendan 456 hectáreas, ... poblaciones, buenas aguadas, ... finas campo sin piedra. S... A 30 kilómetros de Estación ..., Rondeau 1594.

CONTABILIDAD — Cursos esenciales profesionales. En este mes ... un curso completo y cursos abre... —L. Delpech, Mitro 1264. 3441-Nov.22.

SE VENDE EL NEGOCIO "París-...", situado en la calle Bartolomé Mitre número 1339. Trabaja desde ... años con antigua y selecta ... Para mayores datos ocurrir ... mismo. 3119-Nov.18.

VENDO 13 hectáreas ½ campo vir... a 2000 metros ciudad San José, ... arroyo Tala y río. Arrendatario ... contrato: Bonifacio Agüero. Tra... Mercedes 1668, Montevideo. 3139-Nov.18.

EMPLEADO joven, oriental, se ofrece para cualquier punto de la República Argentina. Tiene conocimientos de contabilidad en general. Da referencias de varias firmas mayoristas de la plaza. Dirijirse por carta a L. ...roni, Vázquez 1593. 3438-Nov.17.

HERMOSA CASA-QUINTA con 10 ... piezas, 2 de servicio, claraboyas corredizas, 2 patios, cuarto de baño, ... aguas corrientes, luz eléctrica, ... sótano, jardín de familia, gran ... y caballeriza — aptos para ga... — con conejeras, palomar y ga... cuarto de quintero y gran quin... de árboles frutales, florestales, ver... y gran viñedo en plena produc... se alquila junto o separado, la ... independiente de la quinta. Tra... Av. Rondeau 2160. 3293-Nov.16.

MAIZ AMARGO especial, recién recibido, garantido legítimo. No lo come la ...gosta y es de mucho rinde sobre su ...cha. Para pedidos, Zabala 1597. 3385-Nov.19.

A LOS DUEÑOS DE MONTES — Compro leña de espinillo, coronilla y eucaliptus en troncos grandes y chicos cualquier cantidad puestos en estación. Dirigirse por carta o personalmente a A. De Arturo, Rocha 2369, Montevideo. h.n.o.

DESCORNADORAS especiales para ganado chico $ 7.00. id mayor $ 12.00. Frigoríficos pagan cada animal descornado $ 2.00 más. Usted calcule.—Casa Bortolotti, Uruguay 782.

6050 hectáreas se arriendan en "La Constancia", 1.a sección judicial de Paysandú, a 20 kilómetros de esta ciudad. Linda, en parte, con los ríos Uruguay y Queguay. Divididas en diez potreros alambrados. Buenas poblaciones y galpones. Monte negro para consumo y reparaciones de alambrados. Disponibles el 1.o de Enero próximo. Tratar con Carlos Sanguinetti, Montevideo, calle Rincón número 684. 3319-Nov.17.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL—Cursos de caligrafía. Reforma de letra en 3 meses y clases prácticas de inglés, Misiones 1528. 3243-Nov.22.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL—Prepara rápidamente para Bancos, otras contabilidades especiales y comerciantes para llevar sus propios libros, Misiones 1528. 3242-Nov.22.

PROFESORA español, inglés, ramos elemental y superior. Iría a Estancia. Escribir B. Agencia Publicidad. J. C. Gómez 1386.

JAIME R. NAVARRO — Perito-Calígrafo. Ituzaingó 1393. 157-pte.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582.

LOS TALLERES GRAFICOS de EL SIGLO "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

TRASLADO — El escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito número 491.

ESPECTACULOS

SOLIS—Hoy, LOS QUE FUERON y LA REINA JOVEN.
Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada $ 2.50; Id. altos id. id. 1.50; Id. de cazuela, id. id. 1.00; Sillón de platea con entrada, 0.60; Tertulia balcón con entrada, 0.60; Id. altas id. id. 0.40; Entrada general, 0.40; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Id. de paraíso, id. id. 0.20; Entrada de cazuela, 0.20; Id. de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Hoy, EL ANZUELO y ...ETAZO.
Precios de las localidades por sección: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones sin entrada, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.30; Tertulias con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15. Función entera: Palcos de cazuela, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso 0.20.

COLON — Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático, Director, Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

— Hoy, la comedia en tres actos de Martínez Sierra, MAMA. Precios de las localidades: Palcos $ 1.20; platea, 0.30; entrada general, 0.20; delantera de cazuela con entrada, 0.15.

ROYAL — Espectáculo de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id. avant scene, 2.00; Id. sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id. de Paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 2129-pte.

PABLO DE-MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 6 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA—Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1362.—Teléfono: Central 656. 672-pte.

DENTISTAS

ERNESTO CARDELLINO—Dentista. Consultas, de 9 a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

CARLOS ARTIGAS MIER ODIZZIO, cirujano-dentista de regreso a Montevideo. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 16. Reducto 2491, Montevideo. 2033-h-n-o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).—Teléfono Uruguaya 1585. 1810-pte.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m.—Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas, de 9 a. m. a 3 p. m.

ENSEÑANZA

CLARAMUNT Y LEZAMA MUÑOZ—Contabilidad e Ingreso. Contador, cursos diurnos y nocturnos. Zabala 1374. 3024-Nbre.28.

INGENIEROS

COOPER Hnos.
Ingenieros y Contratistas
CALLE CANGALLO núm. 456
Buenos Aires

LEONARDO COOPER
HUMPHREY W. COOPER
Estudios y Proyectos
Ferrocarriles, carreteras, especialistas en desagües, riegos y canalizaciones, saneamiento de campos etc. etc.
1775-d-p-mDic.13.

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-fb15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRANA—Escribano. Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 80-En11.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1585-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta todos los días, de 3 a 7 1\2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas, de 5 a 8. 1592-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286.—Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.—Consultas, de 2 a 6 1\2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. Calle Andes 1212 (antes 284) Consultas de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. PEDRO MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 26pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 780. 1064-pte.

Dr. FELIPE PUIG.— Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 381-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1238. 1729-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas, de 3 a 5 p. m. Teléfono La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. C. Bellini Carzoglio
Especialista en Oído, Nariz y Garganta
[illegible] 717 entre Juncal y Ciudadela
Consultas de 2 a 4, [illegible] Miércoles y Sábados
1942-h.n.o.

Dr. RUCKER.— Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya 2133 (Central). 2764-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.— Consultas: todos los días menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 689-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono La Uruguaya 1439, Central. 1047-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista, Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1498.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.— Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4033-hno.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Médicos - Veterinarios
Aplicación científica de las vacunas contra el Carbunclo y la Mancha y Tuberculinizaciones
TREINTA Y TRES, 1372, Montevideo — 18 DE JULIO, Paysandú
4033-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.) Consultas, de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio 1277. 13-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES—Consultorio a la alta escuela moderna, de la partera Mme. Nogués, aprobada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Parto analgico. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m., Uruguay 1768. 2073-hno.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 773 (Paso Molino). 3874-pte.

REMATADORES

ARTURO MOLINS, rematador. Gaboto 1357. Teléfono La Uruguaya 1043 (Cordón). 2022-hno.

LICITACIONES

Superintendencia del Lloyd Brazileiro

(LICITACION PUBLICA)

Llámase a licitación pública para la venta del casco del vapor "Río Verde" naufragado en las canteras del Arroyo Seco en ésta ciudad.

Las propuestas, en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados se recibirán en ésta Superintendencia, hasta el día 30 del corriente, a las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el Sr. Superintendente en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Superintendencia del Lloyd Brazileiro, se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera a los intereses de la Empresa. Montevideo, 14 de Noviembre de 1916. — p.p. Lloyd Brazileiro, Romaguera, Superintendente. 3430-v.30.N.

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

Cambio de Horario

Se hace saber al público que a partir del día 15 del próximo mes de Diciembre entrará en vigencia un nuevo horario de trenes. Por itinerario ocurrir a las estaciones.

Montevideo, Noviembre 13 de 1916.—C. W. Bayne, Administrador General. 3431-dc.14.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Minas

El Domingo 19 de Noviembre

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central, 6.25; Yatay, 6.34; Pando, 7.20; Pedrera, 7.47; Tapia, 8.3; Migues, 8.23; Montes, 8.37; Solís, 8.59; Ortiz, 9.11; Minas, 9.30.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día a las 18.30.

Boletos de ida y vuelta $ 1.50 y 1.00.—C. W. Bayne, Administrador General. 3399-nov.18

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Primera clase. Ida, $ 7.40; Id id Ida y vuelta, $ 12.30.—Tercera clase: Ida, $ 2.50. Id id, Ida y vuelta, $ 4.10.

A las 10 p. m., todos los días; con los espléndidos vapores "CIUDAD DE BUENOS AIRES" y "CIUDAD DE MONTEVIDEO"

VAPORES DE CARGA

Vapores de carga y pasajeros líneas Río Uruguay, Río Paraguay, Alto Paraguay, hasta Corumbá, Río Paraná y Alto Paraguay.

Línea Costa Sud.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., Calle Piedras esq. Solís.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles de 9 a 11 a. m. en el local social, Plaza Independencia 837, desde el día 3 de Julio próximo en adelante.— Montevideo, Junio 28 de 1916.— La Gerencia. 3551-hno.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 13 de Diciembre a las 8 horas directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 2 de Diciembre a las 12 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531.

COMERCIALES

DISOLUCION SOCIAL—Participamos al público y al comercio en general, que con fecha 20 del corriente, y ante el escribano Angel C. Asuaga, hemos disuelto por amigable y común acuerdo, y por terminación de contrato, la sociedad "Prandi y Fernández", establecida con ramos generales en la octava sección judicial del departamento Florida, quedando con el activo y pasivo de la misma el socio H. Luis Prandi.

Hacemos esta publicación a los efectos de la ley de Setiembre de 1904.

Pantanoso de Castro, Octubre 20 de 1916.—H. Luis Prandi, Ramiro Fernández. 3269-Nov.18.

PROMESA DE VENTA—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber al público y al comercio en general, que por escritura que autorizó con esta fecha el escribano don Juan T. Mengotti, don Andrés Blengio prometió vender a don Román Cazalás todas las mercaderías, útiles, patentes y demás enseres que constituyen el "Bazar Liverpool" sito en la calle Constituyente número 1641 de esta ciudad. Por lo que se cita a todos los acreedores del referido comercio, para que con los justificativos de sus créditos ocurran a la escribanía del señor Juan T. Mengotti, calle Sarandí número 380, a fin de serles satisfechos dentro de 30 días a contarlos desde hoy, pues pasado dicho término no se oirá reclamación alguna.—Montevideo, 9 de Noviembre de 1916.—Andrés Blengio, Román Cazalás. 3391-Dic.3

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO—Participamos al público y al comercio que por escrituras de fechas 19 de Octubre del corriente año autorizadas por el escribano señor Federico Prando hemos disuelto la sociedad de "Quartino Scarlatto y Cía.", formándola los señores Manuel Quartino, Cayetano, Lorenzo y Santiago Scarlatto como socios colectivos, y la señora María Catalina Grondona de Quartino como socia comanditaria y en los ramos de Barraca de maderas, aserradero, casa importadora, casa armadora, haciéndose cargo la nueva sociedad referida de todo el activo y pasivo de la extinguida sociedad de "Quartino Scarlatto y Cía." que a su vez la constituían los señores Ambrosio y Manuel Quartino, Cayetano, Lorenzo y Santiago Scarlatto. De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 432 del Código de Comercio se hacen estas publicaciones a los efectos legales—Montevideo, Octubre 31 de 1916.—(Firmado): Quartino Scarlatto y Cía. 3359-Nov.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Avisamos al comercio y al público en general que hemos resuelto de común acuerdo disolver la sociedad que tenemos establecida en esta ciudad, en el ramo de compra y venta de quesos y otros artículos bajo la firma de Manuel C. Couto y Cía. quedando el activo y pasivo al exclusivo cargo del socio José Ferrés Carrau, a la vez se advierte que el socio Manuel C. Couto reabrirá la casa de su propiedad en Colonia Suiza, y que todos los acreedores de la sociedad deben presentarse dentro de 30 días de la fecha en la casa social calle Santa Lucía N.o 1324 a cobrar sus respectivos créditos so pena de lo dispuesto en la Ley del 26 de Spbre. de 1904. Montevideo, 14 de Noviembre de 1916. —Manuel C. Couto, José Ferrés Carrau. 3429-v.8.D.

Avisos del día

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he prometido vender a don Angel Ganzo la parte que me corresponda en el activo y pasivo de la Sociedad Olegario da Silveira y Compañía, que tenía constituída con la firma Ernesto Quinoko para la explotación de la Usina Eléctrica de la ciudad de Melo. Los que se consideren mis acreedores deberán presentarse con los justificativos respectivos en esta ciudad, calle Cerro Largo número 877, dentro del término de treinta días a contar del de la fecha, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—Montevideo, Noviembre 14 de 1916. 3437-Dic.10.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

EL CONCURSO DE GANADOS GORDOS

He aquí en que forma da cuenta "La Nación" de las importantes ventas realizadas en la exposicion de ganados gordos:

A las 9 de la mañana dieron ayer principio las ventas en el local de Palermo, de los productos concurrentes al concurso de ganado gordo.

El primer lote presentado fué el novillo Shorthorn de D. Lorenzo Casey, número 216, cuyo retrato publicamos, que había obtenido el campeonato de la division de criadores e invernadores y la copa La Blanca, siendo comprador el frigorífico Swift, de La Plata, en la suma de 25.000 $.

El numeroso público que se encontraba en el local de ventas, si bien ya acostumbrado a precios excepcionales obtenidos en certámenes anteriores, hizo una ruidosa manifestacion a la caída del martillo, a cargo en ese momento de D. Eduardo Bullrich.

Sin embargo, otra sorpresa mayor le estaba reservada, pues al presentarse el lote de tres novillos, tambien Shorthorn, de D. Alberto de Bary, ganadores en conjunto del premio Swift de La Plata, las ofertas llegaron a la cifra de 26.000 $ por cada uno de ellos, siendo adjudicados igualmente al frigorífico Swift.

En el anterior el precio mayor obtenido fué de 11.000 $, por un novillo Hereford, de los señores Duggan Hns., y se consideró aquella venta como algo excepcional, creyéndose entonces que no sería superada en ningún momento, suposicion que ha quedado desvirtuada con los resultados de ayer.

En general, los precios obtenidos por los demás ejemplares, de que damos cuenta detallada más adelante, han sido considerados muy buenos, tanto en la division para criadores e invernadores, como para los tamberos y chacareros, cuyos premios campeón y reservado de los Srs. Juan Soudre y Juan Cava, respectivamente, alcanzaron a 2100 $ y 1000, siendo comprador el frigorífico La Negra.

El total de las ventas anotadas alcanza a la suma de 479.607 $, que comparada con la del año anterior, arroja una diferencia a favor de pesos 150.000, si bien es cierto que la concurrencia ha sido tambien mayor.

Las ventas han estado a cargo de los martilleros Srs. Adolfo Bullrich y compañía, Casares Hnos. y Diehl e Yriondo y Cía.

Terminada la venta de vacunos, el presidente de la sociedad, Dr. Joaquín S. de Anchorena, invitó a almorzar a los expositores que habían obtenido campeonatos a los representantes de frigoríficos, martilleros, jurados y periodistas allí presentes.

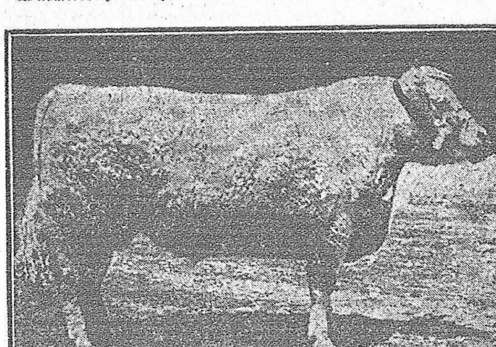
El doctor Anchorena tuvo palabras de elogio para los triunfadores y de aliento para los vencidos, haciendo constar su agradecimiento a los que en distinta forma habían contribuido al éxito del certamen.

Antes de abandonar la mesa, el doctor Anchorena hizo presente que don Carlos Guerrero, que era uno de los comensales, había resuelto que su novillo Aberdeen Angus, ganador del reservado de campeón y de la copa The Aberdeen Angus Castle Society, fuera vendido a beneficio de instituciones benéficas. Acto seguido D. Eduardo Bullrich lo puso en venta, adquiriéndo en 10.000 $ el frigorífico La Negra.

Este producto ya había sido cedido por el señor Guerrero al mismo frigorífico en 6000 $, para el concurso de carnes, que por iniciativa del doctor Celedonio Pereda se lleva á a cabo.

Por la tarde se dió término a las ventas, con los capones lanares y porcinos y aves de corral.

Don Alberto de Bary, con motivo de los triunfos obtenidos en el certamen de sus productos, ofrece hoy a sus amigos un almuerzo en el Jockey Club."



Número 216—Novillo Shorthorn, de D. Lorenzo Casey—"Las Lilas". Premios Campeón y "La Blanca" — en la Exposición Argentina de ganado gordo.

Federación Rural

Varias gestiones interesantes

Por los telegramas que insertamos a continuación se verá que la Federación Rural, vigilante defensor de los valiosos intereses agro-pecuarios del país, está siempre "en la brecha" presentando donde corresponda las solicitudes que recibe del Interior y justo es decirlo, que encuentra siempre la mejor acogida ante las Empresas particulares u Oficinas Públicas a quienes tiene que acudir en procura de facilidades que que tiendan a mejorar las condiciones de nuestra campaña.

San Máximo.—Señor Presidente de la Federacion Rural, Dr. José Irureta Goyena.—Montevideo.—Comision Directiva "Sociedad Fomento Rural de Pueblo Curtina"—atendiendo justas quejas comerciales y hacendados esta zona que tienen sus lanas en galpones, Estaciones Pampa y Achar sin que empresa Central hágalas embarcar pretextando falta encerados, ocasionando demora serios perjuicios y exponiendo propietarios a grandes pérdidas si produjérase baja precios; recurre ante esa Federacion para interponer su buenos oficios ante Administrador subsane falta rápidamente.—Salúdalo.—Luis dos Santos, presidente.

Señor Luis dos Santos, Presidente Sociedad Fomento Rural de Pueblo Curtina, San Máximo.—Administracion Ferro-Carril enterada su telegrama de hoy, expuso las dificultades que existe; para atender de inmediato todas las solicitudes que vienen de campaña, pero prometió tener especialmente en cuenta pedido ésa Sociedad.—Saludalo.—Presidente de la Federacion Rural.

Tranqueras, Noviembre 13 de 1916.—Señor Presidente de la Federacion Rural Dr. José Irureta Goyena.—Ganaderos para concurrir Remate-Feria esperan resolucion Ministerio de Industrias relativa tuberculinización gestión confiada a esa prestigiosa Institucion. Salúdalo atte.—Pedro Ciganda, presidente.

Señor Pedro Ciganda. —Presidente Asociacion Rural de Tranqueras.—Ministerio de Industrias resolvió que sola reproductores pedigree deberán ser tuberculinizados.—Salúdalo atentamente.

El Consejo de la Federacion Rural ha repartido la siguiente circular:

Señor Don...—Muy señor nuestro: En vista de la alarmante propagacion del "Carbunclo Bacteridiano" en nuestra campaña, la Federacion Rural se dirija a Vd. llamándole la atencion sobre la gravedad de ese peligro e invitándolo a que contribuya a conjurarlo, vacunando sus haciendas.

Estima la Federacion Rural que en la hora presente, es éste un deber que se impone a todo ganadero, ya que—mediante tal medida preventiva—se defiende no solo el propio interés, sino tambien una de las principales fuentes de riqueza en el país.

La Federacion Rural no habría iniciado con tanto ahinco esta propaganda si no conceptuase que es tan factible como eficaz lo que en ella se aconseja.

A ese efecto, se permite desde luego sugerir a Vd. la idea, de que haga la vacunacion de sus animales en combinacion con algunos otros ganaderos, a fin de que—reuniendo para esa operacion un número crecido de cabezas—el costo de aquella, se reduzca en lo posible.

A la vez, completa su iniciativa, ofreciendo a Vd. los servicios profesionales de los médicos-veterinarios que integran su consultorio, de quienes ha obtenido la tarifa mínima que enseguida se inserta para realizar ese trabajo:

VACUNACION DOBLE

Establecimientos situados al Sud del Río Negro

Vacunos	Cada uno
De 1.000 á 2.000	$ 0.12
" 2.000 " 3.000	" 0.10
" 3.000 " 4.000	" 0.09
" 4.000 " 5.000	" 0.08
" 5.000 arriba	" 0.07

Establecimientos situados al Norte del Río Negro

Vacunos	Cada uno
De 1.000 á 2.000	$ 0.13
" 2.000 " 3.000	" 0.11
" 3.000 " 4.000	" 0.10
" 4.000 " 5.000	" 0.09
" 5.000 arriba	" 0.09

Lanares, la mitad de la tarifa de vacunos.

Gastos de viaje, vacuna y extraordinarios, por cuenta del interesado.

La Federación Rural cree por último, realzar la conveniencia de que proceda Vd. a vacunar su ganado, a la brevedad posible y antes de que con el mes de Enero, den comienzo los fuertes calores de la estación.

La época presente, en efecto, es según la opinión de los técnicos la más apropiada para realizar ese trabajo, y una larga experiencia indica que es este el momento en que menos sufren los animales.

No escapará tampoco al criterio de Vd. que haciendo voluntariamente la vacunación, el hacendado puede elegir libremente su oportunidad sin verse constreñido a efectuar esa operación dentro de un plazo angustioso de 60 días, como sucede cuando la autoridad pública aísla un establecimiento.

Exhortándole, pues, a que defienda sus animales de esta terrible epizootia por el medio indicado y rogándole se dirija a la Institución por cualquier dato que le sea necesario o por el pedido de personal técnico para realizarla, saluda a Vd. muy atentamente.—**José Irureta Goyena**, presidente; **Daniel Castellanos**, secretario.

Apuntes sobre el cultivo del maíz

Carlos D. Girola, una verdadera entidad en la materia, acaba de publicar una interesantísima página sobre agricultura argentina, en la que dedica preferente atención al cultivo del maíz.

Ya que mucho de lo que interesa a nuestros vecinos en el particular, nos interesa también a nosotros, vamos a transcribir parte del trabajo a que hacemos referencia.

Escribe el señor Girola:

El cultivo del maíz es uno de los más propagados en la Argentina; aunque no ocupe una superficie tan extensa como la que anualmente se destina al trigo, 6.500.000 hectáreas aproximadamente, es él segundo por la superficie que abarca, 4.500.000 hectáreas de maíz, no teniendo en cuenta la alfalfa, que ha superado a todos los cultivos con 7.500.000 hectáreas de pastoreos y predios alfalfados; pero, mientras que el trigo es principalmente confinado en la región cereal, el cultivo del maíz se efectúa sobre una extensión más vasta, siendo adaptado a todos los terrenos de regular fertilidad, no solamente de la región cereal, sino también de la parte septentrional del territorio argentino.

Es cierto que el trigo puede, en cambio, propagarse más al sur en la región meridional, donde el maíz no prospera; pero las circunstancias agrológicas y climatéricas, no permiten un aumento considerable de la superficie cultivada, como es posible para el maíz en la región septentrional.

Existen evidentemente razones para que el maíz no ocupe en la Argentina el lugar prominente que ha adquirido en los Estados Unidos de Norte América, donde constituye la principal producción; sin embargo, todo induce a pronosticar que se propagará mucho, por un conjunto de factores favorables que han de influir gradualmente en el aumento de la superficie cultivada con este cereal. Cuando la alimentación del ganado, especialmente de los bovinos, se efectúe de una manera racional, cuando los conocimientos relativos a la composición de las raciones se hayan difundido, y criadores y chacareros utilicen de una manera conveniente las diversas materias alimenticias de que disponen: forrajes, resíduos industriales, granos, etc., el maíz se empleará en proporción elevada en las raciones y en vez de exportarlo en grano, en cuyo estado no deja siempre beneficios, se transformará en carne y grasa, cuya demanda es mayor y que remuneran mejor al productor.

Todo esto no presenta nada de complicado, ni de difícil; no exige ciencia, ni siquiera numerosos conocimientos técnicos. Para los chacareros poco ilustrados, la mejor escuela serán los establos experimentales, que han de establecerse, sin duda, en las estaciones experimentales, en las escuelas de agricultura o en las chacras mismas de los cultivadores de maíz, bajo la dirección de los agrónomos regionales, de los egresados de las Facultades y escuelas de agricultura al principio, hasta que se haya hecho la propaganda suficiente para evidenciar los beneficios sin necesidad de los consejos oficiales.

No hay duda que las conferencias que se impartan, apoyadas o fundadas por medio de ejemplos suministrados por la experimentación, producirán resultados más rápidos, más seguros, más completos y más amplios, de los que ya ha empezado a comprobar, respecto de varios asuntos agrícolas.

Diversas son las aplicaciones que el maíz puede tener además de la aumentación de los animales bovinos, equinos, porcinos y aves. La harina que se elabora, previa extracción del germen o embrión, por medio de máquinas especiales, sirve para la alimentación del hombre: prepárase bajo forma de pan o de polenta y papillas que sirven de companático o complemento de otros alimentos. El germen no se pierde: se utiliza para fabricar aceite. Se puede elaborar harina, sin extraer el germen.

Con algunas variedades de maíz se elabora almidón, alcohol y diversos productos industriales, que pueden absorber una proporción notable de grano. El excedente se reducirá así y tendrá entonces más fácil colocación, para satisfacer la demanda de la exportación, provocando en algunas épocas una oferta excesiva y la baja de precio; no sucedería esto si se sometiera a las transformaciones reseñadas, ante todo y sobre todo a la alimentación del ganado para la producción de carne y grasa.

Del punto de vista del cultivo, hay muchos perfeccionamientos que introducir y progresos que realizar, por medio de los cuales se elevará el rendimiento, que raras veces ha excedido de 2.000 kilos por hectárea, sobre el conjunto de la superficie sembrada, resultando por lo general inferior a 1.500 kilos por hectárea. Trátase de cultivos extensivos, ejecutados sin la aplicación de materias fertilizantes o de abonos, porque la generalidad de los suelos son fértiles; si se observaran algunas precauciones, el rendimiento mínimo, en años normales no debería ser inferior a 2.000 kilos por hectárea sobre el total de la superficie sembrada. No hay ninguna exageración en estas cifras; miles de ejemplos las ratifican: rendimientos de 6.000 kilos por hectárea en las chacras bien cultivadas y mayores también, que no registro, para alejar toda sospecha de exageración, están para comprobar las cifras. Semejantes rendimientos se obtienen en la región cereal, en tierras fértiles, es cierto, pero sin el empleo de materias fertilizantes, ni siquiera por la adopción de rotaciones bien combinadas, es decir, de alternativas racionales de los varios cultivos que se ractican.

En la zona maicera de la región cereal, existen cultivadores que han introducido mejoras en los sistemas de cultivo, por medio de los cuales aseguran su producción, aun en años poco favorables, a la vez que rendimientos más elevados del mediano: 3.000, 3.500 y más kilos por hectárea. Estos gastan más por unidad de superficie, pero obtienen proporcionalmente mucho más. Preparan con anticipación los terrenos; aran a mayor profundidad; rastrean y desmenuzan bien la tierra; eligen la semilla, primero escogiendo las mejores espigas, de las que separan la punta y la parte inferior y desgranan aparte la parte media y después reservan los mejores granos; siembran con las sembradoras de maíz, en hileras entre 70-80 centímetros y un metro, y sobre las hileras dejan después las plantas a distancias regulares de 30-40-50-60 centímetros, por medio de raleos, a los cuales anteceden y siguen carpidas, tan frecuentes como lo exige la brotación de las hierbas invasoras; el desmenuzamiento de la capa superficial del terreno con el objeto de conservar la humedad y provocar la mayor asimilación de las plantas; aporcan cuando es necesario y cosechan o recolectan las espigas con prolijidad; forman trojes aireadas, al abrigo de la humedad; trillan con esmero y almacenan el grano obtenido en depósitos secos. Por medio de estas precauciones, durante la ejecución de los varios trabajos, consiguen rendimientos elevados, como los obtienen la mayoría de los cultivadores, que hacen consistir la economía del cultivo en ejecutar todas las operaciones apresuradamente, a menudo en forma incompleta, a consecuencia de lo cual el rendimiento decae mucho.

El maíz no es cultivo que puede ejecutarse con la extensidad del trigo, de la avena, de la cebada, del lino mismo, para la semilla; exige mayor proligidad y cuidados, labores perfectas, selección prolija de la semilla, carpidas frecuentes y la recolección debe efectuarse en general a mano, no existiendo máquinas bastante perfeccionadas o prácticas, para ejecutar rápidamente la recolección sobre grandes extensiones. El grano es más difícil de conservar, porque se seca menos fácilmente, sea por la estación en que madura, sea por otras circunstancias, y requiere precauciones que no son indispensables para otros cereales, que soportan mejor los procedimientos del cultivo extensivo.

(Concluirá).

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

El mercado se mantuvo normalmente en la favorable situación del día anterior, rigiendo convenientemente sostenidas las mismas cotizaciones; para los lotes de buen estado o gordos, persistieron, demostrando muy buen interés la mayoría de los compradores, pero dichos ganados siguen siendo muy escasos en la oferta, al extremo de que ayer no se observó ningún lote de novillos que verdaderamente llenara condiciones especiales; el mejor mereció 140 milésimos por kilo, más la bonificación de $ 2 por cabeza, por la condición de mochos.

También se obtuvieron hasta 148 milésimos, pero tratándose de un lotecito de 14 bueyes señueleros de condiciones sobresalientes, los cuales pesaron 801 kilos c|u, resultando a $ 118.54 la pieza.

Por vacas mestizas gordas el abasto pagó hasta 126 y 130 milésimos kilo, y por terneros idem, hasta 132 milésimos.

En general fueron anotados los precios siguientes, por kilo en pie:

Compañía Swift: bueyes, a 92, 95, 110, 115, 125, 135 y 148 milésimos; novillos, a 70, 85, 97, 99, 100, 120, 125, 127, 130 y 140 milésimos; vacas, a 70 milésimos; terneros, a 55, 70 y 85 milésimos.

Saladero de Ferrés: bueyes, a 60 y 80 milésimos; novillos, a 100, y 80 milésimos; vacas, a 72, 80 y 82 milésimos; terneros, a 70, 75 y 80 milésimos.

Fábrica de Rapallini: bueyes, a 70 y 75 milésimos; novillos, a 56, 55, 70 y 75 milésimos; vacas, a 40 y 98 milésimos.

Abasto: bueyes, a 85 y 90 milésimos; novillos, a 90, 90 1|2, 105, 110, 112, 116, 120, 125, 126 y 130 milésimos; terneros, a 65, 73, 100, 105 y 132 milésimos.

La entrada se repartió según sigue:

	Reses
Compañía Swift	1077
Saladero de Ferrés	166
L. Rapalini e hijo	147
Abasto	587
Interior	137
Servicio particular	8
Retiradas con pase	224
Total	2346

Hoy se espera el arribo de 54 vagones de ganado.

Lotes despachados ayer:

De Colonia: de G. Dalolio, 14 bueyes, con peso de 801 kilos, a $ 0.148 k., $ 118.54 c|u; 16 vacas, con peso de 429 kilos, a $ 0.112 k., $ 84.04 c|u; 13 vacas, con peso de 365 kilos, a $ 0.102 k., $ 37.33 c|u; 10 novillos, con peso de 400 kilos, a $ 0.105 k., $ 46 c|u; 6 vacas, con peso de 403 kilos, a $ 0.107 k., $ 43.12 c|u; 7 terneros, con peso de 280 kilos, a $ 0.105 k., $ 29.40 c|u.

De Florida: de C. Martínez, 11 vaquillonas, con peso de 298 kilos, a $ 0.125 k., $ 37.25 c|u; 23 terneros, con peso de 179 kilos, a $ 0.132 k., $ 23.62 c|u.

De Florida: de C. Rodríguez, 60 novillos, con peso de 527 kilos, a $ 0.135 k., $ 71.14 c|u; 12 novillos, con peso de 456 kilos, a $ 0.130 k., $ 59.28 c|u; 19 vacas, con peso de 431 kilos, a $ 0.125 k., $ 53.87 c|u.

De Florida: de L. Rodríguez, 38 novillos, con peso de 490 kilos, a $ 0.125 k., $ 61.25 c|u.

De Colonia: de R. Simpson, 15 bueyes, con peso de 571 kilos, a $ 0.110 k., $ 62.81 c|u; 32 vacas, con peso de 351 kilos, a $ 0.102 k., $ 37.32 c|u; 8 novillos, con peso de 480 kilos, a $ 0.115 k., $ 55.28 c|u; 3 terneros, con peso de 176 kilos, a $ 0.132 k., $ 23.53 c|u.

De Colonia: de A. Couto, 17 vacas, con peso de 347 kilos, a $ 0.106 k., $ 36.78 c|u; 16 novillos, con peso de 422 kilos, a $ 0.110 k., $ 46.46 c|u; 7 terneros, con peso de 240 kilos, a $ 0.100 k., $ 24 c|u.

De Soriano: de M. Caballero, 13 novillos, con peso de 416 kilos, a $ 0.120 k., $ 49.92 c|u; 7 vacas, con peso de 367 kilos, a $ 0.115 k., $ 42.20 c|u; 32 novillos, con peso de 555 kilos, a $ 0.140 k., $ 77.40 más $ 2 c|u.

De San José: de E. Pérez, 7 vacas, con peso de 362 kilos, a $ 0.130 k., $ 47.06 c|u.

De Soriano: de J. D. Rostan 22 vacas, con peso de 297 kilos, a pesos 0.125 k., $ 37.12 c|u; 9 vacas, con peso de 375 kilos, a $ 0,126 k., $ 47.27 c|u.

De San José: de E. Roge Vera, 115 novillos, con peso de 397 kilos, a $ 0.097 k., $ 38.50 c|u.

Importante operación ganadera

El hacendado de Salto don José Castaño vendió a Liebig's (Fray Bentos) 480 novillos, al precio de pesos 54.30, oro uruguayo, al peso.

Defensa Agricola

Marcha de la langosta

La Defensa Agrícola recibió en el día de ayer los siguientes telegramas que informan de la marcha del acridio y sus desoves:

Colonia—A Director Defensa Agrícola: Comunico que desde Rosario hasta La Estanzuela está todo cubierto de langosta. Comisión solicita látigos.—Inspector.

Rivera—Espero que dentro de breves días empezará a nacer la mosquita.—Inspector.

Colonia—A Director Defensa Agrícola: Comunico que procedente de la Argentina está pasando una manga de langosta con rumbo al Sureste.—Inspector.

Canelones—Por San Ramón cruza de Este a Oeste una pequeña manga de langosta.—Inspector.

Ferrocarril Central—A Director Defensa Agrícola: Desde kilómetro 407 al 408 está naciendo mosquita.—Jefe Estación Tambores.

Ferrocarril Central—Gran manga de langosta pesada se ha estacionado en los alrededores de la Estación Rosario.—Jefe de estación.

Ferrocarril Central—En Puerto del Sauce existe una gran manga de voladora en estado pesada.—Jefe de estación.

Florida—En Berrondo existe mucha langosta, en tercera, octava y novena sección no hay, y en las demás secciones existen mangas chicas y dispersas.—Inspector.

Colonia—Comunico a Director Defensa Agrícola que en Puerto del Sauce acampó una gran manga de langosta en estado pesada.—Inspector.

Tacuarembó—Comunico a Director Defensa Agrícola que en alrededores estación Bañado de Rocha está naciendo mosquita. No disponiendo de elementos para combatirla, se solicitan.—Jefe Estación Ferrocarril.

Artigas—A Director Defensa Agrícola: Comenzó el nacimiento de mosquita en varios puntos del departamento.—Inspector.

Demás departamentos, sin novedad.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 15
2106 RESES VENDIDAS
171 bueyes, 1230 novillos, 404 vacas, 301 terneros.
DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—De Durazno: 42 novillos, 2 vacas remitidos por M. Vignoli y vendidos slp. para frigorífico. De Montevideo: 2 bueyes remitidos por L. Rizzo y vendidos a $ 0111 k. para saladero. De Minas: 1 buey, 17 novillos 21 vacas remitidos por O. Errasquin y vendidos a $ 011 k. b., 0112 k. n., 0082 y 0085 y 0112 k. v., para abasto y saladero.

Alfredo O. Guichon—De Colonia: 7 vacas remitidos por F. Lopez y vendidos a $ 0092 k., para abasto e interior. De Durazno: 1 buey, 16 novillos, 20 vacas, 18 terneros remitidos por A. Couto y vendidos a $ 009 k. b., 011 k. n., 0106 k. v., 0065 k. t., para abasto e interior. De Tacuarembó: 96 novillos remitidos por el Frigorífico Montevideo y vendidos slp. para abasto. De Colonia: 5 bueyes remitidos por E. Fabre y vendidos a $ 0095 k. para abasto.

J. Bentancor e hijos—De Canelones: 5 bueyes, 1 vaca remitidos por S. F. Frachia y vendidos a $ 0085 k. b., slp. v., para abasto y saladero.

Ponce de Leon y Dutra—De Florida: 2 novillos, 9 vacas remitidos por J. G. Martinez y vendidos a $ 0125 k. n., y v., para abasto. De Soriano: 14 bueyes 10 novillos, 35 vacas, 7 terneros remitidos por S. Dalolio y vendidos a $ 145 k. b., 105 k. n., 0107 y 112 k. v., 105 k. t., para para abasto, saladero e interior. De Colonia: 15 bueyes, 8 novillos, 23 vacas, 3 terneros remitidos por R. Simson y vendidos a $ 011 k. b., 0115 k. n., 0102 k. v., 132 b. t., para abasto y frigorífico.

Saravia, Viana y Dos Santos—De Soriano: 23 vacas remitidas por I. D. Rostan y vendidos a $ 125 k., para abasto. De San José: 9 bueyes, 2 novillos, 14 vacas, 27 terneros remitidos por E. Perez y vendidos a $ slp. b., 007 k. n. y v., 0085 k. t., para abasto y saladero. De Soriano: 49 novillos, 14 vacas, 17 terneros remitidos por M. Caballero y vendidos a $ 012, 126 y 014 k. n., 0115 y 125 k. v., 010 k. t., para abasto, saladero e interior.

Victorica, Mulños y Piñeyrúa—De Florida: 39 novillos remitidos por Paladino Hnos. y vendidos a $ 010 k., para saladero. De Durazno: 13 vacas, 16 terneros remitidos por R. Delgado y vendidos a $ 0072 y 0082 k. v., 007 k. t., para saladero e interior.

Justo García—De Canelones: 33 bueyes, 1 vaca remitidos por A. Martinez y vendidos a $ 005 k. b. y v. para interior. De Montevideo: 2 vacas, 1 ternero remitidos por S. Zappattini y vendidos a $ 10.00 v. y t., para servicio particular. De Montevideo: 30 bueyes, 1 vaca, 23 terneros remitidos por E. García y vendidos a $ 007 k. b., 008 k. v., 0065 k. t., para saladero. De Florida: 6 vacas remitidas por T. Piñero y vendidas a $ 011 k., para abasto. De Canelones: 5 bueyes, 3 vacas, 4 terneros remitidos por F. Villalba y vendidos a $ 0075 k. b., 007 k. v. y t., para saladero. De Canelones: 2 vacas, 4 terneros remitidos por L. Adrien y vendidos a $ 004 k. v., $ 10.00 t., para saladero y servicio particular.

Juan E. Pereyra—De Florida: 72 novillos, 13 vacas remitidos por C. Rodriguez y vendidos a $ 013 k. n., 125 k. v., para abasto, saladero e interior. De Florida: 38 novillos remitidos por L. Rodriguez y vendidos a $ 125 k. para frigorífico.

Amespil y Cuadra—De Florida: 12 bueyes, 145 novillos, 59 vacas remitidos por Suc. L. S. Erioste y vendidos a $ 0095 k. b., 106 k. n., y 013 k. n., 0055 y 0085 k. v., para abasto y saladero. De Tacuarembó: 20 novillos remitidos por H. y Bentancor y vendidos a $ 0127 k. para frigorífico.

Adalberto Rodríguez—De Soriano: 6 bueyes, 23 terneros remitidos por D. Elizalde y vendidos a $ 0111 k. y 125 k. b., 010 k. t., para abasto e interior. De San José: 1 buey, 114 novillos remitidos por E. R. Vera y vendidos a $ 0092 k. b., 0097 k. n., para frigorífico.

Lizarazú y C.a—De Río Negro: 4 bueyes, 38 novillos remitidos por E. Da Silva y vendidos a $ 125 k. b., 0085 k. n., para frigorífico.

Daniel Aguirre—De Canelones: 11 bueyes, 51 novillos remitidos por V. T. Costa y vendidos slp. para frigorífico.

Juan B. Bidart—De Durazno: 20 novillos remitidos por C. S. Rodriguez y vendidos a $ 096 k. y 27 terneros a $ 0055 k. para abasto y saladero. De Durazno: 40 novillos remitidos por P. Leal y C.a y vendidos a $ 0096 k., para abasto.

Manuel Haro—De Artigas: 96 novillos remitidos por R. Acosta y vendidos slp. para abasto.

Arrosa, Booking y Doll—De Soriano: 6 bueyes, 15 novillos, 4 vacas, 6 terneros remitidos por T. Arocena y vendidos a $ 008 k. b., 010 k. n., 008 k. 0073 k. t., para saladero.

EL SIGLO
Montevideo, Noviembre 16 de 1916

SUSPICACIAS Y RECELOS

Al ocuparnos de la suspensión de la visita del Ministro de Relaciones Exteriores a Río Janeiro, hacíamos notar la inconveniencia que había en hacer ese viaje en la misma fecha en que lo hicieran los cancilleres argentino y chileno, pues a estar a las informaciones publicadas, la ida de ambos ministros a la capital brasileña, estaba relacionada con el tratado del A. B. C., lo que hacía inoportuna la presencia del de nuestro país. La suspensión del viaje, quizás haya librado al ministro de hacer un papel desairado, siendo de felicitarse que haya resuelto ir a Río, evitando coincida su estadía allí con la de los cancilleres de la Argentina y Chile. Estas entrevistas son de un carácter delicado, y suscitan suspicacias y recelos a poco que su objeto parezca ser otro que el de un simple acto de cortesía. Por desgracia, la diplomacia americana sigue el mismo sistema de secreteos y conciliábulos de la europea, a pesar de la diferencia que existe en las formas de gobierno entre el antiguo y nuevo mundo. En las Repúblicas, por el hecho de residir la soberanía en el pueblo, no deberían realizarse convenios y tratados que no fueran dilucidados públicamente, con lo que se evitarían las desconfianzas mútuas y se harían más raras las posibilidades de conflicto. Son esos tratados secretos, en cuya tramitación no intervienen los pueblos y de los que a ciencia cierta no se conocen sus cláusulas, los causantes de casi todas las guerras, inclusa de la contienda actual, que no es más que la crisis de las suspicacias y recelos que en Europa sembraron las alianzas, con su obligada secuela de armamentos, espionajes, etc., etc. Irresistible la situación creada por una diplomacia que actúa secretamente, a espaldas de los pueblos, forzoso era que se rompieran las hostilidades haciendo surgir esa espantosa catástrofe, cuyo fin no se vislumbra todavía. La política de las desconfianzas, de las reservas, de las tramitaciones ocultas, es perniciosa en grado máximo, en tanto que la franqueza en las relaciones internacionales, disipa todo recelo y evita el peligro. Hacemos estas reflexiones, porque refiriéndose a la suspendida visita de los cancilleres argentino, chileno y uruguayo a Río Janeiro, "La Prensa" de Buenos Aires, hace una serie de consideraciones que no son más que una demostración de esa suspicacia, esos recelos, a que nos venimos refiriendo. Según el mencionado diario, la cancillería brasileña invitó a la chilena y la uruguaya a celebrar una entrevista, con prescindencia de la argentina, lo que dice ha comprobado con una nota oficiosa publicada en Chile, en la que sólo se hablaba del viaje del ministro chileno y del de nuestro país, nota que ha sido rectificada en el Brasil, sin que a esa rectificación *haya correspondido* la consiguiente *de Chile*, sino que se ha insistido con la única variante de decir que la invitación había sido trasmitida por el ministro chileno en Río a su gobierno. El caso es, que para el colega existe en principio a lo menos una "entente" brasileño-chileno-uruguaya, a la que con esa quisquillosidad que las cuestiones internacionales provocan, asigna complicadas proyecciones. Consideramos que esas cavilosidades, carecen de fundamento efectivo, lo que no obsta para que creamos procede obrar de tal manera que ninguno de los actos de nuestra diplomacia dé asidero a suponer la existencia de convenios secretos, pues si peligrosos son en general éstos, no lo es menos la simple suposición de que existen.

Convención N. Constituyente

Sesion sin número

Por falta de número no pudo reunirse la Convención N. Constituyente. Eran las cinco y treinta cuando se entró a sala. Como estaban presentes los señores Carlos Travieso y Justo Alonso, la mesa los invita a prestar juramento. Llenado este requisito, quedan incorporados a la Asamblea. Después se da cuenta de los siguientes asuntos entrados: El constituyente doctor Manuel E. Tiscornia, solicita diez días de licencia.

—La Comisión de Asuntos Internos y reglamento, informa en proyecto especial, el artículo 3.o del proyecto de adiciones al reglamento, del doctor Rodríguez, relacionado con los fondos para gastos hasta tanto no se sancione el presupuesto.

Renuncia de un constituyente

También se da cuenta de la renuncia del señor Luis J. Debali, del cargo de constituyente por el departamento de Paysandú. Como este señor es colegialista, corresponde convocar al suplente de la respectiva lista.

El acto no fué para más.

Comisión de Asuntos Internos

Como estaba anunciado, se reunió ayer a las 4 de la tarde, la Comisión de Asuntos Internos y Reglamento, con el fin de proceder a su instalación. Se nombró presidente y secretario, con carácter provisorio, a los doctores Carlos E. Lenzi y Eduardo Rodríguez Larreta, respectivamente. Después, se inició el estudio del nuevo proyecto del doctor Rodríguez sobre adiciones al reglamento. Previo un cambio de ideas se resolvió destacar como proyecto especial al artículo 3.o que se refiere a los gastos de la Convención. Se encomendó al señor Cortinas, la redacción de un reglamento definitivo. El lunes próximo vuelve a reunirse la comisión, para proseguir el estudio del proyecto y ocuparse del presupuesto de la Convención.

El Consejo de Correos

Su constitución

El Subsecretario de Industrias, doctor Jiménez de Aréchaga, ha citado para hoy a las 11, en su despacho del Ministerio, a los miembros del Consejo de Correos y Telégrafos a fin de dejar constituída esta nueva entidad.

LA CARTERA DE HACIENDA

UN RUMOR SIN FUNDAMENTO

Nada hay de nuevo sobre las carteras vacantes, incluso, en primer término, la de Hacienda. Ayer circuló el rumor de que el presidente de la República había ofrecido la secretaría que dejó vacante el doctor Martín C. Martínez, al distinguido compatriota señor Pedro Towers, vinculado estrechamente, desde antiguo, a la banca y comercio de esta capital. Nos informamos sobre la veracidad de dichos rumores y podemos asegurar que el doctor Viera, si lo ha pensado, que eso no lo sabemos, no ha ofrecido al señor Towers ningún ministerio, y que este ciudadano no ha podido, por lo tanto, responder a una oferta que no se ha formulado. El día de ayer ha sido por otra parte, estéril en materia de candidatos, pues ningún nuevo nombre se lanzó al comentario público.

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

ULTIMANDO SU PAGO

La recaudación de esta importante renta pública, se viene desenvolviendo favorablemente en las oficinas de la Dirección de Impuestos Directos. No obstante ello, algunos boletos de Contribución permanecen impagos, y aunque se dispensa siempre amplia tolerancia para la satisfacción del impuesto en dicha oficina pública, ha sido menester dar principio a la aplicación de los recargos.

En virtud de ello, hasta el 6 de Diciembre próximo pagarán el 5 o|o de gravamen los boletos numerados del 1 al 15.000; desde dicho día hasta el 31 del mismo mes, los nombrados boletos pagarán el 10 o|o, pasando el recargo de 5 o|o a recaer en los boletos numerados del 15.001 al 30.000. Como siguiendo esta proporción no sería realizable la aplicación del recargo a todos los boletos incurridos en mora dentro del corriente ejercicio económico, del 31 de Diciembre en adelante, por cada quincena, los boletos de contribución se tomarán por grupos o partidas de a 20.000, para ser sometidos al gravamen que les corresponda.

Se desprende, pues, que los boletos numerados del 15.001 en adelante, eluden los recargos hasta el seis de Diciembre próximo, circunstancia que seguramente no ha de ser desaprovechada por los interesados.

En el día de ayer, comenzó a regir en la Dirección General de Impuestos Directos, el horario de verano, notándose que durante las horas que comprende los distintos servicios, se verifican con encomiable regularidad.

Federación Rural

La constitución de su tesoro

Informamos días pasados de que el Consejo de la Federación Rural se había propuesto constituir su tesoro a cuyo efecto se había pasado una circular a los principales ganaderos de la República, solicitando su concurso a una obra benéfica y de grandes proyecciones para el país.

Publicamos a continuación una lista de los primeros "socios vitalicios" que con cuotas de "pesos 50 a pesos 1.000, se adhieren con entusiasmo a la iniciativa tomada por dicho Consejo:

Frigorífico Uruguayo, Frigorífico Montevideo, Frigorífico Artigas, Liga del Trabajo de Molles, Liga del Trabajo de Piñera, Liga del Trabajo de Guichón, Sociedad Rural de Paso de los Toros, Guillermo Amespil, Eliseo Alves, Telésforo Arteaga, José María Amaro, Santiago Bordaberry, Alberto Basso, Moisés Cardozo, José A. Carulla, Luis Corbo, Dermit y Arregui, Estancia Media Agua, Estancia La Paz, de Cambell Hnos., Antonio V. de Freitas, doctor Alejandro Gallinal, Luis I. García, José M.a Rodríguez, Luis I. García (hijo), Jacinto Larraechea (hijo), Oxidio Morató, Marión y Petit, Calixto Martínez Buela, Joaquín Nogueira, Alberto Puig, Paladino Hnos., Pedro L. Ramos, Hugo Rachetti, Franklin M. Souza, Roberto Stirling, Salvador Sosa, doctor José Pardo Santayana, Isidro Telechea, Domingo F. Toureilles, Juan Uraga, José Villamil y Casas, León A. Vega.

Es sabido que el capital que se reuna en esta forma se colocará en propiedades, hipotecas, acciones o Deuda Pública, pudiendo la Federación, disponer sólo de los intereses que produzca el Tesoro, para el cumplimiento de sus fines y en ningún caso dispondrá del Tesoro mismo, que será inviolable.

De esta suerte las cuotas de los socios vitalicios significan únicamente un préstamo otorgado sin interés, desde que el Tesoro no puede ser invertido sinó para producir rédito, y en caso de que la Federación entrase en liquidación el Tesoro se distribuirá proporcionalmente entre los socios vitalicios.

Nota de la Liga del trabajo de Molles

Relacionado con lo que decimos más arriba, damos publicidad a la siguiente nota de la progresista "Liga del Trabajo" de Molles dirijida al Consejo de la Federación Rural: Molles, Octubre 26 de 1916. "Liga del Trabajo de Molles.—Señor Presidente del Consejo de la Federación Rural.—Doctor Don José Yrureta Goyena.—Montevideo. — Señor Presidente: El Directorio ha recibido la circular distribuída por ese Consejo, con la plausible finalidad de obtener el concurso de socios vitalicios para constituir el Tesoro necesario que hará de la Federación Rural un organismo robusto y de sólido porvenir. Al considerar esa circular resolvió el Directorio suscribir a esta Liga como socio vitalicio de la Federación y hace votos para que obtenga el mayor número posible de suscriptores que acreciente el poder y la eficacia de acción en la lucha que ese organismo, verdadero representante de los productores rurales, ha emprendido por la defensa de sus representados.

Saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida. — J. Aguerre Arburua, presidente; Z. A. López, secretario.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE SENADORES

Escuela Militar de Aviación. — Los juicios de tachas. — Sobre aumento de la emisión del Banco de la República.

Ayer tarde sesionó la Cámara de Senadores. Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Proyecto de ley, por el que se prorroga el período para los juicios de tachas. Proyecto de ley que crea la Escuela de Aviación. Proyecto de ley reglamentando la profesión de ingeniero agrónomo. La Comisión de Legislación se expide en el proyecto de ley sobre incompatibilidad de los escribanos.

Enseguida el doctor Aguirre y González formula moción para que se tratara sobre tablas el proyecto relacionado con las tachas.

El doctor Rodríguez manifestó que él iba a solicitar la ampliación del plazo y que para el efecto tendrá que dar a conocer los fundamentos que tiene. Como no ha dispuesto de tiempo para estudiarlo, pide que se trate en la sesión próxima. A su juicio, en vez de cinco días debían otorgarse diez. Entiende que el partido colorado con sus divisiones se perjudica, pues existen muchos ciudadanos de verdad, que quedarán fuera del registro.

Por su parte, el doctor Aguirre y González le llama la atención sobre el inconveniente que podría surgir si se retardara el juicio de tachas.

El doctor Rodríguez insiste en la necesidad de prorrogar el plazo. Así mismo, afirma que tiene conocimiento de muchos casos de eliminación de ciudadanos de verdad. Sin embargo, modifica su moción en el sentido de que el asunto fuera tratado hoy, lo cual acepta el doctor Aguirre y González.

El doctor Stirling observa que el P. E. consultó a todas las Juntas Electorales, las que conceptuaron que con ampliación de cinco días, del plazo, era suficiente.

El doctor Rodríguez le hace notar que no fueron consultados los comités de los partidos, que son los más interesados al efecto. Continúa diciendo que hay muchas tachas inmotivadas debido a la anarquía del partido colorado, que se tachan unos a otros. Por otra parte, no es difícil que después se arreglen ambas fracciones. Termina manifestando que el país está deseoso de la unión de los colorados.

Finalmente, se aprobó la moción del doctor Rodríguez. En consecuencia, el Senado se reunirá hoy para tratar el asunto.

Escuela Militar de Aviación

Por indicación del doctor Rodríguez, se tratan luego, sobre tablas, las modificaciones introducidas por la Cámara de Representantes, al proyecto que crea la Escuela Militar de Aviación.

Aprobados aquellos, queda sancionado el proyecto, que hoy se comunicará al P. E.

Lavaderos municipales

El doctor Gallinal hace después presente que el P. E. había remitido el informe del Consejo N. de Higiene, sobre el asunto relacionado con los lavaderos municipales. Recuerda que la Comisión de Fomento del Senado, había opinado que las aguas servidas no debían tirarse al arroyo. Ahora, el Consejo N. de Higiene, cree que dichas aguas deben pasar por varias operaciones antes de ir a los arroyos. En tal virtud, el doctor Gallinal solicita que el proyecto sea enviado a la Oficina de Arquitectura, a fin de que modifique el tipo de los lavaderos.

El Senado puesto su aprobación a este temperamento.

La rebaja de impuestos

El doctor Rodríguez declara que se proponía presentar una enmienda de importancia al proyecto que rebaja algunos impuestos. Agrega que la está estudiando y que es de gran trascendencia, por lo que vá a adelantarle, a fin de que tuvieran conocimiento de ella, los senadores. Dice después, que es de gran conveniencia restablecer la base de la carta orgánica del Banco de la República, que se modificó en sentido favorable para los intereses generales. La modificación consistió en imponer el límite de la emisión en el doble del encaje metálico. Ahora, agrega, la emisión máxima está agotada, sucediendo que algunos días el Banco entrega oro al público. En consecuencia, y como hay interés en mantener el encaje metálico, para facilitar los negocios, cree que debe aumentarse la emisión, lo que por otra parte requiere la próxima conversión de deudas. Es este pues, la modificación que presentará oportunamente.

De inmediato se levantó la sesión.

La sesión de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 15 y 30, en sesión extraordinaria, para ocuparse del proyecto de ley que prorroga el término para los juicios de tachas.

UN REPORTAJE AL DOCTOR ANTONIO MARIA RODRIGUEZ

SUS ENTREVISTAS CON EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EL PROYECTO DE DOBLE VOTO SIMULTÁNEO

UNA FÓRMULA DE ELECCION PRESIDENCIAL

Hace pocos días, cuando se esperaba con mayor ansia la provisión de las carteras vacantes, y era creencia corriente que en la selección de personas habría de subordinarse la voluntad presidencial a designio de vigorizar para futuros y difíciles empeños al núcleo político que ocupa el Poder, atribuyendo a los nuevos Ministros, aparte de su función administrativa, la quizá más delicada de consejeros políticos y colaboradores activos en la tarea preparadora de las elecciones, EL SIGLO completó sus habituales gestiones informativas inquiriendo, no solo el parecer de las personalidades de conocida actuación en la vida pública del país, sino también el de distinguidos ciudadanos que, si bien personalmente ajenos a la activa lucha partidaria, siguen las incidencias de ésta con la legítima curiosidad de quien siente una honda convicción política y al propio tiempo defiende altos intereses, y cuya opinión, desapasionada y juiciosa, más que puede serlo la del que discurre influenciado por la diaria preocupación de lo episódico, que en política ofusca las más claras inteligencias, tiene doble valor para EL SIGLO, tradicionalmente vinculado a los elementos de ese medio social, que se llama a justo título, "clase conservadora".

De una de estas personas, interesada con toda sinceridad en que el éxito corone los esfuerzos presidenciales en pro de una homogeneidad partidaria que permita afrontar confiadamente la próxima batalla electoral, recibimos dos impresiones bien distintas: pesimista la primera y francamente optimista la segunda; con esta última, se nos dió, además, un consejo. La predicción desagradable asegura que nada se puede esperar—a los efectos de integración política—ni de la reorganización del Ministerio ni de los trabajos de propaganda aislada emprendidos en los departamentos de la República. De aquella, porque todo el prestigio del reducido número de personas consagradas así por la confianza presidencial, no basta, dado el apremio de tiempo, a compensar la falta de un organismo político disciplinado que se preste a ir a los comicios regido por una sola voluntad; de las gestiones aisladas que se hacen en el interior, porque hay que temer en no pocos casos, a las influencias locales, fortalecidas por la falta de una influencia central superior. La segunda impresión, grata en extremo, se condensó en el consejo de que hablábamos.—"Vean ustedes al doctor Antonio María Rodríguez"—se nos dijo.—El es quien puede darles una confianza, que en mí es ya seguridad, respecto a la urgente solución del problema de partido. Algo sabe ya, mucho proyecta, y tal vez dentro de pocos días lo sepa todo."

Inútil fué recordar a nuestro interlocutor el rechazo de la primera fórmula propuesta por el doctor Antonio María Rodríguez para la designación de candidato presidencial.—

"En aquella repulsa—nos contestó—había dos partes: la primera era simple apreciación, equivocada o justa pero bastante, por inspirarla quien la inspiró, para que el autor del proyecto lo desechara y pensara en fórmula nueva. La acritud de la segunda parte, me consta que, en la intención del que escribió, no rezaba con el doctor Rodríguez, a quien confidencialmente se le dió satisfacción con estas seguridades. Esta satisfacción motivó nuevo empeño del doctor Rodríguez en su tarea, que es exclusivamente personal, sin subordinación a Comités ni delegación de autoridades de la agrupación a que él pertenece, y que está alentada, además, por la buena y antigua amistad que le une con el doctor Viera y por la especial acogida cortés que le hizo el Primer Magistrado."

"Y no es de extrañar esta aquiescencia de principio, como no sería de extrañar tampoco el arribo de esta gestión a feliz término. El doctor Rodríguez es hombre de muy rectas intenciones, muy culto, muy inteligente y tiene la gran sagacidad política de quien actúa en ella nada menos que desde los tiempos de la presidencia de Santos. Diputado a los veinticinco años, tuvo por divisa desde su iniciación en la vida pública, "posibilismo y moderación", ideas que no excluyeron su respeto a la causa popular y hasta su radicalismo, cuando el Poder público pretendió ponerse frente a la opinión nacional. Fué por eso, de los que rotundamente se negaron a la reelección de Santos, como fué de los que combatieron la candidatura con que éste preparó hábilmente su vuelta a la Presidencia y fué de los que pagaron con la deportación, la valiente propaganda emprendida contra aquel ilegal estado de cosas. Su posibilismo no fué tampoco obstáculo a que impugnara la candidatura del sucesor de Julio Herrera, y defendiera en cambio de ella, la de Gomensoro primero y la de Luis Eduardo Pérez después. Su posibilismo, en fin, no le impidió arriesgar su posición política y hasta comprometer su amistad de treinta años con el señor Batlle, cuando este ciudadano ideó su proyecto de Gobierno Colegiado; riesgo doblemente doloroso para él, porque era el más convencido de la sinceridad de propósitos y de las virtudes políticas del entonces Presidente.

Su posibilismo, su moderación política, son hoy los estímulos de esa gestión que está haciendo. Sé que el doctor Viera oye complacidísimo a su viejo amigo y profesor; cosa natural en quien aprecia y estima los méritos del doctor Rodríguez, entre los cuales—no se olviden de ésto—figura en primer término, el de no tener enemigos."

La amistosa deferencia de que tantas pruebas nos dió antes de ahora el doctor Antonio María Rodríguez, era para nosotros garantía de cariñoso recibimiento; pero no teníamos la misma seguridad de conseguir de él lo que nos llevaba a visitarlo. La discreción del doctor Rodríguez es de las más peligrosas para el repórter, porque no se disfraza de reserva ni se escuda en el silencio, obstáculos en cierto modo abordables por la astucia del que pregunta. El doctor Rodríguez, cuando no quiere contestar a lo que vivamente se le demanda, habla, parece más expansivo que nunca, y en su amena y pintoresca conversación es precisamente donde se defiende contra la ajena curiosidad. Castiga con las mismas armas con que va pertrechado su asaltante, y cuando éste, vuelto a su primer acuerdo, insiste en preguntar, advierte que ya se hizo tarde.

Con ese temor, apresuramos la visita a nuestro reportado, quién nos recibió en su residencia de 8 de Octubre, buscando el más grato lugar para diálogo que prometía ser largo, en un delicioso rincón de su quinta. Anochecía. Entre dos macizos del jardín, convidaba a reposar, respirando a plenos pulmones, la habitual "rocking chair" en que el amo de la casa disfruta los contados momentos de soledad tranquila que le dejan las ocupaciones de su vivir laborioso; al alcance de la mano, en un butacón de mimbre, se alzaba el rimero de la prensa del día. Dos pasos más allá, en otro butacón análogo, tomamos asiento. Al costado de la pequeña glorieta, la amarillenta luz de un proyector va venciendo a la claridad decreciente del crepúsculo. Todo es allí apacible, tranquilo, suave; y, sobre todo, discreto. Sólo rompe el silencio de aquel rincón, el alternado chocar de mariposas y moscardones contra el cristal diáfano del proyector.

Y sin embarazos en la iniciación del diálogo, es el propio doctor Rodríguez quien antepone a las preguntas, los dos puntos principales de su respuesta. No esconde su optimista impresión ni disimula sus grandes esperanzas. Es su lema en la difícil tarea que se ha impuesto, el proverbio que dice: "a Dios rogando y con el mazo dando"; y sin perder de vista la fase primordial de su trabajo, que consiste en obtener para él la aprobación del Presidente, tomó la iniciativa de redactar y presentar al Senado su proyecto de doble voto simultáneo para las elecciones de legisladores, y no se olvidó de solicitar de los elementos representativos de la riqueza y la cultura nacional, su parecer respecto a la otra fórmula, quizá la más importante; la que previene la designación de candidato para la Presidencia. Las Cámaras discutirán aquel primer estudio; los consultados respecto al segundo, le manifestaron su unánime aprobación.

—El otorgamiento del doble voto simultáneo para las próximas elecciones—nos dice—es la manera única de conseguir que la opinión nacional se manifieste ostensiblemente en las elecciones, consagrando en cifras la realidad de una mayoría colorada. Sin él, los votos colorados se dispersan irremediablemente, y es muy factible el éxito de la agrupación contraria, la que, bien por real disciplina, bien por ocasional instinto de triunfo, actuará homogéneamente y dará a sus elegidos una aplastante superioridad de votos. Con la aprobación de mi proyecto, en cambio, siempre resultará el hecho probado aún en la más desfavorable emergencia, que es la del pasado 30 de Julio—de que el Partido Colorado sumó, entre sus dos fracciones, la cifra de setenta y seis mil votantes, mientras que el Partido Nacionalista sólo alcanzó la de cuarenta y nueve mil. Rectificados concienzudamente los Registros y confirmada la prohibición de que los funcionarios públicos intervengan en las tareas preparatorias de la elección, la garantía de pureza de sufragios es incontestable, y con ella es seguro que habrá un número mucho mayor de votos adictos al Partido Colorado que el de favorables a su contrincante político. La razón principal de dispersión de nuestros sufragios, que es la imposición de tales o cuals candidaturas, no tendrá eficacia ya, pues con su voto colorado dará otro, cada uno de nuestros correligionarios, al candidato que mejor le plazca...

—Prosperará el proyecto?

—Allá veremos. No creo que descontente a nadie, ni menos que despierte las suspicacias provocadas por las propuestas que se cruzaron entre las representaciones de los dos grupos colorados, las dos veces que se trató de la fusión. A mi entender, lo que entonces hubo fué deficiencia de recíproca interpretación, mala inteligencia que debe atribuirse a la forma o modo de proponer; mentar personas y cifras en la hora de preludiar un acuerdo, no es hábil. Pero ahora, yo no incurro en la misma equivocación: cifras y personas, han de ser apuntadas por quien debe y puede hacerlo sin apelación ninguna: la opinión del partido.

—Y a ella recurre usted también para la designación presidencial?

—Ese es asunto aparte. Si la reforma de la Constitución se hace, mi proyecto reglamenta el procedimiento electivo de Presidente, haciéndolo plebiscitario, con colegio único y siempre con el doble voto, por candidato y partido. Dado caso de que se llegara a un empate, propongo que se deje a la Asamblea legislativa la facultad de elegir en último grado entre los electos en plebiscito. Si la reforma no se hace, y ha de ser la Asamblea quien elija, propongo que el candidato colorado, sea el que mayor número de votos obtenga en un plebiscito de partido, para lo cual, preventivamente, debe practicarse una escrupulosa revisión de todas las inscripciones partidarias, a fin de que no haya ingerencias de afiliados a partidos ajenos, en esta función convencional colorada. El candidato proclamado así, será el candidato de nuestra representación en las Cámaras, y sin duda alguna, el futuro Presidente de la República.

—Pero la elección plebiscitaria implica una larga tarea de rectificaciones, observaciones y tachas...

—Es cierto; y para evitar que ella ocasione demoras en la provisión de la primera magistratura, propongo también que se fije en seis meses el período electoral para la Presidencia. Y como quiera que en Marzo de 1919 es cuando constitucionalmente debe realizarse la elección, proyecto que la Constituyente prorrogue el período presidencial del doctor Viera hasta el 1.o de Setiembre del mismo año.

—Esto es todo?

—En líneas generales. Detalles de ejecución, minucias legales, completan mi proyecto...

—Que será un hecho...

—Todo puedo ser, menos adivino. Lo que sí aseguro, es que mi intención al diseñarlo y proponerlo, fué simplemente la de salvar la tradición del Partido Colorado y asegurar su triunfo, tomando en mi labor como puntos de partida, los conceptos del celebrado y aplaudido manifiesto presidencial del 26 de Agosto.

Cuando el doctor Rodríguez nos despidió, nada quiso decirnos de lo que el doctor Viera piensa de sus proyectos, sobre los cuales, por otra parte, han de conversar aún, más de una vez, uno y otro. Pero nos pareció como al principio, que nuestro reporteado tenía la mejor impresión, y que a duras penas se resistía a confesarnos sus esperanzas de éxito.

Los montes en Maldonado

El peligro que ofrecen y la opinión de un técnico

Sabido es los continuos incendios que se producen en los montes forestales que circundan la ciudad de Maldonado y por consiguiente el inminente peligro en que éstos se encuentran y la citada ciudad Fernandina. También es del conocimiento público, que la mayor parte de las veces se ignora el motivo y origen que los ocasionan. Apesar de que el peligro es mayor aún, a medida que la estación veraniega avanza, no se conocen las medidas de seguridad y vigilancia que dado el momento de alarma debieran tomar las autoridades correspondientes, a objeto de que ellos no se produzcan con tanta frecuencia. De imaginarse es que—o no se atribuye a tales incidentes, las consecuencias desvastadoras que podrían ocasionar—o se las imaginan, pero por errores en atribuciones que les incumbe, no se regulariza la vigilancia de los importantes montes existentes en esta comarca. Unos inculpan a los propietarios que deben ser ellos los encargados de guardar la conservación, de sus predios, sin recibir para nada el apoyo de las autoridades, encargadas de velar por la conservación de una industria que ellas mismas fueron las que en otrora premiaron como aprenio, por los sacrificios demostrados al conseguir, que no sólo hermosearan los ejidos de Maldonado, dándole su mérito alcanzado, sino que también contribuyeron en su mayor parte a que no avanzaran más los inmensos arenales que amenazaban tragar a la vetusta ciudad hoy de "Los Pinares". ¿A qué entonces querer sacrificar el esfuerzo de sus propietarios cuyas plantaciones "deleitan y asombran" como bien dice el inteligente agrónomo Martínez Monegal, abandonándolos y sin prestarles medios de seguridad? ¿No pagan ellos sus correspondientes contribuciones—y no poseen su personal de uno, dos a cuatro peones de trabajo, en vigilancia permanente, y sin embargo no se les prende fuego sus predios—se cortan y roban alambrados—se arrancan pinos secos y verdes—nuevos y viejos y se echan animales por la noche como si fueran campos de pastoreo? No—se está en grave error—demasiado hacen sus propietarios por su conservación y nadie puede imaginarse que ellos mismos descuiden sus propiedades.

Es nuestra creencia y siempre la hemos conservado en los distintos puntos donde hemos actuado, que esta obligación le pertenece a la policía, cooperando eficazmente al mantenimiento de los indicados predios—pues es lógico y razonable. Se alega, y en parte con razón, que los 48 hombres de policía de que dispone la 1.a sección de Maldonado—no es lo suficiente para mantener un servicio regular para el cuidado de montes y menos aun en la forma que se encuentran distribuídos—estamos de acuerdo, pero esto no obsta para que se solicite de la superioridad la implantación de un piquete policial con ese único fin, o se solicite la cooperación del destacamento local, a objeto de efectuar el susodicho servicio sin mayores perjuicios y con gran interés para el mismo Estado.

No cabe duda alguna que es a las autoridades policiales y municipales que deberían tomar cartas en el asunto, pues no es sólo la propiedad particular que se encuentra amenazada, sino toda una población que merece la atención especial de los poderes públicos, y de quienes esperamos la debida intervención.

Mientras tanto dejemos la palabra al señor ingeniero Raúl Martínez Monegal, quien tuvo la oportunidad de presenciar y apreciar su importancia de uno de los colosales incendios producidos en Maldonado, y al que con todo acierto hace referencia en el citado artículo que transcribimos. — Un propietario. — Maldonado, Noviembre de 1916.

Del ingeniero Martínez Monegal
Guardería de montes

Cada día que transcurre nos hace pensar más y más en la suprema necesidad de organizar un servicio permanente de guardería forestal en los montes regionales. Sería esta medida—una de las varias a tomar—la que servirá en primer término para hacer en dichas arboledas, una continua y activa vigilancia, que sea factor principal de su conservación.

No deben los montes ser cuidados solamente para que ellas representen un capital, sino también porque encierran muchas veces un gran peligro para quienes, como la población fernandina, los tiene casi a su alrededor.

En los montes locales, como en todas las selvas y montes del mundo entero, está el gran peligro, al cual se dirigen todas las miras, y este peligro es el fuego. Pero otros países más previsores que nosotros, saben tener su guardería forestal pública y privada, saben hacer sus montes en forma tal que los contrafuegos y las medidas de índole análoga, sean preferentemente atendidas; y saben que es mejor prevenir que curar...

Aquí dada la extensión de los montes regionales y dada también la forma en que se han creado, que no tienen defensa contra el fuego, es necesario suplir de una vez estas deficiencias y para suplirlas debe crearse el servicio de policía forestal, pública y privada: debe obligarse a los propietarios a poner los montes en condiciones. Y no se debe hacer nuevos, sin que el técnico—previo examen de los planos presentados a quien corresponda—diga que el plan de la obra es un plan que encierra todas las condiciones requeridas de seguridad, o indique cuáles son las modificaciones que debe sufrir.

Hay que suponer que un incendio de los bosques locales no haría solamente su obra de destrucción en los bosques mismos, sino que quizás también Maldonado se vería castigado por el fuego y tendría forzosamente su población que abandonarlo. Si en el momento de producirse el incendio de los bañados de Ferreira, hace poco tiempo, hubiera soplado fuerte viento que empujara las llamas en dirección a los montes de Lussich o Manecbo, hubiera sido casi imposible dominarlo dada la carencia de elementos y dada también la forma rápida y violenta con que arden los pinares. Es necesario, pues, repetimos, que se legisle de una vez para que haya obligatoriedad por parte de quienes les corresponda tener un servicio de vigilancia permanente dentro de los montes; servicio que estaría en condiciones de vigilar continuamente y dar la voz de alarma antes de que el fuego caso de producirse, tomara mayor incremento.

Es tiempo, pues, ya de que las autoridades locales y los mismos propietarios se pongan de acuerdo para llevar adelante la idea que exponemos, porque las primeras tienen no solamente que coadyuvar en la obra de mejoramiento territorial, y las selvas son una de las maneras de hacerlo, sino que también están obligadas a velar por la seguridad de la población; y los segundos, a quienes tantos desvelos les habrá costado crear esas plantaciones que deleitan y asombran, porque representan belleza y esfuerzo, deben comprender sin violencias que es a ellos a quienes les interesa en primer término llevar a cabo la instalación de un buen servicio de guardería de montes y cumplir con lo que se legisle.— Raúl Martínez Monegal.

Circular a los partidos políticos

Un proyecto de reformas económicas

Suscrita por los señores Francisco D. Ros, Wenceslao Silva, Alejandro Gallinal, Oscar Orozco, Carlos Praderi, Fabricio L. Viana, Elías Regules y Federico P. Arrosa, en nombre de tres mil ciudadanos radicados en todo el territorio nacional, ha sido dirigida a las autoridades de todos los partidos políticos una circular pidiéndoles incluyan en sus programas los asuntos siguientes, habiéndose comprometido los firmantes a dar sus votos en las elecciones próximas a los candidatos que hagan suyas esas aspiraciones: Que la mayor parte posible de las rentas que produzcan los 18 departamentos denominados de campaña, se apliquen directamente al fomento de los mismos; Que solo se sancionen impuestos y contribuciones imprescindibles y justificados en cada caso, como una verdadera necesidad de índole nacional, derogando las disposiciones vigentes que se hallen en contradicción con estas ideas; Que el mayor número de funcionarios administrativos y policiales de los departamentos de campaña, sean nombrados entre los vecinos de mejor reputación en cada departamento, sección o distrito; Que se propenda a que, en todas las formas y por todos los medios aplicables a las condiciones naturales, económicas y sociales de nuestra campaña, se fomente el desarrollo de la ganadería, agricultura e industrias rurales, como ser: lechería, viticultura, horticultura, etc., y el comercio rural; Que se resuelva prácticamente el problema de la vialidad rural, atendiendo en primer término las necesidades de los actuales centros de producción y población, aumentándose después con otras vías de comunicación y ferrocarrileras, formulando un plan concreto de vialidad nacional, amplio y fundado, que sirva de base para ir realizando la obra permanente y metódica del camino, precursor de la carretera, o de la carretera misma, para favorecer las necesidades de la población del país y de sus industrias; Que se busque la mejor y más breve solución al importante problema de la instrucción pública en campaña, yendo a la destrucción del analfabetismo y se desarrolle además un plan sistemático y completo de la enseñanza de las industrias, — inferior en las escuelas primarias; media y práctica, en las escuelas industriales y de capataces especializados, y del hogar rural; y la extensiva, mediante conferencias, impresos, etc.; Que se resuelva en forma práctica el uso del Crédito Rural para la sindustrias y el comercio, de acuerdo con las necesidades y condiciones del medio; Que se garantice con un buen servicio policial la seguridad de los habitantes y de la propiedad rural; Que se subsanen las graves deficiencias del Correo rural; Que se atienda con preferencia, los llamados de los organismos de índole económica y social, que en cada caso y en nombre de todo el país productor o de una región del mismo, recurran a los Poderes Públicos en demanda de apoyo para el éxito en la patriótica labor que desarrollan.

La conversión de Deudas

Decreto reglamentario

Se inicia con los «Vales del Tesoro»

El Poder Ejecutivo ha dictado ayer un decreto reglamentando la ley que autoriza la emisión de la deuda Conversión 6 1|2 o|o 1916 por el cual se resuelve iniciar la operación por los "Vales del Tesoro".

He aquí el Decreto:

Montevideo, Noviembre 15 de 1916.

El Presidente de la República, reglamentando la ley de 8 del corriente que autoriza la emisión de la Deuda Interna de Conversión 6 1|2 o|o 1916, y considerando conveniente iniciar la operación de Conversión por la Deuda Vales del Tesoro, haciendo uso de la facultad que al efecto establece el art. 3.o de la ley,

DECRETA:

Artículo 1.o La Deuda Interna de Conversión 6 1|2 o|o 1916" por catorce millones quinientos mil pesos se subdividirá en cuatrocientos títulos de valor de $ 5.000 diez mil de $ 1.000, mil seiscientos de $ 500, diez y seis mil de $ 100 y dos mil de $ 50 los que serán numerados correlativamente y llevarán las firmas del Ministro de Hacienda, del Contador General de la Nación o del 2.o Contador y del Director de la Oficina de Crédito Público, teniendo adheridos los cupones trimestrales a contar desde el 1.o de Diciembre del corriente año. También se imprimirán títulos fraccionarios para documentar las cantidades que no alcancen a cincuenta pesos; siendo los títulos que se emitan, al portador, trasmisibles por simple entrega.

Art. 2.o El servicio de intereses se hará en las fechas de 1.o de Marzo, 1.o de Junio, 1.o de Setiembre y 1.o de Diciembre de cada año y el de amortización dentro de los primeros diez días de los meses de Junio y Diciembre, sobre el monto emitido, en licitación pública por medio de propuestas cerradas y por sorteo cuando los títulos se cotizaren a la par o arriba de la par.

Art. 3.o Mientras no estén impresos los títulos definitivos de la "Deuda Interna de Conversión 6 1|2 1916" se emitirán cautelas representativas de esos títulos, las que serán talonarias numeradas correlativamente y llevarán las firmas de los mismos funcionarios mencionados en el artículo 1.o; dichas cautelas se expedirán al portador pudiendo los interesados, si lo desean, pedir que se anote en ellas su calidad de personales. Entre tanto no se impriman los títulos definitivos, la Oficina de Crédito Público pagará el interés que corresponda sobre las referidas cautelas.

Art. 4.o Queda autorizada la Oficina de Crédito Público para efectuar la impresión litográfica de los títulos y cautelas por intermedio de la "Imprenta Nacional" cuidando de que dicha impresión se verifique con las formalidades de práctica.

Art. 5.o Los poseedores de títulos de la Deuda Vales del Tesoro que desearen el reembolso en efectivo, lo manifestarán así en la Oficina de Crédito Público desde el 15 hasta el 30 del mes de la fecha del presente decreto, presentando sus títulos para ser registrados. Los poseedores que se presenten serán llamados en oportunidad, por el número de orden de presentación, para abonarles el importe de sus títulos, más los intereses hasta el día de la fecha del reembolso.

Art. 6.o La no presentación de los poseedores de títulos de la expresada deuda en el plazo indicado, implicará la aceptación del canje por los nuevos títulos de la "Deuda Interna de Conversión 6 1|2 o|o 1916", en las condiciones que establece la ley respectiva.

El canje se efectuará en la fecha correspondiente al próximo servicio de intereses de la Deuda Vales del

Tesoro. Si algunos interesados no comparecieran se considerará igualmente efectuado el canje después del 30 del corriente a los efectos del interés de los títulos no presentados; y, cualquiera que sea la fecha ulterior de presentación, el interés será el que corresponde a la "Deuda Interna de Conversión 6 1|2 o|o 1916".

Art. 7.o Comuníquese, publíquese, etc.—VIERA.—Eugenio J. Madalena.

NOTAS DE FENIX

"La piqueta demoledora"

Diez días más y no quedará piedra sobre piedra, ni un cascote, ni un clavo, ni un solo trozo de madera que hubiere pertenecido al edificio cuyos frentes daban a la plaza Cagancha y a las calles San José e Ibicuí, recientemente ocupado por la Legación de Italia, por una farmacia y otros comercios. La famosa "piqueta demoledora", que esta vez como tantas otras es instrumento de progreso, ha dejado cual la palma de la mano aquel sitio cuyas construcciones tenían aún muchos años de vida y representaban un valor no inferior a cuarenta mil pesos. Ese sacrificio de un capital considerable y productivo, dice bien claramente que allí se agita un espíritu emprendedor, que se eleva audazmente sobre las dificultades de hoy y confía en las promesas del porvenir; derrumba sin piedad, pero tras de las ruinas, que imprimen momentáneamente un aspecto de desolación, viene el desfile de ingenieros y de arquitectos con sus séquitos de obreros que van a hacer surgir de la nada un palacio de cuatro pisos, provisto de todas las comodidades de la vida moderna, rico en joyas esculturales adquiridas en Europa a altos precios y con la atrayente novedad de un primoroso jardín ubicado en la calle San José. Esa notable obra, que mucho ha de contribuir al embellecimiento de uno de los más hermosos y dominantes puntos de Montevideo, responde al buen gusto de su propietario el señor Francisco Piria, como asimismo a las progresistas palpitaciones de su robusta caja férrea, siempre abierta para acometer empresas de excepcional magnitud y de sólidos fundamentos.

Otro de los grandes edificios que en estos momentos augura la piqueta, es el que ha de sustituir al que ha comenzado a derruirse en la esquina noroeste de las calles Ciudadela y Uruguay. Ahí bulle la vida comercial, dilatándose del centro de la ciudad congestionado hacia los rumbos por donde penetran las riquezas de la campaña, y esa circunstancia basta por sí sola para denunciar el plan de una construcción adecuada al crecido valor del terreno, amplia, de singular gallardía arquitectónica y digna en todos conceptos del grado de cultura que hemos alcanzado en todas las esferas de la actividad humana.

Justicia rápida

El diario "La Reforma", que aparece en Saltillo, ciudad de Méjico, relata el fusilamiento de dos individuos que fueron tomados en infraganti delito de robo. Advierte que en esos casos, como en los de igual naturaleza que ocurriesen en adelante, se ajusta el procedimiento a un decreto del Gobernador que establece la pena capital, sin más requisito que la identificación del culpable.

Iniciativa escolar

El establecimiento de un sistema de intercambio de cartas entre las escuelas norteamericanas y extranjeras, apoyado vivamente por el embajador argentino, doctor Rómulo S. Naón, y otros diplomáticos, acaba de sugerirlo la Sociedad de la Paz Americana en una carta dirigida a su división de escuelas.

El citado proyecto se está ensayando ya en New Hampshire, y, si funcionase felizmente, será puesto en práctica en vasta escala en todo el país.

Según el plan fijado, los alumnos, como parte de su curso, preparan una carta con intervalos fijos para un alumno de una escuela sudamericana o europea.

La opinión general es que ese proyecto tiene grandes probabilidades de mejorar los acuerdos internacionales, aumentando también el conocimiento de las lenguas extranjeras.

Automóviles oficiales

Con motivo de una interpelación en la Cámara de Diputados del Brasil acerca de los automóviles que emplea el Estado en la ciudad de Río Janeiro y sus alrededores, el ministro de Vialidad presentó un extenso informe del cual extractamos los siguientes datos:

Con sujeción a leyes de diversas épocas, que se citan, disponen de vehículos de aquel género, aplicables a transporte de personas y de cargas: Estación Ferrocarril Central, 2; Secretaría del Estado, 2; Estación Itapura, 3; Estación Cruz Alta, 1; Inspección Federal de Puertos, Ríos y Canales, 5; Obras contra la sequía, 5 (camiones): Inspección de Alumbrado, 1; Repartición de Aguas y Obras Públicas, 22 camiones y 2 autos para empleados; Dirección General de Correos, 7 automóviles y 1 camión; Repartición General de Telégrafos, 3 camiones.

El informe hace notar que, no obstante estar autorizados, carecen absolutamente de automóviles la Inspección Federal de Caminos, la oficina inspectora de Vialidad marítima y fluvial y la de Alcantarillado de la capital.

Marinos alemanes internados

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, en respuesta a una nota del de Marina, ha informado que, de acuerdo con las leyes y tratados en vigor, no es posible permitir que los marinos alemanes del crucero auxiliar "Cap Trafalgar" y cañonero "Elber" internados actualmente en la isla Martín García, tengan a todo el territorio del país como domicilio accidental.

En vista de ello y necesitando el Ministerio de Marina las instalaciones de Martín García para la próxima concentración de conscriptos, es probable se fije algún otro lugar para residencia de los referidos marinos alemanes.

Contrabando "macanudo"

Nada menos que al nuevo ministro de Justicia en el Celeste Imperio, se le atribuye una infracción mayúscula del decreto que prohibe importar opio por el puerto internacional de Shanghai. Así lo afirma una correspondencia datada en esa ciudad el 7 de Octubre próximo pasado y de la cual extraemos los siguientes pormenores:

Shang-yao-tsen, (que así se llama Su Excelencia)) al pasar por Shanghai con rumbo a Pekín obtuvo la exención del registro aduanero de su equipaje y los de su numeroso séquito, consistente aquél en algunos centenares de baúles, cajones y balijas que le fueron llevados al hotel donde iba a alojarse. A los dos días de instalado se recibieron noticias confidenciales en la Aduana de que había en plaza una gran cantidad de opio y que se había llevado a efecto una gran introducción de la droga, señalándose al séquito del Ministro como los culpables, pero la policía no hizo caso.

Tan insistente fué el rumor, tan repetidas las confidencias que la policía se puso a trabajar, llegando a convencerse de que había algún fundamento en ello y en la ocasión de que el Ministro había salido de su hotel para asistir a una fiesta que daban los chinos en su honor, se hizo un registro en el equipaje personal del Ministro de Justicia y se le encontraron siete mil libras de opio de primera calidad. La policía montó inmediatamente una fuerza de vigilantes para impedir la entrada y salida de los inquilinos del hotel y se ha continuado el registro de los equipajes de los otros miembros del "enteurage" del Ministro, dando por resultado, que el valor total del opio encontrado, vale la respetable suma de $ 500.000.

Ruinas de Pompeya

La prensa italiana vaticina a los turistas grandes sorpresas debidas al reciente descubrimiento de edificios y calles en Pompeya, los cuales van a contribuir poderosamente a la reconstrucción de la antigua vida romana. El profesor Spinazola, a cuyo cargo están los trabajos, refiere que sus recientes hallazgos comprenden mosaicos, zócalos, estatuas, fuentes, jarrones, baños y utensilios domésticos. Además, se ha puesto al descubierto el grandioso anfiteatro de Pozzuli, cerca de Nápoles, cuyo hundimiento fué causado, al parecer, por enormes desprendimientos de tierra, arena y piedras. Todos los asientos son de mármol o granito, bellísimamente tallados. Los caminos subterráneos que conducían a los depósitos de fieras o de los prisioneros, las prisiones mismas están perfectamente conservados. Las columnas de la entrada, así como las que soportan los techos, están llenas de figuras de leones, leopardos, culebras, todo en excelente estado de conservación.

Para que sea completa la ilusión del renacimiento de Pompeya con sus tipos y sus costumbres, los guías oficiales y los demás empleados a órdenes del profesor Spinazola vestirán oportunamente trajes análogos a los que llevaban los pompeyanos en la época en que se produjo el cataclismo que convirtió en ruinas a Pompeya.

Actividades femeninas

Cada día se ensancha más el campo de actividad de la mujer, y en la vieja Europa la guerra le ha abierto mayores oportunidades. Esta breve compilación de datos de parte de la labor femenina en diferentes países, puede dar una pálida idea de la realidad.

El Senado de Giorgia, Estados Unidos de América, ha aprobado la ley que concede a la mujer el derecho de ejercer la abogacía. Este proyecto fué rechazado en años anteriores.

Francia cuenta con 300.000 mujeres listas para trabajar en la fabricación de municiones.

Uno de los Bancos de Jeferson, Estado de Dákota del Sur, ha nombrado gerente a una señorita.

Egipto tiene cerca de 60.000 mujeres que trabajan en las faenas agrícolas.

Los Estados Unidos poseen 75.000 enfermeras diplomadas.

Más de cinco mil mujeres están empleadas en las diversas ramas de la administración nacional en Wáshington.

Los dos candidatos para gobernador del Estado de Virginia del Oeste han adoptado en su programa el sufragio femenino.

Las mujeres rusas predominan entre los estudiantes extranjeros de su sexo residentes en París.

Inglaterra tiene dos mil mujeres que se han recibido de cocineras militares y han partido al frente con las tropas.

Dos mujeres han obtenido recientemente el título de bachilleres en ciencias en uno de los colegios superiores del Japón.

Es la primera vez que tal honor se concede en la tierra del Mikado a miembros del bello sexo.

Como resultado de la guerra, el número de mujeres alemanas que asisten a las universidades está aumentando rápidamente. Se dice que hay más de 250 inscriptas en la sola Universidad de Muenster, institución que hasta hace poco aceptaba con dificultad a un número reducido de mujeres. Muchas de las estudiantes son viudas de soldados.

De las 68.981 personas que trabajan en los talleres de Krupp, en Essen, Alemania, 13.032 son mujeres.

Más de 2.000 mujeres están ocupadas en las minas de carbón de Inglaterra y cien en las canteras.

La ciudad de Nueva York cuenta con una voladora diplomada.

El último censo de los Estados Unidos ha demostrado que de cada cuarenta mujeres, una se gana la vida.

En el Estado de Michigan acaba de ser elegida una señorita para el puesto de miembro del Consejo de Sanidad.

Prácticamente, el correo en Berlín está ahora en manos de mujeres.

En Inglaterra los oficinistas están siendo reemplazados por niñas y señoras.

En los Estados Unidos hay mujeres muy prácticas y competentes al frente de empresas y compañías importantes.

La educación primaria en casi todos los países civilizados está en su mayor parte a cargo del bello sexo.

FENIX.

ELECCION PRESIDENCIAL

PROYECTO DEL DOCTOR ANTONIO M. RODRIGUEZ

Publicamos a continuación, las bases del proyecto de elección presidencial, del doctor Antonio M. Rodríguez, a que en el reportaje que en otro lugar publicamos se hace referencia:

Base 1.a—Los Comités Ejecutivos Nacionales del Partido Colorado situacionista y del Partido Colorado "General Fructuoso Rivera", suscribirían un acuerdo ad referendum por el cual se comprometerían a prestigiar, por intermedio de sus representantes en la Convención Nacional Constituyente, una reforma inmediata a la actual Constitución de la República tendiente a establecer que la elección de Presidente y vice Presidente de la República se efectuará del siguiente modo:

a) Se adoptará para la designación de Presidente y Vice Presidente de la República la elección popular directa, o sea la forma plebiscitaria, mediante el doble voto simultáneo, por Partido y candidato.

Esta elección se efectuará de acuerdo, en lo pertinente, con las disposiciones y garantías de la ley de 1.o de Setiembre de 1915,—pero, con tal objeto, sin perjuicio de practicarse la elección y escrutinios parciales por Departamentos, se considerará a toda la República como una sola circunscripción electoral, a efecto de que todos los partidos aprovechen la totalidad de los votos emitidos en el país en favor de sus respectivos candidatos.

Dicho escrutinio general se practicará del modo siguiente:

Efectuada la clasificación de la totalidad de las listas de todo el país, agrupándolas por lemas, se contarán a efecto de determinar:

1.o El total de votos emitidos en toda la República.

2.o Cual es la lista que ha obtenido la mayoría absoluta del electorado nacional,—a cuyo Partido le corresponderá la Presidencia y Vice Presidencia de la República.

3.o En seguida se procederá a efectuar la clasificación de listas por sub-lemas y candidatos, y serán proclamados electos Presidente y Vice Presidente de la República los ciudadanos del partido triunfante que hubieran obtenido, respectivamente, la mayoría absoluta de los votos emitidos por dicho partido en toda la República.

4.o Cuando ninguno de los candidatos a Presidente o Vice Presidente de la República, del partido triunfante, hubiera obtenido la doble mayoría que se exige en los incisos anteriores, la elección definitiva de Presidente de la República, será practicada por la H. Asamblea General Legislativa, a pluralidad absoluta de sufragios, entre los cuatro candidatos más votados, para cada puesto, del partido triunfante, y en dos votaciones sucesivas, adoptándose el reglamento del H. Senado para la elección de su Presidente.

A esta asamblea deberá concurrir, por lo menos, la mayoría absoluta de ambas Cámaras.

Tanto los escrutinios departamentales como el general, confiado al H. Senado, se practicarán de acuerdo, en lo pertinente, con la ley de 1.o de Setiembre de 1915, — que será también aplicada en la resolución de los incidentes relativos a esta elección.

b) La elección de Presidente y Vice Presidente de la República se efectuará seis meses antes de la fecha fijada para la terminación del período anterior.

La primera elección de este género, inmediata a la ratificación popular de la nueva Constitución, se practicará el 1.o de Marzo de 1919, y asumirá el mando, el nuevo Presidente, el 1.o de Setiembre del mismo año.

El actual Presidente de la República continuará en el ejercicio de sus funciones hasta la entrega del mando a su sucesor.

c) Si en el mes de Diciembre de 1918 no estuviera sancionada y ratificada popularmente la nueva Constitución de la República, con la incorporación del sistema plebiscitario que antes se ha expuesto, la designación de candidato a la Presidencia de la República, se practicará, dentro del Partido Colorado, el 6 de Enero de 1919, a más tardar, por medio de una elección popular directa, efectuada en la forma programada en las bases anteriores a efecto de designar con anticipación el candidato del partido a la futura Presidencia de la República. En tal caso, los candidatos proclamados por las Comisiones Departamentales para la futura elección del Poder Legislativo (diputados y senadores) se comprometerán a votar para Presidente de la República al candidato del Partido Colorado que resulte designado en esa forma.

Esta elección se efectuará de acuerdo con la ley de 1.o de Setiembre de 1915, y sólo podrán observarse los votos que se emitan por las distintas fracciones en que estuviere dividido el Partido, — por la razón de no hallarse afiliado el votante a dicho Partido.

d) No podrán ser electos Presidente ni vice Presidente de la República los ciudadanos que, previamente a la fecha de la elección, no hayan hecho público, y depositado en la secretaría del H. Senado, su programa de gobierno, suscrito por ellos y autenticado por el presidente y los secretarios de dicho Cuerpo.

En ese documento se hará, necesariamente, declaración expresa sobre el siguiente punto: Que el gobierno de partido no importa la exclusión en los altos Poderes del Estado y demás ramas y servicios de la Administración Pública, de los ciudadanos afiliados a otros partidos, que compartan las ideas y tendencias del partido dominante o triunfante en la elección presidencial, y que se utilizará para esos puestos a los más aptos y de honestidad probada.

Base 2.a—Firmado este acuerdo y ratificado por las Convenciones Nacionales de las dos grandes fracciones del Partido Colorado, se remitirá enseguida por el Poder Ejecutivo al Poder Legislativo, el proyecto de reforma a la ley electoral prestigiado por la Convención del Partido Colorado Riverista, estableciendo el doble voto simultáneo, por el partido y los candidatos y la representación proporcional dentro de cada partido, o incluyendo en ese proyecto la disposición del último decreto del señor Presidente doctor Viera sobre prohibición a los Jefes Políticos y funcionarios policiales de intervenir activamente en la política a efecto de adoptar las sanciones penales correspondientes, que aseguren la eficacia de esa prohibición".

Visita de cárceles

En la Cárcel Correccional y el Cabildo

Los miembros de la Alta Corte de Justicia han realizado su visita anual a la Cárcel Preventiva y Correccional, desfilando ante ellos, en cinco horas, los 429 penados y procesados que se encuentran en ese establecimiento, actualmente bajo la acertada dirección de los señores Gómez Folle y Uranga.

El primer prevenido para quien se solicita la libertad, es un joven morocho, acusado de homicidio. Era guardia civil en uno de los departamentos de campaña. Mantenía relaciones amorosas con una jovenzuela no mal parecida, favor que también pretendía alcanzar otro mozo del pueblo. Hubo provocación por parte de este último. El agente fué en busca de un sargento y antes de que su superior interviniese, le descerrajó un tiro y lo mató. El doctor Petit, su defensor, solicita su libertad bajo caución juratoria. El Fiscal se opone y la Alta Corte no accede a lo solicitado.

Del tercer grupo se adelanta otro procesado. Ha sido detenido el 13 de Marzo, acusado de circular billetes falsos del Banco de la República. Manifiesta que quiere otro defensor, pues el actual le presta poca atención. El aludido, que era el doctor Petit, no le deja terminar. Se levanta de su asiento y dirigiéndose al Presidente, le dice:

—Excma. Alta Corte: A este procesado lo vengo defendiendo desde su infancia.

Con tal información, está demás decir que de inmediato el quejoso tuvo que volver a la fila.

Sigue el desfile, y de otro grupo se levanta un hombre no muy joven. En la última Navidad, mientras se realizaba una fiesta familiar en su casa, en Pando, mató a un hermano, en virtud de que la señora de éste le negó el saludo, dice él, a su compañera. Pronuncia un largo discurso, poniendo de manifiesto sus antecedentes, llora al recordar el hecho y pide clemencia. El Fiscal solicita para él, 15 años de Penitenciaría. La Alta Corte nada puede hacer en su favor.

Comparecen en otro grupo los soldados que se hicieron célebres con el drama ocurrido en la barca "Spray", hecho aún reciente y del que nuestros lectores recordarán todos sus detalles. Han sido absueltos en 1.a instancia, de acuerdo con el veredicto del jurado popular, que considera la muerte de los boteros como un hecho de legítima defensa. El juez que dictó sentencia en esa causa, doctor De Marco, manifiesta que de autos no se desprende hecho delictuoso alguno contra los encausados y la Alta Corte resuelve que los procesados sean puestos en libertad.

Aparece un encausado, a quien se le acusa de haberse apoderado de una dentadura postiza. El Fiscal pide para él, siete meses y 15 días de prisión. El doctor Petit pide la libertad, manifestando:

—El hecho en que se encuentra envuelto mi defendido, es de los más curiosos. Ha tomado sin consentimiento de su dueño, una dentadura postiza. ¿Acaso se puede tasar el valor de artefacto de esa naturaleza?

El auditorio sonríe, el encausado se avergüenza de haber delinquido por tan poca cosa y la Corte resuelve ponerlo en libertad, bajo caución juratoria.

De otro grupo surge un jovencito, de rostro simpático, vestido decentemente. Vivía en el Durazno. Un día le dió por "hacer versos". Los publicó y fué puesto en ridículo. Tuvo que sufrir puyas, críticas mordaces, aseguran que hasta fué provocado repetidas veces. Un día, agotada su paciencia, se armó de un revólver. Fué provocado nuevamente, y mató de un tiro a quien así lo escarnecía. Todos los informes de autos le son favorables y la Corte resuelve ponerlo en libertad.

Meyer, el rubio alemán que cerca de un año se "hizo" de varias alhajas, titulándose representante de una fuerte casa, empeñando unas y regalando la más valiosa a su amante, pide su libertad. Lleva 11 meses de encierro y el pedido Fiscal es de un poco más. Habla en su castellano especial para justificarse y sus argumentos convencen a los miembros de la Alta Corte, la que dispone sea puesto en libertad bajo fianza.

Un mozuelo, casi un chiquillo, avanza resueltamente ante la Corte. Está preso por raterías. El muchacho se muestra arrepentido y para convencer a sus jueces, dice:

—Señores: "pónganme en libertad; no robaré más"...

Otros dos muchachos están presos por robar en los cementerios. Uno de ellos se alzaba con las mayólicas de los sepulcros y el otro, el menor, iba al cementerio de los pobres, donde se encuentran descansando esos que no tienen nadie qué los recuerden, y hurtaban las chapas que ponen sobre el madero que indica el número que en el registro lleva el extinto. Su defensor pide gracia para ellos. La Corte rechaza el pedido.

Una vez terminada la visita en la Correccional, los miembros de la Alta Corte estuvieron en la Jefatura Política, con lo cual terminaron las visitas del año en curso.

LA CAUSA DEL CORONEL ROBIDO

El Tribunal Militar de Apelaciones, después de oir al defensor del coronel Robido, doctor Escalada, dictó sentencia confirmando la del Consejo de Guerra Permanente, que absuelve de culpa y pena al prevenido, declarándose definitiva la libertad de que goza.

Facultad de Medicina

EXAMENES

Los exámenes de Anatomía Preparatoria, antes Anatomía y Fisiología preparatorias (Obstetricia), darán comienzo hoy jueves a las 8 a. m. en el edificio central de la Facultad. Los de Patología Médica 1.o y 2.o cursos, en el mismo local a las 9 de la noche. Los de Farmacia Química que debían efectuarse esta tarde a las 4 p. m. en el local del Instituto de Química, han quedado transferidos para mañana viernes a la misma hora. Los de Anatomía 1.o y 2.o curso (ambos del plan de 1912) y Anatomía 1.o y 2.o cursos (plan de 1905) se efectuarán hoy, dando comienzo con la parte de Disección hoy a las 11 a. m. en el Instituto de Anatomía. Los de Patología quirúrgica, 1.o y 2.o cursos (plan de 1912) se efectuarán hoy a las 4 p. m. en el edificio central de la Facultad. Los de Análisis Químico Aplicado (Farmacia), a las 4 p. m. en el Instituto de Química. Con estos exámenes comienzan los del período ordinario, habiendo terminado ayer los del período previo.

Junta Electoral

Bajo la presidencia del señor César S. Canessa y con la asistencia de casi todos sus miembros, celebró sesión el martes la Junta Electoral, adoptando las resoluciones que pasamos a dar cuenta.

Sobre discordias

Por indicación del vocal señor Mendiondo, se hizo constar que en las sentencias publicadas en los diarios "El Día" y "La Razón", en los días 13 y 14 del corriente, aparece suscribiendo discorde las resoluciones relativas, a la revocación del fallo de la Comisión Calificadora de la 10.a sección, a lo resuelto en los autos sobre falta de instalación de la Comisión Calificadora de la 9.a sección y a la revocación de la resolución de la Calificadora de la 1.a sección en la tacha opuesta a José Severo García, cuando en realidad las ha suscrito de conformidad.

Sentencias confirmatorias

En los antecedentes relativos a las tachas opuestas a los ciudadanos José Astiz, Carlos Feliciano Alvariza, Enrique de León, Leonel Aguirre y Pedro Patiño, conocidos por la Junta Electoral en mérito de los recursos de apelación interpuestos por estos ciudadanos, se resolvió confirmar las resoluciones de exclusión dictadas por la Comisión Calificadora de la 1.a sección. Estas resoluciones fueron tomadas por mayoría con el voto negativo del vocal Mendiondo que consideró que dichos inscriptos vivían en los domicilios e indicados en sus boletas de inscripción en el Registro Cívico. Los miembros Silva y Antuña, Laurito y Mendiondo, también dieron su voto negativo a la resolución dictada en el recurso interpuesto por el señor Leonel Aguirre. En éste asunto el Presidente señor Canessa, se excusó de entender por razones de índole personal. El mismo señor Canessa vota discorde en las resoluciones relativas a los inscriptos Alvariza y Patiño por considerar que habiendo en autos pruebas contradictorias debió admitirse como legal el domicilio dado por éstos ciudadanos.

Pedido de antecedentes

Con motivo de haber sido interpuesto en tiempo los recursos de apelación la Junta Electoral ha solicitado de las respectivas Comisiones Calificadoras los antecedentes de las tachas opuestas a los ciudadanos Bonifacio López, Enrique Giuria, Juan Godoy, José Otero, asunto Palumbo, los relativos a las tachas opuestas por Juan González. Constantino F. Torres, Francisco A. Trujillo, César Pérez Liñan, Pablo Candela, los relativos al recurso interpuesto por Juan L. Soiza y los relativos también a los interpuestos por José María Silva y otros.

A informe

Se pasó a la Comisión Calificadora de la 19.a sección, una propuesta suscrita por varios ciudadanos en la misma durante su funcionamiento a fin de que informe dentro de la mayor brevedad respecto de los hechos denunciados.

A estudio

Fueron designados los miembros O'Neill y Silva y Antuña para que constituídos en Comisión Especial dictaminen en la apelación deducida por el ciudadano Mario Berro contra las resoluciones dictadas por la Comisión Calificadora de la 1.a sección en las tachas opuestas por el mismo y en la apelación deducida por el ciudadano Alfredo Borsone, asumiendo la personería de varios inscriptos del Registro Cívico de la 1.a sección, cuyas inscripciones han sido mandadas excluir por la Comisión Calificadora.

Sobre exclusión de fallecidos

Fueron remitidos a la Comisión Calificadora de la 10.a sección, los antecedentes relativos a la exclusión de inscriptos fallecidos y otros por doble inscripción a fin de que se dé cumplimiento a lo resuelto oportunamente por la Junta Electoral. Estos antecedentes habían sido devueltos por la Comisión solicitándose por la misma la reconsideración de lo que se había dispuesto.

Sesión de la Junta Electoral

Posiblemente la Junta Electoral vuelve a reunirse el viernes para dictar resolución en las distintas cuestiones llevadas a su conocimiento con motivo de los recursos interpuestos a las resoluciones dictadas por las Comisiones Calificadoras.

Instrucción Pública

El presupuesto de Octubre—Contestando a varias preguntas que se nos formulan, sobre el pago del presupuesto de Octubre a los miembros del magisterio, diremos que aún se ignora en la Tesorería de la Dirección General de Instrucción Primaria la fecha que podrá iniciar esos pagos.

Resolución apelada — La señora Adela A. de Parra y Freire, directora de la escuela de 1er. grado número 31 de Treinta y Tres, se ha presentado al Ministerio respectivo, apelando de una resolución de la Dirección General de Instrucción Primaria.

Se resolvió dar vista de ese escrito a la expresada corporación.

Maestros que se jubilan — Han iniciado expediente para obtener su jubilación, en virtud de contar con los años de servicios establecidos en la ley respectiva, el señor Pastor Sotura, director de la escuela urbana núm. 3 de Soriano, y la señora Adela D. González, ayudante de la escuela núm. 7 de Rocha.

Ambas solicitudes pasaron a informe de la Contaduría de la Nación.

Nueva maestra—Con una brillante clasificación, acaba de rendir examen general, obteniendo el título de maestra de 1er. grado, la señorita María Isabel Díaz.

El tribunal examinador fué compuesto por el director del Instituto N. de Varones, señor M. Nieto y Clavera, y por las educacionistas señoritas Juana Catalogne y Juanita Irigaray.

EN EL CIRCOLO ITALIANO

REUNIONES LITERARIAS

La Comisión del Círculo Italiano, de acuerdo con el Comité de la Sociedad Dante Alighieri, y con el propósito de contribuir a la difusión de la cultura itálica, ha resuelto efectuar reuniones periódicas en los salones del Centro, cuyo objeto será la lectura de conferencias y discursos debidos a los más encumbrados hombres de letras con que cuenta Italia en estos momentos.

A estas reuniones serán invitados los socios del Círcolo y de la Dante Alighieri, y sus respectivas familias, confiando la comisión organizadora de poder contar con una numerosa concurrencia.

La primera lectura tendrá lugar el sábado 1d del corriente a las 21 horas.

Venta de lanas salteña

El hacendado de Cuchilla del Salto señor Aurelio Martínez vendió al comerciante señor Fernando Gastelú 2000 kilos de lanas cruza a $ 800, los 10 kilos en galpón.

—El mismo señor Gastelú compró a don Pedro Urnizola una cantidad de lana cruza a $ 8.00 los 10 kilos.

—También don Joaquín Elola otra partida a 7.80 los 10 kilos.

—De fuente segura, se nos informa que los señores Pampanato, hacendados de Laureles, vendieron al señor Fernando Gastelú una partida de lana de la presente zafra, merina y cruza, a $ 7.00 oro, al barrer.

Movimiento político

PARTIDO COLORADO
Gral. FRUCTUOSO RIVERA

Comité E. Departamental

Se cita a los señores miembros del Comité E. Departamental del Partido Colorado General Fructuoso Rivera, para la reunión que se realizará hoy, jueves 16, a las 5 y 1|2 p. m., a fin de tratar los asuntos entrados.—Luis I. García (hijo), presidente; Héctor Villagrán Bustamante, Julio D. López, Alejandro Ugueccioni, Héctor Ortiz Garzón, Juan Carlos Gómez Haedo, secretarios.

Universitarias

LOS APROBADOS

Sección de Enseñanza Secundaria

Historia Americana y Nacional: Francisco Nicola, Manuel Nieto, Julio Otero, Roberto Prada, Andrés Piaggio Blanco, Roberto Pareja Calamet, Víctor Pleiff, Oscar Paradeda, Héctor Pagani, Eduardo Piccardo, Gervasio Posadas, Juan José Penco Illa, Lauro Rodríguez Pozzi, Raúl Raffo Arrosa, Jorge L. Rubio, Romeo F. Rago, Julio Braga, Bonnécarrere, Felipe Barrabino, César Costantino, Mario C. Cresta, Oscar Cash, Luis Casaravilla Estrada, Héctor Carrera, Manuel L. Larravide, Joaquín M. Latanllade, Andrés Lete, Domingo J. Mattos, Marcial H. Martínez, Sebastián Morey, Jaime Mateos Braulio Artecona Calleriza, Julio Arocena Folle, José P. Angulo, Calixto C. Alava, César Arteaga Suárez, Julio G. Aznarez, José B. Amaro, Mario Arocena, Juan Antúnez Maciel, María T. Bustos, Julio Baroffio, Luis Barbé, Alvaro Bender, Félix Beyaut.

Inglés, primer curso: Raúl Ponce de León, Tomás Pereyra Braga, Juan M. Rodríguez, Antonio S. González, Héctor Gelpi, Saturnino Iriburu, Elías S. Larre, Federico Larre, Gabriel González Danrée, Enrique Carreras, Ponce de León, Guillermo Chao, Héctor Clavijo, Juan Domínguez Rodríguez, Enrique Ellauri Chucarro, Humberto Fernández, Eduardo Giusso, Juan A. Alonso, Mario Abadie Santos, Alberto Aguerre, César Arteaga, Julián Bernadou, Juan A. Aubriot, Juan A. Beisso, Pablo Blengio Prando, Luis M. Baungartneh, Carlos M. Bidagaray, Víctor de Bassabe Castellanos, Mario F. Cabrera, Nelson Castro, Federico Domínguez Yedra, Héctor R. Etchandy, Andrés Folle Joanicó, Vicente Mora Rodríguez, Lorenzo Martínez Bula, Enrique M. Martínez, Eduardo Mac Coll, Rogelio Moreno Iriondo, Luis Muñoz Ximénez, Fernando Ortiz de Taranco, Félix Ortiz de Taranco, Eugenio O'Brien, Juan Piovene, Pantaleón Pérez, Francisco Perez Parpal, Idolia Piriz, Fernando Pintos, Carlos Poseti, Eduardo Paysée Reyes, Felipe Santiago Ponte.

Historia Universal, primer curso: Eliseo Presa, Enrique Powers, Alberto Seré, Eugenio Caravadossi de Thoet, Enrique Belo Herrera, Mariano Umérez, Alberto N. Uriarte, Silvetre Umérez, Victoriano Vaccarezza, María Luisa Yanneo, Enrique Mochó, Máximo J. Morgade, Raúl Jubin Quadros, Pedro Labarrera, César López Morandi, Roberto Fontaina, Luis Fernández, Raúl Gonzalez Danrée, Pedro Giannazza, Enrique Giusso, Carlos Giuffra.

Química primer curso—Alberto Ayala, Guillermo Buenafama, Ca... Deambrosis, César López, Morandi, Octavio E. Fein, Mario Gallarreta Pablo Isetta, Elías Larre, Federico Larre, Guillermo Chao, Antonio Paradeda, Héctor Patrón, Quirino Pesquera, Tomás Pereyra Braga, Agustín Rubio Fournier, Alfonso R. Sica, Mario P. Cabrera, Nelson Castro, Macedonio Dell'Acqua, Juan Domínguez Rodríguez Héctor Etchandy, Gabriel González Danrée, Roberto Wettstein, Juan Zorrilla de San Martín, Bolívar Zarza, Félix Ortiz de Taranco José Rumassa, Idolia Píriz, Justo Pelayo, Felipe Ponte.

Alemán primer curso—René Guassardi, Julio César Arocena, Roberto Ferver, Roberto Wettstein Luis Raffo, Juan C. Arrosa, José A. Aguerre, Alejandro Crocco.

Contabilidad y teneduría de libros—Eduardo A. Nicolich, Luis R. Nari Toribio Mieso, Attilio Ottieri; Adolfo Picún, Manuel Peluffo Hugo Quinteros, Pedro M. Ríos, José A. Rocco, Ruben Sheppard Luis A. Givogre, Héctor Hounnié, Ricardo Hughes, Alejandro Isola, Santiago Legrand, Juan D. Mac Coll, Miguel Larré Osvaldo V. Medina Julio Martínez Jaureguy, Epifanio Martínez, Rodolfo Moreno Zeballos, Alberto B. Hardoy Luis F. Secco Ellauri, Jorge Sosa Díaz, Aurelio P. San Martín, Juan J. Samacoitz Franco H. Susena, Manuel Seoane, Jerónimo Toribio y Lares Haroldo Terra Arocena, Carlos Vega Asiaín, Carlos Vilaró, Alejandro Victorica, Carlos Wettstein Aníbal Tabarez, José Granese.

Matemáticas primer curso—Rosendo Acordagoytia, Alberto Bianchi, Aurelio Cuenca Herrán, Silvestre S. Cardoso, Darío Cazón, César Pérez, Roberto Roldós, Silvio R. Sciutto, Carlos M. Solari, Ventura Torrens.

Exámenes para hoy

Hoy a las 8 a. m., se iniciarán los siguientes exámenes:

De Secundaria—Francés 1.o, Física 1.o, Química 2.o, Cosmografía.

De Preparatorios—Francés para todas las carreras.

Bachillerato (plan de 1905)—Física 1.o y 2.o, Zoología.

Centros y sociedades

Sociedad recreativa "Quo Vadis?"—Esta prestigiosa sociedad que tiene su sede en Punta Carretas, celebrará el aniversario de su fundación el domingo próximo con un banquete en el que se verán congregados todos sus asociados. Además será invitado un selecto grupo de personas y miembros de la prensa. Por la noche se quemarán frente al local vistosos fuegos artificiales, bombas, cohetes y se elevarán globos de diversas formas El señor Colom, uno de los buenos elementos con que cuenta la sociedad, es uno de los encargados de que la fiesta tenga la mayor brillantez.

Municipalidad de la capital

SESION DE LA JUNTA

Presidiendo el Dr. Caviglia y con asistencia de los ediles Geranio, Batlle Pacheco, Badi, Dagnino, Pittamiglio y Tabarez, reunióse ayer la Honorable Junta, tratando los siguientes asuntos:

200 pesos votados — Para gastos de las obras que se presenten en el Salón Municipal de Pintura y Escultura, que según se recordará debe inaugurarse durante la 1.a quincena de Enero próximo en el Parque Hotel, fueron votados 200 pesos, que deberá poner a disposición de la Junta la Intendencia Municipal.

Alumbrado Rambla de Pocitos—Por moción del Sr. Dagnino resuélvese hacer las gestiones del caso ante la Administración de las Usinas Eléctricas del Estado para completar la iluminación de la Rambla de Pocitos. A este efecto nómbrase una Comisión compuesta por el Sr. Dagnino y el Ingeniero Pittamiglio. La Usina, pide la cantidad de $ 10.000 por la colocación del cable necesario, siendo de cuenta del Municipio las columnas y lámparas.

Observaciones a una ordenanza — Para que estudie la razón de las observaciones que el Centro de Almaceneros Minoristas piensa formular a la ordenanza proyectada sobre higienización de casas de comercio, resuélvese designar una Comisión especial. Esta deberá formular, con el informe respectivo, un cálculo de las erogaciones que la aplicación de la nueva ordenanza aparejará a los afectados.

Integrando una Comisión — Intégrase la Comisión respectiva encargada del estudio de la ordenanza sobre la leche, con el Dr. Aguirre González.

Feria de flores — Dimos cuenta ya del proyecto de establecer una feria de plantas y flores en algún paraje público de los más concurridos. Este proyecto ha sido modificado en el sentido de que la venta de flores y plantas se realice en distintos lugares mediante kioskos de índole artística. Estos kioskos tendrán la ubicación siguiente: dos en la calle 18 de Julio de plaza a plaza; dos en la plaza Constitución; tres en la rambla de Pocitos y tres en la rambla de Ramírez. Ovense, desde ya ofertas para el arrendamiento mensual de estos kioskos.

Ensanche Parque Hotel—La Intendencia devolvió, con el informe y tazación respectivos, los antecedentes del asunto de venta de un solar propiedad de la señorita Enriqueta Compte y Riqué para ensanche del Parque Hotel.

En dicho informe se establece una indemnización de $ 441.00. Pasa a estudio de Comisión para resolverse en definitiva.

El horario de matanzas—Triste disparidad de criterio entre los carniceros y los abastecedores para la aplicación del horario veraniego de matanza de reses destinadas al consumo público, pues mientras los primeros bregan por que ella se realice de tarde, los abastecedores pretenden hacerla de mañana. La Intendencia se manifiesta de acuerdo con el criterio de los carniceros, opinión que también parece primar en la H. Junta. Para su estudio y resolución definitiva, pasa el asunto a Comisión compuesta por los ediles Dagnino y Tabarez.

Limpieza de las calles — En forma original y pintoresca hace observar el Sr. Tabarez el descuido evidente en la higiene de nuestras calles, especialmente las apartadas del radio central, donde asume proporciones de verdadero acontecimiento la aparición de algún carro recolector. Dice que los burros del municipio están excesivamente gordos y las calles excesivamente sucias, de lo que induce y deduce, que las calles no son muy frecuentadas ni los burros muy trabajados... Resuélvese pasar una nota al respecto a la Dirección de Limpieza.

El traje de baño — El Dr. Caviglia menciona, por último, un pedido de los vecinos de Pocitos en el sentido de que se prohiba el uso del mameluco a los bañistas. Puesto en discusión el asunto resuélvese declarar la imposibilidad de dicha prohibición por estar aprobada ya la ordenanza respectiva, recordando de paso, que el mameluco no es obligatorio y que lo mismo puede usarse cualquier otra clase de traje para bañarse.

El precio de la carne.—Los abastecedores vendieron a los carniceros la carne destinada al consumo de la población a los siguientes precios: Novillos, vacas y terneros, de $ 0.18 a pesos 0.23 el kilo.

Ferias francas.—El jueves: En la Estación Cerdón y en 21 de Setiembre y Cololó. El viernes: En el Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista.

Banco de Seguros

INTEGRACION DEL DIRECTORIO

El Presidente de la República ha resuelto enviar un mensaje al Honorable Senado, solicitando venía para designar al señor Pablo Minelli miembro del Directorio del Banco de Seguros en la vacante dejada por renuncia del señor Jaime R. Navarro.

LOS TRAFICANTES DE CARNE HUMANA

SU EMIGRACION

La policía ha empezado a hacer efectiva las disposiciones de la Ley de represión del proxenetismo.

Con este motivo ha empezado la emigración de los traficantes de carne humana, caftens, etc., etc., lo que ha tomado en estos días, carácter de éxodo.

Para Buenos Aires, Brasil, y Chile han salido gran cantidad, pero en aquellas ciudades serán invitados a abandonarlas de inmediato.

Embarques de cueros para Holanda

Se permite nuevamente, con limitaciones

Se están por reanudar otra vez los embarques de cueros y extracto de quebracho, con destino a Holanda, que en el próximo pasado mes fueron suspendidos a raíz de una prohibición del gobierno británico. Dichos embarques serán limitados y los exportadores deberán comprobar a qué puntos van dirigidos y quiénes son los que deben recibir esas cargas. En los puertos platenses se preparan ahora varias remesas que serán embarcadas con destino a Holanda, en el curso del presente mes. Se cree que también en el Brasil se permitirá la exportación de café a puertos holandeses, pero asimismo con limitaciones.

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS—

Sin tener carácter de recepción, animada resultó la reunión que ayer tarde se realizó en la Legación del Brasil con motivo de festejarse el glorioso aniversario de la Independencia brasileña.

Acudieron a presentar sus saludos al Ministro de aquel país amigo, doctor Cyro de Azevedo, el Introductor de Diplomáticos, todos los miembros del cuerpo de diplomáticos, gran número de compatriotas suyos y conocidos caballeros de nuestra sociedad, organizándose una lucida fiesta en la que transcurrieron agradables instantes.

DEMOSTRACIONES—

Esta noche tiene lugar el banquete con que un grupo de amigos obsequia al señor Mario Villacasal con motivo de la reciente terminación de sus estudios.

—En la semana entrante se realizará el banquete con que un grupo de amigos obsequiará al señor Ernesto Puig Spangemberg despidiéndolo de la vida de soltero.

—Un grupo de amigos obsequió anoche con una comida íntima al señor Eduardo Palleja, que en breve contrae enlace.

—El lunes se realizará el banquete con que sus amigos despiden de la vida de soltero al señor Germán Richards, que en breve se ausenta para Buenos Aires.

R. P. ETOWLER—

El sábado 18 del corriente llegará de Buenos Aires este reputado misionero, cuyas dotes de oratoria son ya conocidas entre nosotros, viene con el objeto de predicar a los católicos de habla inglesa invitado por el British American Committee de la Liga de Damas Católicas del Uruguay.

El distinguido sacerdote presidirá una reunión del Comité el sábado a las tres de la tarde en el Club Católico. Predicará el mismo sábado a las nueve de la noche en la Iglesia de San Antonio (Capuchinos). Se invita para este acto a todos los ingleses y americanos sin distinción de creencias. El domingo a las nueve de la mañana habrá misa, comunión general, sermón y bendición con el Santísimo en la capillita de las Reverendas Hermanas Capuchinas, calle Minas 1393, esq. Guayabo. Se invita por estas líneas a todos los que deseen asistir.

LAS FIESTAS DE ENTRE NOUS—

El jueves próximo tendrá lugar en el Cine Doré un interesante festival cinematográfico a beneficio de las diversas obras de caridad que sostiene "Entre Nous".

La empresa de dicho Cine, ofrecerá la noche del festival un programa interesante, integrado con cintas de alto mérito artístico. Han ofrecido su concurso desinteresadamente para este festival los celebrados concertistas Delfino y Laffemina, quienes ejecutarán las más bonitas piezas del repertorio nacional.

Las invitaciones comenzarán a circular en breve.

ENLACES—

Mañana se realizará la boda de la señorita Amelia Gómez Eirin con el señor Juan Andrés Salgado.

Relacionada con esta boda, circula en sociedad la siguiente invitación.

Amelia Eirin de Gómez Peña participa a usted el enlace de su hija Amelia con el señor Juan Andrés Salgado, que se efectuará el 17 del corriente.

Montevideo, Noviembre de 1916.

—En la semana entrante será consagrada la boda Delfino-Puig Spangenberg.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace la señorita Alice Spalla y el señor Ricardo Canfield.

"PAGINA BLANCA"—

El número que será puesto hoy en circulación, de esta importante revista femenina ilustrada, constituye un verdadero esfuerzo dentro del género periodístico de su especialidad.

Una sugestiva y delicada portada en colores, en la que destácase la nota de arte de una "Noche de luna en Pocitos", constituye desde el primer momento la gran atracción de este número.

Entre sus materiales artísticos y literarios, destácanse los siguientes. "El arte dramático nacional" y "Justicia póstuma", interesante ofrenda a la memoria de Florencio Sánchez por Margarita de la Sierra; "Ausencia", por Jilma; Página gráfica: Damas distinguidas: señora Teresa Santos de Bosch; Bellezas: señorita Ema Mora Otero, y una amena nota literaria y artística ilustrada con oportunas instantáneas de Pocitos, por Humberto Félix Castro y titulada "El encanto de las playas..."

Seguramente este número de "Página Blanca" será acogido con marcado interés por nuestro público lector, y especialmente en nuestros círculos sociales selectos.

AUDICION MUSICAL—

Se celebrará próximamente el concierto a cargo de la distinguida pianista señorita Alejandrina Gorli, discípula del profesor De Pablo.

Con todo desprendimiento, esta delicada pianista dedica el resultado del festival a la Liga Uruguaya contra el Alcoholismo. El programa para esta audición es selecto y en breve lo daremos a conocer. Del resultado de las entradas la Comisión de Damas de la Liga Uruguaya contra el Alcoholismo dedicará el 50 por ciento a la benéfica institución "Copa de leche" establecida en la escuela de 2.o grado N.o 27.

"UNION NATIONAL DES JEUNES FILLES DE FRANCE", "CROIX ROSE"—

Las señoritas Carlota Dournau e Irene Durac, han recibido una comunicación de la asociación franco-belga de socorros "Le sou de la jeune fille", acusando recibo de las siguientes cantidades de dinero, enviadas de Montevideo por las personas que se nombran enseguida:

Mlle. Arbelia, francos 118,60; señora V. de Aranguren, fr. 256,95; señoritas de Mailhos Paullier, fr. 342,80. Total: francos 716,50.

EN LO DE BEHRENS-HOFFMANN—

Festejando el santo de la señorita Olga Behrens, los esposos Behrens-Hoffmann, ofrecieron anoche una animadísima tertulia a la que concurrió un grupo de sus amistades.

Estaban en la fiesta las señoras Ernestina Hoffmann de Behrens, María Elena Ruette de Fischer y Elina Butler de Gutiérrez; señoritas Olga y Laura Behrens Hoffmann, Isabel y Margarita Saavedra, Esther Sutfern Arteaga, Margarita y Hortensia de Salterain Herrera, Sofía Cardoso Sosa Días, Jorgina Castellanos Sosa Días y Clarita Müller. Señores Ernesto Behrens, Oscar Fischer, Leonidas Cudie, Encargado de Negocios de Austria-Hungría, Augusto Behrens, P. Gutiérrez, Eduardo de Salterain Herrera, Juan José de Arteaga, Gonzalo Vázquez Barrière, F. Rein, A. Rabbe, Luis Von Lücken, Daniel Cardoso Sosa Días y Rafael Capurro.

PRO MATRE—La conferencia del sábado—

Hay gran interés en nuestros círculos sociales e intelectuales por oír la conferencia que pronunciará el doctor Puyol el sábado próximo en el "Buckingham Salón" a beneficio de Pro Matre, la humanitaria institución que preside la señora Elena Puig de Turenne.

Esta conferencia dará ocasión para que nuestra sociedad oiga la palabra autorizada de uno de nuestros hombres de ciencia más jóvenes y más preparados, como lo es el Dr. Puyol, quién desarrollará en su disertación el interesante tema "Protección a la infancia" ilustrando su conferencia con proyecciones luminosas muy importantes. El Dr. Puyol prestará especial atención, a la gran obra que hacen en nuestro medio instituciones benéficas tan prestigiosas como el Instituto General Artigas (de ciegos) "Cristóbal Colón", "Los dos pilletes", y "Talleres de don Bosco".

Como se ve, pués, el asunto que tratará, no puede ser más interesante, puesto que hará conocer los detalles principales de las grandes obras humanitarias en que están empeñadas todas las damas de la sociedad montevideana. Las entradas para esta conferencia se pondrán en venta el sábado de tarde en la Boletería del Buckingham Salón y es seguro que todas ellas serán adquiridas por nuestra gente más distinguida.

"CLUB MEDICO"—El concierto del martes—

El distinguido pianista Segundo Pagé y Rosé ejecutó anoche en los salones del Club Médico el concierto que habíamos anunciado. La selecta y numerosa concurrencia quedó gratamente impresionada del arte personal con qué interpretó a Beethoven, Chopin y otros clásicos. Gustaron muchísimo los trozos originales y de alto valor del inteligente concertista.

Entre los concurrentes podemos recordar a los Drs.: César Bordoni Possé, Augusto Turenne, doctora Luissi Dr. Conrado Pelfort, B. Delger, Alberto Brignole Agustín Sanguinetti, Erasmo Bogorgia, Emilio Cirio, Juan J. Jaume, Antonio Viana, César Crespo, Mario Simeto, C. Castells, A. Zabala, A. Claramunt, Andrés Puyol, Moró, Alvarez Cortés, Carlos Bettinre, Eduardo Payssé, Camilo Payssé, Abel Zamora y otros.

BENEFICENCIA—

Es crecido el número de donativos que han recibido de nuestras familias conocidas, las distinguidas damas que organizan la Rifa a beneficio de la "Escuela del Niño Pobre" en Atahualpa. Entre los objetos recibidos, hay algunos de ellos de subido valor.

Se avisa a las personas interesadas que habiéndose efectuado el sorteo de la máquina de coser rifada a beneficio de las obras de restauración de la Iglesia de la Concepción, el número favorecido fué el 495, peteneciente a los niños de Pereyra.

—En la rifa efectuada en la Conferencia del Sagrado Corazón de Jesús, a beneficio de los pobres que socorre, han salido premiados los siguientes números: el 16 aros de oro, señora de Sienra; el 62 bolsa de mano, señora de Caprario; el 119 biombo, señora de Pomés; y el 105 anillo con brillantes, señora de Correa.

VIAJEROS—

Esta mañana partió para Maldonado, acompañado de su distinguida familia, el gerente de este diario señor Agustín Gorlero. Va con el propósito de permanecer en la referida ciudad una temporada de quince días, que serán para el apreciable compañero de muy merecido descanso.

—Salió anoche para Buenos Aires el joven artista argentino Tito Cittadini, autor de la exposición de pintura existente en la casa Moretti, Catelli y Mazzuchelli. Regresará a Montevideo antes del 21 del corriente, fecha señalada para la clausura de la exposición.

—Regresarán del Salto en breve el señor Alberto Nin y su señorita hija Julia.

—Para Florida la señora Consuelo Uriarte de Pedralbes.

—De Colonia Suiza llegarán en breve las señoritas Zelmira y Julia Navarro Castro.

—Para Buenos Aires partió la señorita Elisa Naranjo de García.

—De Buenos Aires llegó el señor Angel Guichón Barbaró.

—De Mercedes el doctor Juan Zorrilla de San Martín.

—Para Cerro Largo el señor Adrián P. Larrañaga.

—Regresó de Mercedes el doctor Julián Quintana.

—Del Salto es esperado el señor Dardo Estrada.

—De Buenos Aires es esperada la señora María L. de Muniz y la señorita María Elena García.

—De San José la señorita María Luisa Ibarburu, Carmen y María Fernández e Ilda Curbelo, y los señores Urbano Echenique y Angel Palliadares.

—Del mismo punto los señores José Haramburú y Otello Marazzi.

—Para el interior el señor Celestino Viñuela.

—Para Cerro Largo los señores Agustín Sobredo Nin y Pablo Reyes Peña.

—Para el Salto el doctor Alberto Nin y su señorita hija Julia.

—De Artigas es esperado el señor Arturo Despoux y su esposa la señora Angela Aprile.

—Para Minas el señor Ricardo Martínez Sosa.

—Para Minas el señor Gabriel Santa Ana.

—Para Treinta y Tres el señor Heraclio Rey.

—Para Mercedes el señor Julio Soarez Almeida.

—De Concordia llegó el señor Mario Alzola.

—Para Río Negro el señor José Goyena Marín.

—Para Flores el señor Mauricio Sarrari y familia.

—Para Río Negro el señor Ambrosio Martí Reyes.

—Para Buenos Aires el señor Pablo Klapenadi.

—Para Minas el señor Orlando Piegas.

—Regresó de Minas el señor Ramón Nin.

—Para su estancia en Casupá, el señor Juan A. Gadea, su esposa señora Ercilia Naranjo y sus hijos.

—De la Pedrera regresaron el doctor Bernardo Riet Correa, su esposa y sus hijos.

—Para Buenos Aires se ausentó ayer la señora María Amelia Márquez de Fernández.

—Para Flores el doctor Arturo Alvarez Mouliá y sus señoritas hermanas Elena y Ester.

—Regresan en breve de Toledo, el señor Leopoldo De León, su esposa la señora Ana Marexiano y sus hijos.

—A Buenos Aires regresó la señorita Hortensia Maeri Fernández.

—Para Canelones el señor Serapio Martino Velazco.

—Para Río Negro el señor Joaquín Brum García.

—Para Florida se ausentó la señora Sara Durante de Abella y sus hijas.

—Para Buenos Aires se ausenta mañana la señorita Carlota Cardozo Zás.

—Para Tacuarembó el señor José Mujica.

—De Durazno las señoritas Esmeralda y Esther Parodi Uriarte.

—Regresaron de Buenos Aires la señora Elina Durante Avellanal de Canto y su hijita Chichí.

—De Buenos Aires el señor Alfredo Bourse y su esposa la señora Ofelia Marexiano y sus niñas.

—Para Canelones el señor Julio Risso Crossa.

—Del interior regresó el señor Domingo Rospide y las señoritas Coca y Haydée Rospide Sarrán y María Luisa Dibarboure.

—Para Canelones la señora Delia Montans de Viterbo.

—Para Florida la señora Angelina R. de Más y sus hijas.

—De Buenos Aires han regresado el señor Carlos Preve y su joven esposa y la señorita Margarita Pieri.

—En breve parten para Córdoba el joven José Antonio Reyes y su señorita hermana Hortensia.

—Parten para el balneario Atlántida el señor Eugenio Obiol, su esposa Julia Bélinzon, su hijito y la señorita Ana María Riera Obiol.

ENFERMOS—

Guarda cama la señorita María Vidal Stirling.

—Bastante mejorada la señorita Victoria Castro.

—Muy mejorado el niño de los esposos Gallardo Campos.

—Es delicado el estado de salud de la señorita Julia Montes Casalia.

—Restablecido el señor Amadeo Stirling.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud del señor Alejo Resseli y Rius.

—Mejorado el señor Julio Sacarello.

—El jueves sería sometida a una pequeña intervención quirúrgica en la nariz la señorita Emilia Lemos.

—Mejorada la señorita Martha Martínez Law.

—Mejor los niños de los esposos Alvarez-Santos.

—Guarda cama la señora Berta Vigil de Montans.

Arte y Artistas

SOLIS—

Esta noche se pondrá en escena por segunda vez el melodrama de Angel Guimerá "La reina joven", cuya primera representación no logró convencer al público. Antes se representará la comedia en un acto de Muñoz Seca "Los que fueron".

El sábado en beneficio de la señora Olona se anuncia "El genio alegre", una de las más hermosas comedias de los hermanos Quintero.

Para el domingo está anunciada en la función de la noche, una hermosa comedia titulada "Servicio obligatorio".

18 DE JULIO—

"Retazo", vuelve a escena esta noche. Esta obra es la que mejor ha estudiado la señora Tesada, por lo que recordamos a los que deseen apreciarla en lo que como intérprete vale, que asistan al espectáculo.

Mañana, según anuncian los programas se dará "El rosal de las ruinas".

COLON—

Los alumnos de la Escuela Dramática interpretarán la comedia en tres actos de Gregorio Martínez Sierra "Mamá".

Como la obra ha sido representada por diversas ocasiones, es de presumir que de ella saldrán airosos los discípulos de Supparo.

CONCIERTO PAGES-ROSES—

El 21 del corriente se efectuará en La Lira el anunciado concierto del distinguido pianista catalán Pagés-Rosés.

Prepara el celebrado concertista un programa escogido, a fin de que el público montevideano que ya ha tenido ocasión de oirlo, complete en definitiva el juicio que le merecen sus méritos.

ROYAL—

Esta noche habrá algunos debuts de cantantes. La bailarina española La Macarena ha desaparecido del cartel después de una breve temporada. El estreno de la nueva comedia bufa tendrá lugar antes de finalizar la semana.

EL CONCIERTO DUMESNIL—

De la secretaría del Urquiza se nos comunica que el concierto que el celebrado pianista francés M. Dumesnil tenía anunciado para esta noche ha sido transferido para fecha que en oportunidad se señalará.

FALLECIMIENTO DE M. ROLLE—

Acaba de fallecer en París M. Rolle, director del teatro Déjazet desde el año 1897. Alcanzó en su carrera grandes éxitos, algunos legendarios, como el "Tire-au-flanc". El Rolle administraba su teatro de una manera patriarcal en compañía de su esposa. Deja un hijo que es un reputado pintor decorativo y una hija que es una actriz aplaudida.

EL HONOR DEL MUSICO GRANADOS—

Comunican de Lérida que en la casa en que nació el ilustre músico Granados, muerto en la catástrofe del vapor "Sussez", al regresar de los Estados Unidos después del triunfal estreno de su ópera "Goyescas", se descubrió el 13 del corriente una lápida conmemorativa. Presidieron el acto el ayuntamiento y las autoridades de Lérida y asistieron a él los hijos del infortunado compositor.

LA EXPLOTACION DEL TEATRO REAL DE MADRID—

El 13 del corriente vencía el plazo señalado para la presentación de los pliegos de arriendo del teatro Real de Madrid y en vista de que no se ha recibido ninguno, las autoridades dispusieron que ese coliseo sea explotado durante la próxima temporada por un patronato benéfico. Esta medida no ha causado buen efecto en los círculos teatrales y artísticos de la coronada villa y corte, según anuncia el telégrafo.

ESTRENO ESPAÑOL—

Telegrafían de Madrid que en el teatro Español de esta capital se estrenó anoche el drama "El crimen de todos", original del señor Oliver. La obra obtuvo una buena acogida por el público.

LA TEMPORADA DE OPERA EN NUEVA YORK—

Ha tenido lugar la apertura de la temporada en la Gran Opera de Nueva York, la que ha sido la más brillante que se haya visto desde el año 1907. Según se anuncia, la ópera representada para la apertura ha sido "Los pescadores de perlas", de Bizet, que se da por primera vez en los Estados Unidos. Se han distinguido en esta representación el tenor Caruso, el barítono De Luca y Frieda Hempel. El maestro Polacco dirigió la orquesta. Caruso fué aplaudido estruendosamente, habiéndosele arrojado muchas flores. La temporada durará 23 semanas.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

URUGUAYOS versus ROSARINOS

Puede decirse que la temporada clásica termina con el gran match internacional a realizarse el domingo en el Parque Central, entre uruguayos y rosarinos.

Esta circunstancia ha de servir, fuera de duda, para que la animación del ambiente footballístico llegue una vez más a su grado máximo, ya que la perspectiva de un encuentro entre dos equipos indiscutiblemente poderosos hace presumir una lucha de agradables emociones.

Las condiciones excelentes de los "players" que integran los equipos representativos han de permitirles a éstos accionar a base de una táctica superior y armonizar en forma la labor colectiva, de donde resultará un juego de desarrollo lucido e interesante.

Nuestros aficionados,—que lejos de cansarse con la repetición de partidos internacionales, se regocijan en cada oportunidad que les es propicia para presenciar buen football, — han de ver con agrado que, aún en las postrimerías de la temporada del deporte favorito, se les brinde una ocasión más donde dar expansión a sus deseos.

Así se espera que un éxito grande corone esta jornada sportiva, que encierra en sí móviles verdaderamente plausibles.

En lo que respecta a la constitución del team de nuestra Asociación, parece haber encontrado una aceptación casi general, despertando alguna duda la actuación que le tocará a Urdinarán que "malgré" haberse destacado en varias ocasiones resulta un jugador nuevo todavía para matchs de tanto rigor; y además, la nueva forma en que ha sido integrada la línea de half-backs, si bien es fuerte individualmente existe la duda de si será capaz o no de conducirse como lo hicieron los que actuaron en el partido del 29 de Octubre ppdo.

Con todo, si los "celestes" igualan la última perfomance por ellos producida, los prestigios del football uruguayos estarán bien defendidos.

Nuestros visitantes cuentan con un conjunto fuerte y aguerrido, que ya ha derrotado a los combinados de la Asociación Argentina, viniendo entre otros los conocidos en nuestros fields: Zenón Díaz, H. y E. Hayes, Loirolo y Guidi.

LIGA MATUTINA DE WANDERERS

Se cita a los siguientes jugadores para que concurran con su equipo correspondiente, el domingo 19 a las 8.45, al field de Belveder, a fin de efectuar el match de práctica para seleccionar el cuadro que disputará el premio Estímulo, consistente en once medallas, al segundo team del club.

Team Blanco — D. Gotta; R. Aimasi y R. Cabrera; R. Morales, J. Correa y J. Cima; M. Ferreiro (cap.), F. F. Canavesi, R. Urrestarazú, A. Maisonnave y V. Ceroni.

Team Blanco y Negro: N Capeletti; A. Bertone y A. Nin Lavalleja; B. Bonomi, A. Merglen y A. López (cap.); R. Irisity, R. Soler, L. Quagila, D. Irisity y L. Altamirano.

Suplentes: Pedro Greco, Angel Bonora, F. Santurio y J. Silva y Antuña.

Referée: Juan Bartolozzi.

DIVERSAS

Maldonado (1) Charrúa (0)

Team vencedor: Flores; Olivera y F. Falco; Campistegui, Falco y Gaggero; Bianchi, Cerussi, Perazzo, Martínez y Fernández

Charrúa v. Chamuyo

Los primeros y segundos teams de ambos club se midieron entre sí, amistosamente, el domingo próximo.

Los colores del Charrúa — cuyo primer team ganó el campeonato de la Liga Constitución el año pasado y el presente — resultaron triunfantes en los dos matches.

3.o Colonia (4) 3.o Rabanito (0)

Vencedores: S. Tolve; V. Filomeno y G. Freda (cap.); F. Tolve, H. Verderosa y O. Calleriza, J. C. Laurino, A. Pérez, J. Aguiar, Gutiérrez y Cordobés. El juez, joven C. Freda, correcto.

Germinal (1) Vallarino (0)

Team vencedor: Z. Falcón; C. Martínez y J. Giudice; S. Devón, D. Franquez y L. Couret; J. Méndez, E. Lamela, D. Policiche, A. Martiloti y J. Lamela.

Tropa F. Club — Desafío

El primer team del Tropa F. Club desafía a cualquier team de su misma categoría del pueblo de La Paz para jugar un partido amistoso el próximo domingo 19 del corriente, el que se llevará a cabo en dicha localidad.

Se aceptará al que conteste primero, a la brevedad posible, por carta, a R Pequeno, Yí 1068.

ECOS DEL TURF

LOS FORFAITS

Se hicieron ayer las siguientes declaraciones de forfait:

Premio Atención—Carte d'Or 60 kilos, Pococa 47.

Premio Necker—1400 metros—General Booth 53 kilos, Neurótica 49, Feugeet 49, Rosière 46.

EL CLASICO HIPODROMO NACIONAL

Depurado de forfaits, este premio ha quedado integrado por los siguientes inscriptos: Chi bona 52 kilos, Festiva 51, Zamor 57, "32" 54, Vintén, 53, Castelnau 58, Vittorio Emmanuele III 51, Perla Negra 49, Miramont 46, La Chilenita 54.

JOCKEY CLUB

Sesionó ayer la Comisión Directiva, resolviendo lo siguiente:

Que del producto líquido mensual de los fondos del Jockey Club se destine un treinta por ciento (30 o|o), que será agregado a los recursos que oportunamente se arbitren con destino a la construcción del edificio sede social del mismo Jockey Club.

Los fondos reservados se irán empleando en la compra de Títulos Hipotecarios del Uruguay.

Esta colocación de los fondos reservados, queda encomendada a la Comisión de Finanzas del Jockey Club, la que, en los casos tipos demasiado elevados de cotización, u otros que puedan sugerirle dudas sobre la conveniencia de continuar adquiriendo dichos valores de cartera, dará cuenta a la Comisión Directiva para que ella resuelva en cada caso lo que a su juicio corresponda.

TURF ARGENTINO

Para la reunión de hoy en Palermo son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Sunchales.
2.a " —King's Pet.
3.a " —Ciudadano.
4.a " —Mentanto.
5.a " —Esterlina II.
6.a " —Castelnau.
7.a " —Aguerrido.
8.a " —Red Jacket.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

La Epoca — 1.a carrera, Cornichón; 2.a, Stud Reims; 3.a, Bobby Bingo; 4.a, Young Fellow; 5.a La Victoria II; 6.a, Estro; 7.a, Farol; 8.a, Red Jacket.

Revista Sportiva—1.a carrera, Sincera II; 2.a, Crítica; 3.a, Bobby Bingo; 4.a, Bataclán; 5.a La Pingüina; 6.a, Estro; 7.a, Aguerrido; 8.a, Cracker.

Ultima Hora—1.a carrera, Cornichón; 2.a, Jacobina; 3.a, Bobby Bingo; 4.a, Young Fellow; 5.a, Como; 6.a, Estro; 7.a, Aguerrido; 8.a, Cracker.

La Unión — 1.a carrera, Cornichón; 2.a, Crítica; 3.a, Bobby Bingo; 4.a, Young Fellow; 5.a, La Victoria II; 6.a, Proteo; 7.a, Farol; 8.a Red Jacket.

El Diario — 1.a carrera, Cornichón; 2.a, Stud Reims; 3.a, Bobby Bingo; 4.a, Bataclán; 5.a, Efímera; 6.a, Estro; 7.a, Aguerrido; 8.a, Cracker.

P. B. T.—1.a carrera Cornichón; 2.a, Jacobina; 3.a, Bobby Bingo; 4.a, Young Fellow; 5.a, La Pingüina; 6.a, Estro; 7.a, Aguerrido; 8.a, Cracker.

La Voz del Norte—1.a carrera, Cornichón; 2.a, Jacobina; 3.a, Bobby Bingo; 4.a, Young Fellow; 5.a, Como; 6.a, Estro; 7.a, Aguerrido; 8.a, Tejuela.

Buenos Aires Herald — 1.a carrera, Cornichón; 2.a, Crítica; 3.a, Bobby Bingo; 4.a, Bataclán; 5.a Como; 6.a, Proteo; 7.a, Aguerrido; 8.a, Retrechero.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Cornichón; 2.a, Crítica; 3.a Bobby Bingo; 4.a, Bataclán; 5.a, La Victoria II; 6.a, Estro; 7.a, Farol; 8.a, Tejuela.

El Ganador—1.a carrera, Cornichón; 2.a, Crítica; 3.a, Bobby Bingo; 4.a, Young Fellow; 5.a La Victoria II; 6.a, Proteo; 7.a, Farol; 8.a, Red Jacket.

Tit Bits — 1.a carrera, Cornichón; 2.a Stud Reims; 3.a, Bobby Bingo; 4.a, Bataclán; 5.a, Enfija; 6.a, Estro; 7.a, Aguerrido; 8.a, Tejuela.

Roma — 1.a carrera Cornichón; 2.a, Crítica; 3.a Bobby Bingo; 4.a Bataclán; 5.a, Como; 6.a, Estro; 7.a, Farol; 8.a, Tejuela.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera Cornichón; 2.a, Jacobina; 3.a, Florencio; 4.a, Young Fellow; 5.a, Bucólica II; 6.a, Mercenario; 7.a, Aguerrido; 8.a Cracker.

La Razón — 1.a carrera, Cornichón; 2.a, Crítica; 3.a, Bobby Bingo; 4.a, Young Fellow; 5.a Como 6.a, Estro; 7.a, Aguerrido; 8.a, Red Jacket.

La Argentina—1.a carrera, Cornichón; 2.a, Jacobina; 3.a, Miguel Angel; 4.a, Young Fellow; 5.a, La Pingüina II; 6.a, Proteo; 7.a, Aguerrido; 8.a, Red Jacket.

Campo y Sport—1.a carrera Sincera II; 2.a, Perle d'Or; 3.a Miguel Angel; 4.a, Bosch; 5.a, La Victoria II; 6.a, Perjura; 7.a, Aguerrido; 8.a, Red Jacket.

POLICIA

ATENTADO EN EL SALTO

LA SUGESTION DE LA RIQUEZA MINERA

Unos momentos de terrible angustia

Ayer, a las diez de la mañana, dice un diario salteño—el vecindario de la calle Brasil entre J. Suárez y Hervidero, fué sorprendido por un atentado que, más que de bárbaro, puede calificarse de extravagante.

El representante general de la "The American Industrial Chemical Cy." señor Camilo Lay, había tenido informes de grandes existencias de cobre, hierro y manganeso en los departamentos de Salto y Artigas.

Con tal motivo visitó a los propietarios de las minas que a tiempo habían sido denunciadas y realizó varios contratos de explotación ante escribanos de Salto, encargando del levantamiento de planos a profesionales también de esta ciudad.

Contrató igualmente a Santiago Oliveri, propietario de unos terrenos en Pueblo Nuevo, para hacer varias escavaciones y extraer algunas toneladas de ganga mineral, para ensayos y análisis.

Parte de estas muestras fueron remitidas a Nueva York a la casa Pancerve Broes, para su estudio.

Otras muestras fueron remitidas a Montevideo y Buenos Aires para los laboratorios de la Chemical Cy. y otras más ordenó el señor Lay a Oliveri que las entregara al fundidor Augusto, uno de los hermanos aludidos, para hacer algunos ensayos elementales.

Sometido el mineral a la acción del fuego y por métodos especiales dirigidos por el mismo señor Lay, se encontró, en abundante proporción, cobre, hierro y manganeso.

Estos ensayos abrieron los ojos de los hermanos invocados, los cuales dicen que han descubierto una mina de diamante y otra de petróleo.

Y pasando por arriba de todos los propietarios, en un acceso de alegría delirante, se presentaron al intendente municipal, pidiéndole que ordenara la suspensión de los trabajos de la Ulen; porque esta compañía, en combinación con los señores Lay y Segui, quería apropiarse de todo Salto y vender los yacimientos de cobre, "diamantes" etc., a un sindicato norteamericano.

Entre tanto, Lay viajaba por Paysandú, sin sospechar los actos de infidelidad del fundidor ya aludido.

Anteayer llegó el señor Lay, y mandó llamar a XX por su hermano H. H., para que le rindiera cuenta de los fondos entregados para sufragar los gastos de las extracciones hechas por Oliveri.

H. H. contestó al señor Lay que Augusto estaba enfermo y que fuera a su casa que le rendiría cuentas.

El señor Lay, sin sospechar nada de lo que le ocurriría, fué a la casa de aquellos y X. X. le hizo entrar en la pieza de H. H. Apenas entró fué atropellado por otro más de los hermanos, que, poniéndole un puñal en el pecho, le intimó que se rindiera, mientras H. H. le apuntaba con un revólver.

La serenidad de Lay salvó la situación, quién conoció en la cara de sus agresores el estado de una sospechosa crisis nerviosa.

Acto continuo, H. H. entregó el revólver a B. B. y mientras este apuntaba al pecho de Lay, X. X. lo ataba codo con codo.

En tal situación permaneció Lay unos quince minutos que le parecieron siglos, mientras la madre y las hermanas de los indicados hermanos pedían, llorando y de rodillas, por la vida de Lay, que, atado y perplejo, presenciaba el espectáculo.

Accediendo a los lloros y súplicas, los hermanos aludidos transportaron a la víctima al patio de la casa, atándolo en una silla, siempre apuntándole con el revólver.

En tal circunstancia, se presenta un agente policial, quién desató al señor Lay, libertándolo.

Poco después concurrió más policía, que redujo a prisión a los hermanos citados, los cuales se hallan en observación médica, por orden de la autoridad competente.

EL HORRIBLE ACCIDENTE DE AYER —MENOR MUERTO POR UN CABALLO—

En la calle Pedernal (Barrio Jacinto Vera), jurisdicción de la seccional 13.a, ocurrió ayer de mañana un horrible accidente del que resultó víctima un menor de edad, a causa de la imprudencia lamentable que cometiera.

En el paraje indicado anteriormente tiene su domicilio Santiago Domínguez, oriental, de 14 años de edad, ayer de mañana, próximo a las 9 horas, Domínguez se ocupaba en varear un caballo. Al efecto indicado había atado a su cintura el cabestro del bruto. Eso fué lo que perdió al menor. El animal, espantado por los gritos que aquél profería y por los latigazos que le propinaba, emprendió de pronto una desenfrenada carrera, arrastrando el cuerpo de Domínguez en un espacio de seis cuadras.

Como consecuencias de esto, el cráneo del menor resultó horriblemente destrozado, con heridas de tal naturaleza que ocasionaron su muerte inmediatamente.

Cuando un grupo de vecinos de los alrededores que acertaron a presenciar el accidente concurrieron en socorro del menor, se encontraron con que la única tarea que podían desempeñar era dar aviso a la Asistencia Pública, cosa que hicieron de inmediato, constatando esta el fallecimiento de Domínguez y expidiendo el certificado de orden.

El cadáver fué entregado a sus deudos.

SIGUEN LAS RIÑAS

El calor tiene la culpa

Como lo hacíamos constar ayer, el calor sigue ejerciendo sus decisivas influencias en el ánimo de las gentes y volvemos a abordar la tarea de relatar a nuestros lectores las peleas, agresiones, desacatos y escándalos que con profusión registra el parte policial del día.

Manuel Tomé y Juan Domínguez dos sujetos separados por diferencias anteriores, exaltados ayer se decidieron a dirimirlas, cosa que hicieron con perjuicio de la integridad física de ambos, pues sus "fachadas" quedaron como para hacer en ellas una delicada reparación.

Los aprehendió la seccional 1.a.

—Doña Teodora Puñales es una mujer que contrariamente a lo que dice su trágico y espeluznante apellido es incapaz de protestar contra ciertos desmanes y muy capaz, por el contrario, de recibir a cuenta una buena dosis de puñetazos.

Valido de esta debilidad de doña Teodora, el individuo Carlos Nicola se introdujo ayer en el domicilio de aquella, que está sito en jurisdicción de la seccional 6.a, promoviendo un considerable escándalo y agrediendo a la Puñales que resultó con el escrache "desperfeccionado". Valga el término.

—La seccional 11.a aprehendió al sujeto Ignacio Peña, requerido en la orden del día número 5316, y a Atanasio Rodríguez por ser los autores de un escándalo.

— Aranzazú García y Salvador Balbá, en combate singular que libraron allá por los dominios de la seccional 16.a, resultaron con heridas que curó la Asistencia Pública. La misma policía se encargó de aplicarles el correctivo correspondiente.

FOLLETIN DE "EL SIGLO" 97

DON JUAN

GRAN NOVELA INEDITA POR MICHEL ZEVACO

ción de no casarse con ellas, es decir, de no declarar abierta y legalmente que se juntó cien o diez mil veces con mujer. No solamente no se le prende por tan poca cosa, si, nó que además se le admira, y las mujeres sonríen cuando hablan de él, y los hombres envidian su suerte. En realidad, tiene el mérito de haber eludido en sus innumerables matrimonios ilegales, todo riesgo, todo peligro, todo cuidado y toda molestia, aceptando solo su parte agradable; y con este motivo, pasa por un hombre galante a quien sonríe la fortuna. Porque si esto mismo hombre, después de juntarse con todos los requisitos legales, por una sola vez a una mujejr, elije y toma una segunda con análogos requisitos, perdido está, pues se le busca, se le prenda y se le ahorca. Será verdad, señor que la honradez no es de este mundo, y que más vale ser malhechor que hombre de bien?

Estas melancólicas reflexiones, no son nuestras, lector. Tan atrevida tesis germinaba en la mente de Jacomin Corentin, de quien es hora ya que nos ocupemos, porque apesar de todos sus defectos, no deja de inspirarnos alguna simpatía.

—Es admirable la claridad de mi inteligencia desde que estoy encerrado entre estos muros negros y húmedos!—se decía el buen Jacomin.

Corentin no sabía que todos los que estuvieron presos, bien por cometer algún crimen, bien por haber dicho alguna verdad malsonante, convienen en que la cárcel es el paraje más propicio para las disquisiciones filosóficas. Toda cuestión estriba en saber, si el filósofo que discurre entre sus cuatro paredes, se llama Mandrin o Silvio Pellico; su filosofía queda grabada con caracteres de sangre, si su nombre es Cartouche; con letras de luz si su nombre es Galileo.

La mazmorra donde Jacomin Corentin discurría tan agudamente acerca de las ventajas e inconvenientes de la poligamia, estaba situada en el Petit Chatelet, a quince pies bajo tierra. Por un tragalúz adornado con fuertes barrotes de hierro, entraba una claridad relativa; y hacia allí dirigía el prisionero su mirada llena de mudos reproches, su mirada de resignación, que parecía decir:

—Barrotes de hierro!... Qué hacéis ahí Por qué os han colocado entre la libertad, el espacio, el aire, la vida, y en pobre diablo reducido como yo a filosofar respecto a la poligamia?... Al diablo quien la inventó!... Cuando pienso que mientras yo estoy aquí, tal vez aquel bandolero Bel Argent se encuentra sentados cómodamente ante una mesa de la Deviniere!... Y a él no le acusarán, no, de poligamia!... Ni tampoco a mi amo, Don Juan Tenorio!... Sin embargo, Dios sabe si ellos la practican... Y he de ser, yo precisamente yo, imposibilitado de casarme por culpa de mi nariz, yo que fuí siempre la virtud personificada, el reo de ese delito!... Pero soy o no soy yo polígamo? Debo serlo, cuando tantas gentes honradas lo aseguran. Soy polígamo sin saberlo, porque el oficial bien me lo probó. Singular destino el mío! Haber sentido horror siempre por el matrimonio, y sin embargo, ser polígamo!... Yo no me lo explico... pero lo cierto es que a causa de esto me llevarán a la horca...

Corentin se estremeció de espanto al notar que coincidiendo con estas ideas que a su mente acudían, se abría la puerta de su negra mazmorra.

En el sombrío corredor aparecieron cuatro guardias armados de alabardas.

No os molesteis, caballero!—les dijo Corentin multiplicando sus salutaciones.—Yo encontraré bien por mis propios pasos, el camino de la Deviniere.

—Qué?... Qué dice ese diablo? —preguntó uno de los guardias.

—Tal vez confunda el camino de la Diviniere con el de la Croix du Trahoir—contestó otro.

—En marcha!—dijo el jefe.—Vamos, amigo, hay que oir la sentencia!

Jacomin Corentin se pasó la mano por la ardorosa frente. El pobre diablo empezaba a despertar de sus sueños de libertad.

—Qué sentencia?—balbució angustiado.

—La sentencia de los jueves... Ea, no hagas el asno, y ven a enterarte de lo que cuesta dedicarse a la poligamia, bribón!...

El infortunado no fué dueño ni de abrir la boca siquiera. Lo agarraron, lo zarandearon y lo empujaron por el corredor adelante; y a fuerza de gruñidos, patadas, rodillazos y bofetones, llegó hasta una sala bastante amplia, en la que estaban sentados ante una mesa varios hombres vestidos de negro... Detrás de una balaustrada de madera, aparecían allá en el fondo, una docena de desocupados que habían entrado para pasar el rato.

Era la cuarta vez que comparecía ante sus jueces Jacomin Corentin. Esta vez era la buena, al parecer, pues se trataba de leerle su sentencia. A empujones le llevaron hasta la mesa, acompañado por los cuatro guardias que quedaron inmóviles detrás de él.

Jacomin alzó la vista, miró a los hombres vestidos de negro y reconoció a los magistrados. Ellos le miraban a su vez, fija y gravemente. A Corentin le pareció, sin embargo, que en sus rostros había un reflejo de piedad. Vió que se inclinaban uno hacia el otro, cuchicheando... y vió que sonreían.

El, por su parte, sonrió también, y se inclinó saludando con respecto.

—Silencio!—rugió uno de los hombres negros levantándose como un autómata y dejándose caer en seguida.

Y al mismo tiempo, notó Corentin que uno de las guardias le daba un puñetazo entre los hombros.

—Pero si ya me callo!—dijo.

—Silencio!—repitió el ujier, surgiendo por encima de una mesilla.

—No oyes que te mandan callar! —gruñió un guardia, acompañando su observación con una bofetada de cuello vuelto.

—Pero si no digo nada!—balbuceó Corentin.

—Si el acusado se obstina en escandalizar dentro de este local—agregó uno de los jueces — condúzcasele a la cámara de tormento...

Corentin se quedó rígido, inmóvil, aterrorizado, lo que no fué obstáculo para que recibiera un nuevo rodillazo entre los riñones. Al débil gemido que se escapó de sus labios, respondió el ujier con ira:

—Silencio!

—Hablad! — dijo en cambio, el juez.

Corentin olfateó al ujier que lo pulverizaba con su colérica mirada, y al verlo se calló, por parecerle más prudente esto que hablar.

—De modo—agregó el magistrado que os negais a hablar?

—Monseñor—murmuró Corentin —lo que yo más deseo precisamente, es hablar!...

—Bien, pues os escuchamos, pues todo acusado tiene el derecho de defenderse antes de que se lea su sentencia... Qué teneis que alegar respecto a vuestra poligamia?...

Con súbita inspiración, Jacomin respondió, con voz clara y fuerte:

—Tengo que alegar que yo nó he cometido el delito de poligamia!

—No se trata ahora de eso!—dijo el magistrado con tono indulgente.—Está ya bien probado que os casásteis dos veces: una en Granada, reino de España, y otra en el mismo Paris...

—Pero, monseñor — interrumpió Corentin—eso no es poligamia!...

—Y qué es entonces?—preguntó el juez con sonrisa. — Monogamia, quizá?

—Monseñor, eso es bigamia!...

Los jueces se miraron. El caso parecía llamar su atención. Miraban ya a Corentin con menos severidad, desde que al pobre diablo se le ocurría salvar su cabeza recurriendo a

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Los alemanes prisioneros al norte del Ancre, pasan de 5.000

Vapores a pique -- Los éxitos itálicos -- La cooperación inglesa

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La acción de Italia

ROMA, 15 (Oficial)—En el Trentino hubo actividad de parte de las dos artillerías. En el Carso hemos rectificado nuestro frente avanzando en algunos lugares. Raids realizados por aviones enemigos en Ravenna, Ponte Lagoscuro y en otras localidades, fueron ineficaces. Un avión enemigo fué abatido en el territorio enemigo cerca de Nabresina. Hemos capturado un aparato lanza bombas. Cadorna.

ROMA, 15—Se han reunido en esta capital varios diputados de las regiones meridionales de Italia y los Presidentes de las Cámaras de Comercio de Bari, Lecce, Reggio di Calabria, Lucca y Porto Maurizio. Después de un corto cambio de ideas, resolvieron pedir al gobierno que levante la prohibición para exportar aceite. La petición citada, se funda en que en el estado de guerra en que se encuentra el país no ha mermado sensiblemente el stock de aceite de oliva disponible para la exportación. La medida que prohibe la salida del reino de ese producto, resulta un grave perjuicio para los intereses privados.

ROMA, 15—El diario "L'Italia" afirma que el esfuerzo realizado en Italia por las industrias militares es tan extraordinario, que permite al ejército y á la armada nacionales de proveerse del material fabricado en el país, el que por cierto resulta de excelente calidad.

Muy en breve, según el diario citado, será posible a Italia exportar cañones y municiones en cambio de trigo y combustible de que carecemos.

ROMA, 15—Con el general Cadorna para presidente se ha constituído un comité con objeto de erigir monumentos en memoria de los muertos en la actual guerra.

De este comité forman parte el senador señor Albertini, los ministros señores Bissolati y Meda y los alcaldes de las principales ciudades del reino.

El mismo comité tratará de que se funden premios perpétuos a favor de los que tomaron parte en las guerras de la independencia y coloniales.

ROMA, 15 — El Papa Benedicto, cuando fué informado de los terribles estragos causados por el ataque aéreo contra Padua, encargó al cardenal Gasparri que telegrafiara al obispo de esa ciudad, monseñor Polizzo, en los siguientes términos: "El Sumo Pontífice, al deplorarlos, desaprueba los bombardeos aéreos de ciudades abiertas, sea quien fuera el que lo realiza y envía a las familias heridas en sus afectos por esta grave desgracia, la cantidad de 10.000 liras. Os pido reconfortéis a vuestros diocesanos con la apostólica bendición."

La condenación explícita de la barbarie enemiga por el Pontífice, ha causado en general favorable impresión en Roma. El alcalde de Vicenza ha telegrafiado a su colega de Padua, manifestándole su simpatía y solidaridad en presencia del atentado que causó tantas víctimas inocentes.

ROMA, 15—Un corresponsal romano que se halla en el frente del Carso, al dar cuenta de que la situación de los peninsulares es satisfactoria, agrega:

Es probable que los austriacos, aprovechando la impracticabilidad del terreno retiren tropas de las defensas de la altiplanicie del Carso para enviarlas apresuradamente a reforzar algún punto de Transilvania o de la Dobrudja, pero es de creer que si bien la situación austriaca en el Carso en estos momentos es menos crítica puesto que las aguas que están ocupando un terreno gredoso no filtran y dificultan el movimiento de las tropas italianas; el enemigo no ignora por experiencia de que nuestros soldados saben pelear también metidos en el agua hasta las axilas.

En tanto las tropas italianas trabajan en la sistematización y refuerzo de las posiciones conquistadas.

Se notan indicios de la violencia que revistió la última ofensiva llevada a cabo por el segundo y tercer ejércitos, la cual, para los austriacos ha tenido todos los caracteres de una gran derrota.

El número de cadáveres que el enemigo dejó en las trincheras y demás campo de acción es considerable, calculándose que las bajas sufridas por los austriacos no bajan de 35.000, sin contar los prisioneros caídos en poder de los italianos.

En territorio francés

PARIS, 15—El señor Carlos Harilaos se alistó en la Legión Extranjera.

LONDRES, 15 — "The Daily Express", recibió el siguiente despacho de Mr. Percival Phillips, corresponsal en el Cuartel General británico del Norte de Francia:

La toma de la fortaleza alemana de Beaumont-Hamel, que se suponía inexpugnable, fué debida al ataque por sorpresa hecho en la oscuridad, emprendido a la vez en ambas orillas del Ancre. Después de un breve y tempestuoso bombardeo en el que los artilleros británicos desarrollando su esfuerzo, se mostraron a gran altura. El fuego azotó los caminos que rodean a Beaumont-Hamel y desgarró el terreno fangoso en la región del Ancre donde los caminos se cruzan en contacto con Saint Pierre.

Luego que el humo se levantó, cargó de inmediato la infantería, guiada en la oscuridad por una barrera hábilmente tendida entre los británicos y el enemigo como cortina llameante de hierro incandescente. El suelo se había secado mucho y facilitaba a los soldados la marcha. La barrera avanzaba al mismo tiempo que la infantería. Los soldados pudieron pronto observar que la guarnición alemana de Beaumont-Hamel, separada de la fuerza principal lanzaba al cielo señales pidiendo auxilio. Después, la infantería británica encontró el laberinto de trincheras que se entrelazaban y conducían a las entradas de recintos y cavernas.

Algunos enemigos presentaron resistencia, pero la mayor parte de ellos salieron de las obras de defensa levanando las manos y gritando: "Kamerad, pardon". Los prisioneros eran en su mayoría silesianos. Jóvenes y hombres flacos, constituían un elemento inferior y se cree que habían sido colocados allí a causa de lo muy preparado de aquel sistema de fortificaciones. Los británicos vieron las galerías que corrían debajo de dos cementerios y dos canteras y en las adyacencias meridionales, la posición conducían a un campo abierto en dirección a Pusieux. Las cuevas están revestidas de madera y alumbradas a electricidad. Algunas de ellas son bastantes espaciosas como para contener a toda una compañía. Hay allí también un hospital subterráneo. Se hallaron además grandes depósitos de bombas. Los prisioneros anémicos y de pecho hundido tomados en Beaumont-Hamel, no constituyen una prueba de que falten hombres a los alemanes. Esos soldados, no son comparables con los tenaces prusianos y bávaros del camino de Letranstoy, delante de Bapaume.

LONDRES, 15.— (Oficial).— Estamos en posesión de la aldea de Beaucourt.

El número de prisioneros enemigos pasa ahora de cinco mil.

Al Este del cerrito de Warlencourt hemos ejecutado un avance con éxito y tomamos ochenta prisioneros.

PARIS, 14. — El corresponsal del "World" en Berlín informa que el general Lornghofen, en una conversación manifestó que los franceses son admirables soldados, bien instruídos y ejercitados, y que su bravura y espíritu de sacrificio son enormes.

La artillería francesa, añadió el general, es excepcionalmente buena.

Los oficiales están a la altura de su situación e instruyen hoy a los rusos y a los ingleses.

LONDRES, 15.— Se publica una interesante opinión de un crítico norteamericano relativa a la actuación británica en la región del Somme, y muy especialmente al triunfo aéreo alemán obtenido el viernes último, éxito que ratifica la supremacía de la aviación británica.

Durante algún tiempo pasado — asegura este observador — los alemanes han estado obligados a dirigir los bombardeos más bien por medio de mapas que por las observaciones aéreas actuales. Esto — agrega — es debido a que los alemanes están imposibilitados realmente a volar sobre las líneas británicas, para indicar dónde las caídas de granadas producen mayor daño.

Por consiguiente, los artilleros alemanes se ven obligados a contestar basándose en los métodos anteriores de la aviación.

Ellos pueden tirar sobre blancos visibles y sobre tierra en conocidos cruces de carreteras y de posiciones, pero no son capaces de localizar los campos y nuevos centros de municiones o los cuerpos de refuerzo cuando se dirigen al frente.

Indudablemente — dijo el observador — esta situación es la que impidió a los alemanes conocer la vasta preparación que los aliados estaban haciendo para la ofensiva en el Ancre, que los críticos de aquéllos señalan como el más fructuoso movimiento hecho en el frente occidental desde el 1.o de Julio hasta la fecha.

Los alemanes abrigaban la creencia de que sus posiciones de Beaumont-Hamel eran inexpugnables.

El neutral aludido manifestó que esta operación es la mejor respuesta posible a la pregunta que con frecuencia se hace de este lado del Canal de la Mancha, pregunta que puede sintetizarse con estas palabras:

¿Está el ejército británico cumpliendo debidamente su misión en Francia?

Se ha discutido mucho sobre las ideas enunciadas en un artículo publicado en "The Daily Express" por el capitán Philippe Millet, del ejército francés, en el cual éste insta a los británicos para que releven a los franceses en mayor extensión en el frente Oeste.

Los británicos de buen sentido admiten, teniendo en cuenta la totalidad del frente, que las tropas del general Douglas Haig defienden una línea desproporcionadamente corta.

Sin embargo, llaman la atención sobre el hecho de que en el frente de la línea británica hay ciertamente preponderancia de fuerzas alemanas que cuentan a retaguardia con vías de comunicación sin disputa superiores a las existentes detrás de los demás sectores del frente.

Además, dice que el general Joffre es el jefe supremo en el frente Oeste y es él, por lo tanto, quien debe decidir cuándo y cómo ha de alargarse la línea británica.

Se dice igualmente que los británicos están dispuestos a extender su línea tan pronto como este generalísimo lo pida.

Por otra parte, como todo el mundo lo sabe, la armonía existente entre los altos comandos británico y francés no ha sido nunca tan grande como ahora.

Los éxitos que el general Douglas Haig está obteniendo sobre el enemigo contestan, por lo menos en parte, a otra pregunta que se hace con frecuencia:

PARIS, 15—El comunicado de las tres de esta tarde, dice:

Al Norte del Somme hemos progresado al Norte del bosque de Saint Pierre Vaast

Hubo actividad bastante viva de la artillería durante la noche en la región de Saillisel.

Al Sud del Somme el bombardeo que duraba desde hace dos días en la región del Ablaincourt y Pressoire revistió durante la noche una intensidad etxrema, seguido en la madrugada de una contra ofensiva alemana con fuerzas importantes sobre las posiciones que hemos conquistado el día 7 del corriente desde la refinería de azúcar de Ablaincourt hasta el bosque de Chaulnes.

Los ataques fueron llevados con encarnizamiento a partir de las seis de la mañana y a pesar de la grandeza del asalto, del empleo de líquidos inflamados y de obuses lacrimógenos, el enemigo obtuvo un sangriento fracaso.

Al Sud de la refinería, frente a Ablaincourt y Pressoire, así como en el bosque al Sud de esa localidad, nuestra artillería y nuestras ametralladoras segaron las olas de asalto que sufrieron pérdidas enormes y solamente algunas fracciones enemigas pudieron alcanzar un grupo de casas al Oeste de Pressoire.

La primera tentativa de ataque tuvo lugar ayer a las quince horas contra Pressoire y fué rechazada a golpes de granada.

El bombardeo que contrabatimos eficazmente, continúa en toda la región.

Al Oeste de Reims un golpe de mano de los alemanes contra uno de nuesatros pequeños puestos delante de Fresnes, fracasó.

La acción en Bélgica

WASHINGTON, 15—A consecuencia de un informe enviado por Mr. Gruw, Encargado de Negocios de Norte América en Berlín, respecto a las deportaciones de belgas, el secretario de Estado, Mr. Lansing, invitó a Mr. Gruw a llamar la atención personalmente al Canciller Imperial de Alemania, sobre el efecto completamente lamentable causado por este hecho en los países neutrales y sobre todo en Estados Unidos.

El gobierno de Norte América considera que estas deportaciones no significan solamente la violación del derecho de gentes, pero también las seguridades que Alemania dió al Embajador de Norte América en Berlín, Mr. Gerard, en el mes de Junio último, respecto a las deportaciones de mujeres de Lille y de Roubaix.

Estos dos casos son considerados idénticos en principio. En los centros oficiales estiman que estas deportaciones son destinadas para libertar a los obreros alemanes para enviarlos a las trincheras.

De esta medida resultará el aumento del odio a los aliados y la resolución de continuar la lucha hasta el aplastamiento de los imperios centrales.

En el Este europeo

PROMESAS DEL GOBERNADOR

AMSTERDAM, 15—La prensa alemana publica un despacho de Varsovia diciendo que el gobernador, general Von Besseler, lanzó una proclama prometiendo a los polacos un Consejo de Estado y el Parlamento.

En esta proclama se indican los procedimentos electorales á seguir.

Tanto en el Consejo de Estado como en el Parlamento, los debates se llevarán á cabo en lengua polaca.

ROMA, 15—Se espera la llegada a esta capital del ex-Nuncio Pontificio en Viena, Cardenal Scapinelli, quien es portador de una carta autógrafa del Emperador Francisco José para Benedicto XV.

PETROGRAD, 15—El Gobierno envió a las potencias una protesta por la proclamación austro-alemana estableciendo el reino de la Polonia rusa, lo que constituye una violación de la convención internacional que los austro- húngaros y los alemanes juraron respetar.

En las Colonias

LONDRES, 15—De Melbourne se recibe este despacho: El partido laborista está definitivamente dividido. El primer ministro, Hon. W. M. Hughes, ha reconstruído el Ministerio en esta forma: Presidente, procurador general Hughes; Defensa Nacional, G. F. Pearse; Marina, Jenson; Correos, Webster; Tesorería, Poynton; Comercio y Aduanas, Archibald; Interior, Bamford; Obras Públicas, P. J. Lynch; vicepresidente del Consejo Ejecutivo, Spence; ministros honorarios, Russell y L. Smith. Los asuntos del exterior, serán tratados en común por los ministros.

LISBOA, 15—Las tropas portuguesas llegaron a Kiwanda y Nangomo.

El enemigo fué rechazado más allá de Nangomo a veinte y cinco kilómetros de Nwala.

Un ataque del enemigo contra Maluta, fué rechazado sufriendo el adversario pérdidas sangrientas.

Turquía y los Balcanes

PARIS, 15—"Le Petit Parisien" ha recibido hoy el siguiente telegrama procedente de Kiev:

La ofensiva del Mariscal Falkenhayn ha sido temporalmente suspendida y los violentos cañoneos han substituido a los ataques de infantería.

En todo el frente de la Transilvania y en la región de la Dobrudja los rumanos han vuelto a tomar definitivamente la iniciativa. La presión que ejercen se extiende a todo lo largo del Danubio, donde la flota rusa está continuamente arrasando el flanco búlgaro. El bombardeo de Constanza el lunes tuvo por objetivo la destrucción de las fortificaciones y depósitos de aceite y de bencina. Las llamas llenaban las calles. El fuego empujado por el viento que silbaba procedente del mar, invadió los distritos vecinos incendiando los diques, depósitos de municiones y los cuarteles incluso el del estado mayor general. Las comunicaciones telefónicas también fueron destruídas. El fuego causó pánico en la guarnición y los oficiales se vieron obligados á emplear la fuerza para llevar a los soldados á combatir el incendio. El fuego duró dos días. Las defensas aéreas y de la costa fueron impotentes debido á la superioridad de la artillería de la flota rusa.

ROMA, 15—El corresponsal de "Tribuna" en Berna, telegrafía a su diario que la llegada del nuevo ministro búlgaro Redoff ante el gobierno federal, ha llamado la atención sobre la situación de Bulgaria respecto a la cual tienen interesantes informaciones. Se sabe ahora que al declararse la intervención de Rumania en la guerra a favor de los aliados, se produjo en Sofía un período de depresión, que en ciertos momentos pudo llamarse pánico. Actualmente, reina optimismo. La falta de éxito de una acción vigorosa que se esperaba del ejército aliado en Salónica, unida a los fracasos del ataque ruso y el movimiento demostrativo rumano en la Transilvania, han cambiado la psicología de los búlgaros, de acuerdo con el temperamento balcánico, que calcula solamente los hechos inmediatos. Se cree sinceramente que Bulgaria se halla ya a cubierto de cualquier amenaza.

Se cita como un hecho característico, el actual renacimiento de la megalomanía búlgara.

Los búlgaros calculan y descuentan la anexión de Dobrudja y Salónica a una Bulgaria poderosa que goce de posición hegemónica en los Balcanes, como Prusia la ocupa en la Confederación Alemana.

En realidad, éstas son ilusiones, porque la situación militar búlgara es bastante mala, especialmente después de las pérdidas gravísimas experimentadas por el ejército del zar Fernando en Macedonia y en la Dobrudja, pues Mackensen, según la costumbre alemana, expone y sacrifica los regimientos búlgaros con preferencia a los alemanes. Hay que tener presente, además, la crisis económica y también el grave descontento de las clases rurales cuyas manifestaciones son reprimidas en la Via Piedad por la policía.

ATENAS, 15—El Ministro de la Guerra de Francia, general Roques, llegó á esta capital y tuvo una conferencia con el rey Constantino respecto al establecimiento de una zona neutral entre el ejército realista y el venizelista.

LONDRES, 15—"The Daily Chronicle" publica un despacho de Atenas, diciendo que el gobierno griego ha iniciado una serie de procesos contra los oficiales y soldados que se adhirieron al movimiento nacionalista. Se ha constituído un tribunal permanente con ese objeto. Los acusados, llegan a centenares. Muchos serán juzgados en rebeldía por encontrarse en Salónica, donde se han enrolado en el ejército organizado por el señor Venizelos. En Janina, Larissa y en otras ciudades, se han constituído tribunales militares permanentes con el mismo propósito.

ATENAS, 15—La Cámara de Diputados griega, se reunió con asistencia de 120 legisladores. Las galerías estaban atestadas de público, entre el que se veían muchos oficiales. El jefe del gabinete Lambros, dió lectura a una orden de convocación de la Cámara. El presidente provisional anunció que el Parlamento se reunirá de nuevo cuando pudiese obtener quorum. La sesión se levantó seguidamente, sin fijarse la fecha de reunión próxima, entre gritos de ¡Viva el rey y la Constitución! y ¡Viva la nación unida!

LONDRES, 15—De Bucarest refieren que después del éxito obtenido por la flotilla de monitores rusos, las fuerzas ruso-rumanas avanzaron en la orilla derecha del Danubio, ocupando las posiciones abandonadas por el enemigo.

Las avanzadas de las fuerzas rumanas, en su avance, llegaron hasta a unos 8 kilómetros de la parte Noroeste de Cernavoda, donde actualmente se libra un violentísimo combate.

Los teutones han reforzado su línea en ese punto.

LONDRES, 15—"The Daily Telegraph", se hace eco, transcribiéndola, de la opinión de un crítico extrangero el cual, al tomar en cuenta las preguntas respecto a lo que hace la "Cuadruple" para auxiliar a serbios y rumanos, replica en esta forma:

"La lectura de los comunicados aparecidos en los últimos días sobre las operaciones realizadas en los frentes oriental y occidental son especialmente sugerentes sobre este punto. Estos comunicados demuestran el evidente debilitamiento de la fuerza de las potencias centrales en otros teatros de la guerra a fin de poder ofrecer resistencia más eficaz a la ofensiva británica a la región del Ancre.

Finalmente es evidente de que las operaciones durante el entrante invierno no tendrán el cárcter equilibrado de la estación pasada.

Se ve claramente que se cumplirán las predicciones hechas recientemente por las altas autoridades militares de que la presión sobre el frente alemán continuará a pesar de las desventajas de la estación. Siempre que se presente la oportunidad se le hará tanto daño como sea posible al enemigo con el mínimo de pérdidas y sacrificios para las tropas atacantes. Los últimos éxitos, que desde Setiembre vienen obteniendo franceses, ingleses y serbios en la Macedonia, es la mejor respuesta.

La guerra en el mar

PARIS, 15 — El vapor francés "Saint Nicolás" ha sido torpedeado en el Mar del Norte por un submarino alemán.

Se cree que los tripulantes han sido salvados.

LONDRES, 15—El "Lloyd" anuncia que ha sido torpedeado y hundido el vapor inglés "Sarah Radcliff". Capitán y marineros se salvaron.

LONDRES, 15—Ha sido hundido el vapor inglés "Sloop".

Sus tripulantes se salvaron.

Otras noticias

ROMA, 15—El Sumo Pontífice ha recibido en audiencia especial á Monseñor Duchesne, director de la Escuela Francesa de esta capital y autor de obras que con frecuencia no han sido del agrado del Vaticano. Se comenta este suceso. Se cree que tenga conexión con la reanudación de las relaciones entre la Santa Sede y la República Francesa.

BUENOS AIRES, 15—Anoche en la Logia Camille Eugene Jacquet se ha realizado un tenida de propaganda pro-aliados.

ULTIMAS NOTICIAS

Pasan de 6.000 los prisioneros tomados por los ingleses

En la conquista de Beaumont Beaucourt

La flota mercante inglesa no se reduce-Baja del oro alemán

PRO-HUERFANOS BELGAS

BUENOS AIRES, 15—Por iniciativa de la artista belga Felyne Verbyst se ha recolectado hasta ahora en esta capital la suma de diez mil pesos a favor de los huérfanos belgas.

Avance rumano

Bombas contra la reina

BUCAREST, 15 (oficial)—En la Dobrudja hemos ocupado Boasic.

Aviadores enemigos bombardearon el Palacio Real de Bucarest.

La reina y las princesas se encontraban ausentes.

Ventajas rusas

EN EUROPA Y ASIA

PETROGRAD, 15 (oficial)—En Narayuvka, en la región de alturas al este de Limocadolna hemos tomado la ofensiva y desalojamos al enemigo de las trincheras que había ocupado a ambos lados del camino que conduce a Slaventin.

Un contra ataque enemigo fracasó.

En el Cáucaso, hemos rechazado una serie de ataques locales en Charafken y Mushkom.

Nuevas alternativas

EN EL FRENTE RUMANO

BUCAREST, 15 (oficial)—En la frontera occidental de Moldavia hasta los valles Slanio y Oiutz perseguimos al enemigo.

Este, sostenido por su artillería de grueso calibre, atacó varias veces, y lo hemos rechazado en todos partes.

Mantenemos nuestra posiciones.

El enemigo, reforzado, nos obligó a ceder un poco de terreno en el valle Alt, en dirección a Salaturuc y Brezoiu.

Violentos ataques enemigos en Vaj Jiul nos obligaron a retirarnos hacia la segunda línea de trincheras.

Economías

ESPECTACULOS PARCIALES

PARIS, 15—Por un decreto que se firmará próximamente comenzará una serie de economías.

Un Comité Nacional de Vigilancia, del cual será presidente el ex-presidente de la República, M. Fallieres, tendrá amplios poderes para esforzarse por detener el gasto inútil y obligar a la economía de carbón, luz y provisiones.

Los negocios cerrarán a las seis de la tarde y los restaurants y cafés a las 9 y 30 de la noche.

Los teatros, incluso de ópera, no funcionarán los lunes, los cinemas los martes y los cafés-concerts y music-halls los viernes.

Estos medidas serán sobre todo de precaución para recordar a la población la perspectiva de una larga guerra y la necesidad de habituarse a conservar sus recursos.

CONQUISTA CIENTIFICA

NUEVA YORK, 15 — Comunican de San Francisco que la "Marconi Wireless Telegraph Company" inauguró hoy un servicio comercial de telegrafía sin hilos a través del Pacífico con el Japón, vía Honolulú.

El presidente Wilson inaguró ese servicio enviando un saludo al Mikado.

Progresos rumanos

ACTIVIDADES AEREAS

BUCAREST, 15 (oficial)—Hemos progresado en todo el frente de la Dobrudja.

Los aviadores enemigos desplegaron gran actividad. Estos bombardearon Turnu, Magurele, Zimnitza y las regiones de Giougiu, Tulcea, Campulung, Sinaia y Roman, causando ligeros daños.

Los aviadores enemigos bombardearon Bucarest y los alrededores, matando particularmente ayer a mujeres y niños e hiriendo a otros.

Numerosas bombas fueron arrojadas sobre el Palacio Real como anteriormente.

Especialmente ayer los aeroplanos enemigos volaron a poca altura sobre ciudades y aldeas, ametrallando a la población en las calles y en los campos.

La última victoria inglesa

Elogio de la prensa francesa

Los teutones tienen 21.000 bajas

PARIS, 15—Ayer los ingleses, después de una formidabel preparación con la artillería de grueso calibre combates furiosos y luchas cuerpo a cuerpo incesantes en las localidades que cinco líneas de trincheras separaban de Divion y Beaumont, volvieron a tomar al enemigo Beaumont-Hamel y Beaucort, dos formidables bastiones de las líneas alemanas.

La bella victoria de los ingleses permitió alcanzar casi completamente el objetivo buscado, la supresión del saliente alemán.

Actualmente el frente británico se extiende en línea recta de las inmediaciones sud de Grancourt hasta el sud de Hebuterne y aproxima el límite de los departamentos del Somme y Pas-de-Calais.

Los Aliados tienen ahora bajo su fuego Grandcourt y Miraumont, centinelas avanzados del campo atrincherado de Bapaume por el oeste.

Dos fuertes puntos de apoyo de los alemanes, Serre al norte y Grandcourt al sud, están en adelante separados y están amenazados de ser envueltos.

En la región de Beaucourt el avance alcanza a tres kilómetros.

"Le Petit Parisien" dice que el número de prisioneros alemanes alcanza a 6.000, siendo inferiores a este número las pérdidas totales de los ingleses.

Las pérdidas alemanas fueron espantosas, siendo avaluadas en 15.000.

Es de observar que los alemanes reconocen expresamente sus fracasos y señalan por primera vez la importancia de las pérdidas sufridas.

Agrega dicho diario que la mayor parte de los prisioneros son silesianos y pomerianos, de edad entre los 25 y 40 años.

Los diarios expresan su viva satisfacción por los últimos resultados en el Somme los cuales, dicen, son consecuencia de los éxitos pasados y prenda de victorias más importantes en el porvenir.

Agregan que son una prueba brillante de que la poderosa ofensiva de los Aliados lejos de disminuir aumenta sensiblemente, y de un doblegamiento notable de la resistencia del enemigo.

"Le Matin" declara que la ofensiva de los Aliados tenía por propósito el 1.o de Julio el aniquilamiento del mayor número posible de alemanes, la destrucción de material y la reconquista de Peronne y Bapaume.

El primer objeto fué largamente alcanzado habiendo sido puesto fuera de combate varios centenares de miles de enemigos y un número considerable de baterías, destruídas o capturadas.

Igualmente los franceses y los ingleses se aproximaron muy sensiblemente de Peronne y Bapaune, que están hoy muy seriamente amenazados.

PRESTAMOS A VENIZELOS

LONDRES, 15—En la Cámara de los Comunes, el subsecretario parlamentario de Relaciones Exeriores, Sir Cecil, dice que los Gobiernos Aliados hicieron al gobierno venizelista un adelanto de 10.000.000 de dracmas.

RAID AEREO INGLES

LONDRES, 15 (Oficial)—Una escuadrilla de aeroplanos e hidroaviones ingleses bombardeó hoy con éxito el puerto y hangares de submarinos en Ostende y Zeebruge.

Todas nuestras máquinas regresaron indemnes.

Una deshonra

LA DEPORTACION DE BLANCOS

PARIS, 15—El gobierno belga dirigió a los aliados y a los neutrales una protesta contra las deportaciones de súbditos belgas, denunciando ante las naciones civilizadas esos procedimientos indignos que hacen rajás de los principios de humanidad tanto como de las reglas convencionales de la guerra, vituperando la trata de blancos y concluyendo así: Esta vergüenza acaba de deshonrar la ocupación alemana.

Muy significativo

PARIS, 15—Por primera vez el cambio del marco descendió más abajo del curso del franco en la Bolsa de Ginebra.

Las pérdidas navales inglesas

2 1|2 POR CIENTO

LONDRES, 15—En la Cámara de los Comunes, respondiendo a una pregunta sobre el peligro de los submarinos, el secretario del Almirantazgo declara que las pérdidas totales inglesas en tonelaje mercante desde el principio de la guerra hasta 1 30 de Setiembre alcanzan a poco más del 2 1|2 o|o.

Estas pérdidas comprenden buques de mil toneladas y más, que se hundiern a raíz de un hecho de guerra o a causa de cualquier riesgo marítimo.

El bombardeo a Padua

OTRAS 27 VICTIMAS

ROMA, 15—"Il Messaggero" publica un telegrama de Padua anunciando que han sido halladas otras 27 víctimas de las bombas lanzadas por los austriacos sobre esa ciudad.

Se cree que entre los escombros del edificio desplomado hay todavía otras cinco víctimas, lo cual haría elevar el total de las víctimas a alrededor de 93

Las pérdidas navales

SUPERADAS POR LAS CONSTRUCCIONES

LONDRES, En la Cámara de los Comunes, el Ministro de Comercio, Mr. Runciman, anuncia relativamente a la marina mercante que la Gran Bretaña ha perdido durante la guerra 250.000 toneladas, pero que de aquí a seis meses construirá 500.000 toneladas.

Sin precedentes

DESCENSO DEL CAMBIO ALEMAN Y AUSTRIACO

BERNA, 15—Se ha producido una gran baja, sin precedentes, en el cambio alemán.

En efecto este está a 8,50 francos los 100 marcos.

Las coronas austriacas han bajado mucho también, estando a 54 francos las 100 coronas.

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

Cinco ataques austriacos rechazados

EN EL FRENTE ITALIANO

ROMA, 16—Esta noche se dió a la prensa el siguiente comunicado de Cadorna:

En la altura de San Marco, al este de Gorizia, el enemigo atacó con tres batallones, apoyados intensamente por la artillería, el saliente de Casa Due Pini.

Cinco ataques enemigos fueron rechazados, infligiendo nuestras tropas grandes pérdidas al adversario.

A causa de un bombardeo con numerosas piezas de artillería hemos evacuado algunos atrincheramientos avanzados de esa posición.

La destrucción de submarinos alemanes

EXITOS BRITANICOS

LONDRES, 15 — En la sesión de la Cámara de los Leores, respondiendo a críticas relativas a la eficacia de las medidas tomadas por el Almirantazgo contra los submarinos enemigos, el Marqués Crewe dijo que el Almirantazgo obtuvo grandes éxitos en la destrucción de submarinos.

A pesar del aumento de las dimensiones, del armamento y de la fuerza del casco de los nuevos submarinos, sería un error suponer que el Almirantazgo no haya tenido también grandes éxitos en lo que les concierne.

Recordó el miembro del Almirantazgo el abandono de la acción submarina enemiga en la costa de Inglaterra y especialmente de Irlanda, como demostración de la eficaz organización británica contra aquella.

Actividad belga

PARIS, 16—El comunicado belga anuncia incursiones en las trincheras cerca de Dixmude, trayendo prisioneros. Hubo considerable actividad de artillería en todo el frente belga.

Los éxitos franco-serbios

3.200 prisioneros

PARIS, 16—Una comunicación de esta noche, dice: Respecto al ejército de Oriente, los combates se reanudaron encarnizados en la región del Cerna. Los serbios desarrollaron los días 13 y 14, la ofensiva y consiguieron nuevos éxitos. Los búlgaros en las orillas de la cresta 1212 se retiraron perseguidos por los serbios quienes ocuparon Cegel.

La marcha victoriosa de los franco-serbios al norte de Veliselo continúa sobre Pepavei. El combate extendióse al oeste del Cerna hasta la región de Kenali. Según nuevos informes, el total de prisioneros hechos en los días 11 y 12 del corriente, pasa de 2.200. Además un millar fueron capturados los días 13 y 14, entre los cuales hay 600 alemanes, incluso varios oficiales.

La defensa de España

El problema de las subsistencias—Enseñanza de la guerra

MADRID, 16—En la sesión del Congreso de Diputados el larques de Cortiña recordó que tomó la dirección del comercio con objeto de resolver el abaratamiento del trigo y como no lo consiguió considerando haber fracasado presentó renuncia.

—Presidida por el rey Alfonso se reunió la Junta de Defensa Nacional. Mañana volverá a deliberar.

—Las comunidades religiosas pidieron al señor Alba que se les exima de varios impuestos.

—El presidente de la Cámara de Puerto Rico pasó por Cádiz, enfermo, de regreso a la patria.

—En el Congreso el señor Gimeno pronunció un discurso diciendo que la guerra actual ha dado excelentes enseñanzas a los diplomáticos actuales y que nos encargaremos de enseñar a los venideros, los cuales es indispensable que sean verdaderamente políticos, grandes conocedores del país. También se impondrá que se les mejore las condiciones de viva, capacitándolos para que sirvan mejor a su país.

Lamenta el orador que España ocupe el séptimo lugar en las exportaciones a América, insinuando que el gobierno se esfuerce por mejorarla.

Por su parte el diputado Ventosa manifestó que la creación en América de consulados obreros servirían de avanzadas para la influencia de España.

—De Cataluña dicen que para el 27 del corriente será declarada la huelga general por espacio de 24 horas con objeto de protestar contra la carestía de los víveres.

Alternativas en el Somme

PARIS, 16.—El comunicado de la once de la noche:: En el frente del Somme, la batalla continúó todo el día con violencia, a la vez que en el Norte y Sud del río el enemigo hizo potentes esfuerzos, empleando efectivos considerables. Rechazamos el asalto. El enemigo obtuvo solamente ventajas restringidas al precio de pérdidas grandísimas. Al norte del Somme, el enemigo, después de intenso bombardeo, atacó entre Lesboeufs y sud de Bouchavesne, consiguiendo sentar pié en nuestros elementos avanzados al oeste y norte del bosque de Saint Pierre Vaast.

Nuestras ametralladoras y tiros de barrida detuvieron en todas las demás partes al enemigo.

Al Sud del Somme, frente a Ablaincourt y bosque de Chaulnes, los alemanes reanudaron sus ataques. El combate fué encarnizado resultando un fracaso para el enemigo, el cual se retiró a sus trincheras de partida, después de haber sufrido pérdidas sangrientas, salvo al este de Pressoir donde progresó.

En otras partes el cañoneo es intermitente.

Varios barcos torpedeados

Tripulantes en salvo

LISBOA, 16—Un navío recogió fuera del puerto a 64 náufragos pertenecientes a los vapores italiano "Giovanni" y griegos "Styletniag" y "Soetnnis", hundidos en el golfo de Gascuña. odos fueron recogidos en el crucero "Vasco da Gama" donde prestaron declaración.

Exito de un raid aéreo

HASTA TRIESTE

BARCOS DAÑADOS

ROMA, 16—Una comunicación oficial de esta noche refiere que una escuadrilla de aviones italianos bombardeó con eficacia las estaciones de hidroaviones enemigos de Prosecco y los muelles d Trieste.

ROMA, 16—Se conocen nuevos pormenores del raid aéreo italiano realizado con entera felicidad.

En Prosecco, varios aparatos enemigos intentaron atacar a los aviadores italianos, pero éstos los pusieron en fuga, no sin antes obligar a aterrizar a dos de aquéllos.

En el puerto de Trieste, dos bombas cayeron en un grupo de barcos anclados cerca de los muelles, viéndose poco después ponerse en movimiento a algunos, quedando en el lugar otros con fuego a bordo.

Se cree que han sido seriamente dañados y que los demás se alejaron para evitar que el fuego se les propagara.

A pear del bombardeo austriaco, nuestros aviadores regresaron ilesos.

Buque torpedeado -- Otro pide auxilio

ACCIDENTE EN EL MAR

MADRID, 15—De Vigo dan cuenta de que la tripulación del vapor danés "Ragnan", torpedeado por los teutones, llegó allí.

De La Coruña dicen que un radiograma de un vapor inglés pide auxilios, pues es cañoneado por un submarino alemán.

—En Dema encalló el vapor noruego "Ilavore".

Se le enviaron auxilios.

—Informan de Valencia que varios tripulantes de la goleta italiana "Garibaldi" se amotinaron.

Inmediatamente fueron encarcelados.

La deportación de belgas

EL TEXTO DEL DECRETO

LE HAVRE, 16 — El gobierno belga posee el texto del decreto alemán por el cual se obliga a los belgas a trabajar a favor de Alemania, con la posibilidad de ser deportados a Alemania. El gobierno belga someterá el texto en cuestión al fallo de los estados neutrales, como demostración de la violación de las convenciones existentes, por Alemania.

ENTREGA DE RECOMPENSAS

ROMA, 16—Llegó a Spezia el príncipe de Piemonte, acompañado del almirante Cito. Después de participar en las importantes maniobras navales, visitaron las dependencias de la marina y enregaron las recompensas militares a los mutilados en la guerra. El príncipe hizo el viaje en submarino. La población le aclamó.

EL ANIVERSARIO BRASILERO

RIO JANEIRO, 15—Todos los diarios se ocupan del aniversario patrio reproduciendo fotografías de los patricios y haciendo comentarios sobre los gobiernos republicanos que dirigieron al país desde hace veinte y siete años.

La tragedia de ayer

BUENOS AIRES, 15—Comunican de Córdoba que ha producido penosa impresión la noticia sobre el hecho sangriento ocurrido a las diez de la mañana en la plaza San Martín.

El joven Gustavo Olmedo, después de una breve discusión, hirió de tres balazos al doctor Juan Serna, quien falleció en el acto.

Tanto la víctima como el victimario pertenecen a la mejor sociedad cordobesa ignorándose hasta este momento los motivo del suceso.

El doctor Serna acababa de llegar procedente de Rosario para tomar parte en la mesa examinadora de la Facultad de la cual era catedrático.

La víctima y el victimario eran primos carnales.

El hecho ocurrió en la acera del Banco de la Nación.

Un gentío inmenso acudió a contemplar el cadáver.

La señora del doctor Serna acudió también, produciéndose una escena desgarradora.

BUENOS AIRES, 15—Dicen de Córdoba que el homicida Gustavo Olmedo se ha entregado a la autoridad, después de cometido su delito.

INTENDENCIA DEL EJERCITO

El Ministerio de Guerra y Marina ha autorizado a la Intendencia General del Ejército y Armada, para aceptar las siguientes propuestas: Storace y Ca., jabón y creolina; Beretta, Fratelli, espumaderas, cucharones, picos, zapas, palas, trinchantes, hachitas, cuchillos de cocina; Ruvertoni, cuchillos mesa; Dante Dallera, platos de lata; Púrpura y Ca. 3.000 metros loneta; César Frichini, leña, alfalfa, leche, verdura y afrecho; J. Greppo, carne: J. J. Pesce, pan y galleta; Fraschini, papas, maíz pisado y fideos: Storace y Ca. 48.000 kilos yerba para las cantinas militares; Máximo Servetti, 20.000 escarapelas; Marexiano y Ca. 232 pares de botines.

Viaje de inspección

Ha salido a recorrer el departamento, el jefe político de Canelones señor Cesáreo L. Berisso.

El Intendente Bica

En el tren de ayer tarde partió para Rivera, el Intendente Municipal señor Carlos Bica.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Londres Noviembre 15 de 1916.

Deuda Consolidada en Londres, 62.75.

Montevideo, Noviembre 16 de 1916.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.880	para mañana	62.10 0/0
9.400	idem idem	62.00 "
7.600	idem idem	62.00 "
2.350	idem idem	62.00 "
4.700	idem idem	62.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000	al contado	90.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 2.000	para mañana	89.50 0/0
5.000	idem idem	89.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000	para mañana	89.60 0/0
3.000	idem idem	89.60 "
5.000	idem idem	89.70 "
5.000	al contado	89.70 "
3.000	para mañana	89.70 "
3.000	idem idem	89.70 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 3.290	para mañana	62.00 0/0
4.700	idem idem	62.00 "
1.410	idem idem	62.00 "
5.170	idem idem	62.00 "

Empréstito de Conversión

$ 932.50	para mañana	84.20 0/0
5.595	idem idem	81.20 "

Deuda Interior 1915

$ 2.000	para mañana	100.00 0/0
5.000	idem idem	100.00 "
2.000	idem idem	100.20 "
1.000	idem idem	100.20 "
2.000	idem idem	100.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 2.000	para mañana	91.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000	al contado	90.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 7.000	para mañana	90.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 5.000	para mañana	90.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 10.000	para fin de mes	90.00 0/0
1.000	para mañana	90.60 "
5.000	para fin Diciembre	90.60 "
5.000	idem idem	90.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000	para fin de mes	90.20 0/0
1.000	para mañana	90.00 "
10.000	para fin de mes	90.00 "
7.000	para mañana	89.90 "
2.000	idem idem	90.00 "
20.000	para fin Diciembre	90.50 "
1.400	para mañana	90.00 "
2.000	idem idem	90.00 "
2.000	idem idem	90.00 "
4.000	idem idem	90.00 "
5.000	idem idem	90.00 "
5.000	idem idem	90.00 "
2.000	idem idem	90.00 "
5.000	para fin Diciembre	90.60 "
5.000	para fin de mes	90.30 "
5.000	idem idem	90.30 "
5.000	para fin Diciembre	90.80 "
5.000	para fin de mes	90.30 "
20.000	para fin Diciembre	90.70 "
5.000	para fin de mes	90.30 "
5.000	para mañana	90.20 "
10.000	para fin de mes	90.40 "
5.000	idem idem	90.40 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1916.
Cédula Argentina, Ley 8172, 94.80.
Id id. Ley 9155, 1.a serie, 92.
Id id. Ley 9155, 2.a serie, 90.80.
Id L. 94.50.
Deuda Pública Santa Fe 81.
Pavimentación Semestral, 74.20.
Certificados Municipales, 91.10.
Obligaciones Provincia, 67.50.
Empréstito 2 1|2, serie B, 31.
Banco C. Italiano, 97.
Puerto Sastre, 3.20.
Quebrachales Fusionados, 64.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	53 1/4	53 3/8
Paris	6.16	6.18
Italia	7.04	7.05
España	5.13	5.15
Nueva York	94.70	94.50

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53.11/16	52.15/16
Francos	6.195	6.125
Francos (Amberes)		6.125
Liras		6.945
Pesetas Madrid y Barcelona		5.105
Marcos		
Pesos americanos		95.35
Francos suizos		5.455

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.00- hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53.3/4	53
Francos	6.20	6.13
Francos (Amberes)		6.13
Liras		6.95
Pesetas Madrid y Barcelona		5.11
Marcos		
Pesos americanos		95.25
Francos suizos		5.41

El cambio sobre Río de Janeiro 20:850.

Cambio de Río sobre Londres 12.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 4 o|oo.
Tomador: 6 o|oo.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7	a 7 1|2 0|0
Conformes	6 1|2	" 7 "
Redescuentos	5 1|2	" 6 "

Otros Bancos

Vales	8	0|0
Conformes	7 1|2 a 8	"

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 15 — Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 6 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 9|16 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.79 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 86 1|2 francos.

Paris sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 594 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 38 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 32 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 23.30 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.75 5|8 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.71 1|2 $.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 70 1|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.20 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 51 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.85 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 115.40 liras.

Deuda Consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Noviembre	2	63.— ½
"	3	63.— ½
"	7	63.375 "
"	10	63.25 "
"	14	62.75 "

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día:

	$ oro sellado
Ley 3.871.	
Entrada	286.240
Saldo en caja	257.797.045.180
Ley 9.480 (en las legaciones):	
Saldo en caja	59.054.378.620
Circulación $ m|n.	1.014.089.638.75

Bolsas extranjeras

MADRID

Los cien francos se cotizaron ayer a 84.55.50 pesetas.

La libra esterlina obtuvo 23.47 pesetas.

Las acciones del Banco Español del Río de la Plata se cotizaron a 260 pesetas.

PARIS

Esta Bolsa estuvo animada por el comienzo de las transacciones del nuevo empréstito de guerra de 5 por ciento, a 88.75. Las rentas antiguas estuvieron sostenidas. Los títulos internacionales se mantuvieron también, pero las acciones rusas, aunque a principios de la semana recibieron más atención, se depreciaron más tarde, debido al cambio adverso en la posición de los tipos. Las acciones españolas se mostraron más firmes y los bancos franceses estuvieron bien mantenidos, con excepción del Banco de París.

Las acciones de industriales franceses son requeridas a precios más altos, estando las de la compañía Thomas Houston particularmente fuertes a 732.

Las acciones de los ferrocarriles españoles son compradas, pero las de los ferrocarriles franceses están irregulares.

El ministro de hacienda anuncia que el empréstito ha producido 11.360 millones de francos, de los cuales el Banco de Francia recibió 3.890 millones, o sea cuatro quintos del total de las subscripciones. El 54.5 o|o de las subscripciones fueron hechas en efectivo, en vez del 47 o|o del empréstito anterior. El término medio del monto de las subscripciones fué de 185 francos por individuo, lo que demuestra el caracter nacional del empréstito, mientras que las reservas en los bancos no fueron retiradas.

Se anuncia que unos polacos del ejército alemán, que se hallan ahora en Francia en calidad de prisioneros, se subscribieron en este empréstito.

BERLIN

Las últimas informaciones de Berlín recibidas en Londres ,anuncian que las transacciones últimamente estuvieron muy tranquilas. Las acciones de las compañías de minas de carbón, navegación y armamentos fueron compradas; pero aun en estos negocios se perdieron pronto los rastros. La tentativa de descargar el empréstito de guerra sobre la Bolsa, que prontamente fué seguida por amonestaciones oficiales contra la especulación va en aumento. Un número de compañías alemanas está aprovechando la prosperidad presente de la guerra para aumentar su capital, causando esto considerable ansiedad en los círculos financieros.

La situación de las compañías de cemento no es nada sólida. Las compañías de carbón y de acero muestran en sus informes que las ganancias de guerra son grandes, mientras los discursos en las reuniones revelan confianza en las perspectivas para después de la guerra, sosteniéndose que los negocios, a pesar del odio de razas, volverán a Alemania, descartándose los efectos de la conferencia de los aliados en París. Respecto a la cuestión de fletes, después de la guerra, se anuncia ahora que el Lloyd Austriaco está construyendo varios vapores de 8000 a 10.000 toneladas cada uno. Se anuncia también que la importante extensión de los talleres de Krupp en Munich se está realizando.

Se dice que la industria lanar se ha beneficiado debido a las existencias de lana acaparadas en los territorios ocupados por los alemanes. Sin embargo, la lana está tan escasa que hay que mezclararla con pelo de perro de agua como substituto.

Emisión de bonos rusos

En Petrograd se expidió un ukase autorizando la emisión en el extranjero, de acuerdo con las necesidades, de dos mil millones de rublos en bonos del tesoro.

El papel argentino en el Paraguay

Telegramas de Asunción informan que el papel argentino se cotizó ayer a 1260 por ciento.

Perspectivas de las cosechas norteamericanas

Según las informaciones publicadas por el departamento de Agricultura de Wáshington, respecto de las cosechas, no han mejorado las perspectivas del maíz, que en Septiembre prometió un ligero mejoramiento sobre un término medio de los últimos cinco años, en que la producción ha declinado en setenta y cinco millones de bushels.

Las patatas disminuyeron en doce millones de bushels, lo que significa que la producción alcanza a los tres quintos del término medio anterior.

En cuanto a los demás productos, como los porotos, el término medio de la cosecha es inferior al de 1915; en las manzanas también inferior; en las batarragas superior a la del año próximo pasado, especialmente en los Estados de Texas y Luisiana, donde la producción ha sido extraordinariamente abundante.

La falta de lluvias en muchas secciones del país ha sido la causa del atraso en las cosechas.

La producción del tabaco y la calidad de éste han sido superiores a las de los años anteriores.

Vapores en viaje

Okement, inglés, procedente de Lisboa llegó anteayer a Buenos Aires.

Demerara, inglés de Liverpool para el Río de la Plata salió el 13 de Río de Janeiro.

Asturiano, argentino, con destino a Punta Arenas salió el 14 de Buenos Aires.

Presidente Mitre, argentino, de Buenos Aires para el Sud salió el 14 de Madryn.

Orissa, inglés, procedente del Pacífico, llegó el 11 a Liverpool.

Camarones, argentino, con destino a Río Gallegos saldrá el 25 del actual de Buenos Aires.

Araguaya, inglés, procedente del Río de la Plata llegó el 13 a Liverpool.

ORO AMONEDADO

El vapor holandés "Zeelandia", que salió ayer de Falmoreth para el Río de la Plata, tomó en dicho puerto 250.000 libras esterlinas consignadas al ministerio de Hacienda de la República Argentina.

Informan de Londres que hay actualmente en plazo 8.6774.175 libras esterlinas para ser transportadas a Buenos Aires en remesas de a 250.000 cada una.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 15.—Para entregar en noviembre y en diciembre el algodón obtuvo 11.37 7eniques la libra: para enero y febrero de 1917, 11.35 peniques; para marzo y abril, 11.40 peniques, y para mayo y junio, 11.54 peniques.

Se vendieron 10.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 15.—El algodón, para entregar en diciembre, obtuvo 19.69 centavos la libra; para enero de 1917, 19.75 centavos; para marzo, 19.94 centavos, y para mayo, 20.09.

MERCADO DE MANTECA

La manteca del Río de la Plata se cotizó ayer en Liverpool entre 198 y 206 chelines las cien libras, según calidad.

METALES

LONDRES, 15. — Plata en barras, onza, 34 1|4.
Cobre, cont. ton. lbs. est., 126.10.
Id. a 90 días, ton. lbs. est., 221.10.
Id. electrolítico, 149.
Estaño, cont. íd. íd. lbs. est., 186.5.
Id. a 90 días, íd. íd. 187.15.
Plomo, íd. 31.
Cinc, íd. 55.15.
NUEVA YORK, 15.— Plata en barras, onza, cent. 71 5|8.
Estaño, libra, cts. 42.65.
Plomo, idem idem 7.06.
Cinc, idem idem libra cts. 9 1|4.

Balances bancarios

BANCO DE ALEMANIA

BERLIN, 15.—El balance del Banco Imperial Alemán, correspondiente a la semana que terminó el 11 del corriente, muestra las siguientes diferencias comparado con el de la anterior semana.

La existencia de plata sellada aumentó en 5.629.000 marcos.

Las existencias de oro aumentaron en 5.805.000 marcos.

Los bonos de tesorería tuvieron aumento de 23.487.000 marcos.

Los billetes de otros establecimientos de crédito en poder del Banco aumentaron en 2.632.000 marcos.

Los documentos descontados por el Banco tuvieron una disminución de 82.216.000 marcos.

Los anticipos hechos por el establecimiento aumentaron en 845.000 marcos.

Las inversiones totales hechas en la semana disminuyeron en marcos 11.864.000.

Los billetes en circulación disminuyeron en 14.113.000 marcos.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

En Buenos Aires acaba de publicarse el balance del Banco de la Nación Argentina correspondiente al mes de Octubre último.

El total de los depósitos, que comprende los rubros a la vista, plazo fijo, judiciales y en custodia (cámara compensadora), se ha elevado de pesos 715.103.712.84, a que cerró en Septiembre pasado, hasta pesos 719.352.097.28 pesos, con un aumento de 4.258.384.44 pesos moneda nacional a favor del mes de Octubre, lo que comprueba que la inmovilización de capitales, lejos de disminuir, tiene tendeniias a aumentar.

En cuanto a los depósitos a la vista y plazo fijo, se elevaron también, de 604.619.960.98 pesos, en el mes de Septiembre, hasta pesos 610.446.558.63 en el de Octubre, habiendo aumentado en la cantidad de 5.826.597.65 pesos, de un mes para el otro.

La cuenta de adelantos en cuenta corriente y cauciones, que en Septiembre arroja un saldo de pesos 104.404.273.81, cerró en 31 de Octubre con pesos 108.609.430.51, o sea un aumento de $ 4.205.156.70.

Los documentos descontados y redescuento, que en Septiembre sumaban pesos 295.564.658.42, se han reducido a pesos 291.539.960.54, con diferencia en menos de 4.024.697.88 pesos en el mes de Octubre.,

Las existencias de caja, que eran en Septiembre de 412.133.330.90 pesos, se han elevado en Octubre a 412.553.444.83 pesos, con aumento de pesos 420.113.91, en el último mes.

Mercado de Londres

Las operaciones de préstamos y descuentos se hicieron sin cambios en sus tipos de interés.

El Stock Exchange abrió en baja.

Las acciones de los ferrocarriles argentinos se cotizaron con tendencia a baja.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 15	Total
Pedro Denis y Cía.	—	—
R. Tabarez y Cía.		
Pedro Ferrés y Cía.	160	1.610
Cabezas	160	1.610

En igual fecha de 1915, ——

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 15	Total
Frigorífico Uruguaya	—	—
Frigorífico Montevideo	1.073	23.018
Cabezas	1.073	23.018

En igual fecha de 1915, 59.744.

Para Abasto

Entraron 187 cabezas de ganado.

Las carnes en Londres

Los cuartos delanteros se vendieron a 4 chelines y 6 peniques, por "stone" de 8 libras, y los traseros a 5 chelines y 6 peniques.

Ayer se vendieron 2.500 cuartos vacunos "chilled" procedentes de Buenos Aires.

REMATES A EFECTUARSE

Día 16

Gomensoro y Castells.—A las 10 de la mañana en el despacho de Aduanas, de mercaderías con avería.

REGISTRO DE MARCAS

Los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Juan Peña, de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "Slazenger's", destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 79.a

Evolución comercial

Collazo y Dutrenit.— Por disolución de esta firma, establecida en Las Piedras, se ha hecho del activo y pasivo el socio Manuel Collazo.

—José María Llana e Hijo.—Por disolución de esta firma se ha hecho cargo del activo y pasivo una firma constituída por los señores José María Llana (hijo) y Jacinto Dávila de Llana.

Mercado de lanas

Algo más activo en operaciones estuvo el mercado de este producto, notándose en los compradores, más interés por lanas merinas que por cruzas. En lanas sueltas no se terminó ninguna operación. Los precios para todas las clases se mantienen con la misma firmeza anterior, si bien algo más acentuada para merinas especiales, cuya competencia se intensificó en estos últimos días. Para las pocas operaciones de cruzas que conocimos, rigieron los precios de $ 9.30 a 9.35 por especiales y de $ 8.80 a 9.00 por buenas, Las merinas especiales obtuvieron hasta $ 8.40 y las superiores de $ 8.20 a 8.30. Por primeras se pagó hasta $ 8.00, obteniéndose por segundas hasta $ 7.60. los 10 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central: a Tellechea y Lessa 31 bolsas, a Baiparda y Cía. 45, a F. P. Arrosa 31, a Taranco y Cía. 60, a P. J. Etchemendi 49, a J. G. Malalrin 21, a V. Latorre 21, a A. Bonilla 45, a F. B. Helguera 34, a Grela Munné y Cía. 71 a A. Puig y Cía. 43, a V. Pereyra 51, a G. P. de León 11, a N. Inciarte 43, a Isesquera y Cía. 16, a V. de Aguerre 20, a L. Rubio 4, a S. Sosa 5, a L. P. Pereyra 10, a A. Cirio 19, a V. de Rodríguez 37, a L. Rubio 8, a L. Silvera 48, a J. Arvelo 10, a J. y D. Barragué 10, a Mateu Brunet 23.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La situación de este mercado continúa siendo de firmeza, el interés que venimos señalando se sostiene cada día más. Por lotes de matadero superiores se obtiene hasta $ 8.10 y de campo $ 8.00.

	10 kilos
Lotes matadero superiores, sin garrapata	$ 7.70
Id. campo, buenos a superiores, sin garrapata	" 7.50 a 7.65
Id. íd. regulares a buenos, poca garrapata	" 7.30 " 7.40
Id. íd., con recargo de garrapata, seg. estado	" 6.60 " 6.80
Id. pesados e inservibles	Nominal
Id. becerritos sin garrapata	" 8.40 " 8.60
Id. íd. con garrapata	" 4.20 " 4.25
Id. nonatos al barrer	" 8.40 " 8.50
Id. íd. de vientre e inservibles	" 2.—
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata, mayoría pelo	" 7.20 " 7.30
Id. íd., según recargo de garrapata	" 6.50 " 7.10
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	" 7.20 " 7.40
Correntinos, conj. buenos, seg. prop. pelo, despachado	" 6.55 " 6.75
Id. íd. regulares, íd. íd.	" 6.10 " 6.30
Paraguayos, conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado	" 6.35 " 6.55
Id. verano o desparejos, seg. conj., despachado	" 6.— " 6.20
Cuyabanos, buenos lotes, seg. conj., desp.	" 5.80 " 5.90
Id. inferiores a regulares, seg. conj., desp.	" 5.60 " 5.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

También este fruto se coloca con plaza sostenida y precios firmes. Lotes de novillo se vendieron entre $ 10.00 y 10.20 y los de vaca de $ 9.10 a 9.20 quedando con interesados.

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, s/peso, etc.	$ 9.60 a 10.—
Vacas, íd. íd. íd. íd.	" 8.60 " 9.—
Novillos, lotes recargo de epidemia	" 9.20 " 9.40
Vacas, íd. íd. íd.	" 8.20 " 8.40
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 7.20 " 7.40
Terneras, de 10 a 14 k. arriba, sin garrapata	" 3.30 " 3.40
Becerros de menos de 10 kilos	" 2.— " 2.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.— " 1.10
Id. íd. íd. regulares	" 0.80 " 0.90
Id. íd. de vientre	" 0.10 " 0.15

PIELES LANARES

La demanda continúa operando con interés y a precios firmes. Los merinos adelantados se cotizaron entre $ 0.545 y 0.550 y los de cruzas de $ 0.575 a 0.585, corderitos a $ 0.65.

Merinas, estación, 1|2 lana arriba, s.|conj.	$ 0.540 a 0.545
Id. atrasados	" 0.510 " 0.520
Id. maldeshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.220
Id. íd. mal deshechos	" 0.050
Cruzas adelantados, según conjunto	" 0.570 " 0.580
Id. atrasados, s.|conj.	" 0.540 " 0.550
Id. maldeshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.220
Id. íd. mal deshechos	" 0.050
Brasileros fronterizos, adelantados	" 0.530 " 0.535
Id. íd. atrasados	" 0.510 " 0.520
Id. íd. mal deshechos	" 0.080
Id. íd. pelados	" 0.220
Id. íd. mal deshechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.65

CUEROS DE POTRO

Mercado corriente para todo lote sano, por los que se obtiene $ 5.50.

	10 kilos
Sanos	$ 5.30 " 5.40
Mal deshechos	" 2.65 " 2.70
Inservibles	" 1.30 " 1.35
	Uno
Salados	$ 2.80 a 3.—
Potrancas saladas	" 1.40 " 1.50
Potrillos	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Id. augostos	" 0.32 a 0.35
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	" 0.70 " 0.80
Id. chicas y abiertas por la barriga, íd. íd.	" 0.35 " 0.40
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.75 a 0.80
Lobo grande de río	" 1.— " 1.10
Id. medianos	" 0.50 " 0.55
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.35

CERDA

Plaza moderada cotizamos a $ 4.20.

	10 k.
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.15
De vaca, sin garra	" 4.15

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin cambio a $ 3.80.

	Kilo
Manga especial	$ 3.70 a 3.80
Buena y fresca	" 3.— " 3.10
Regular	" 2.60 " 2.70

Mercado de Cereales

TRIGO

En completa calma ha estado el mercado para retraidos; los precios deben considerarse nominales por falta de negocios pues la colocación de unos lotecitos no hace plaza.

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 5.80
Buenos, íd. íd.	" 5.70 a 5.75
Regulares, íd. íd.	" 5.60 " 5.65
Superiores del interior	" 5.80
Buenos, íd. íd.	" 5.70 " 5.75
Regulares, íd. íd.	" 5.60 " 5.65
De fideos, bueno a superior, s/clase	Nominal
Id. íd. regulares	"

ENTRADAS

Por Estación Central: a Taranco y Cía. 52 bolsas a F. B. Helguera 262, a C. Rivera y Cía. 62, a V. M. Percovich 147, a P. Mañé y Cía. 255, a R. E. Butler 164, a V. Pereyra 142.

Por Estación Bella Vista: a L. M. Campodónico 478, a Taranco y Cía. 273.

Por Vía Fluvial: a la orden 254.

EXTERIOR

WINNIPEG, 15.— El trigo colorado americano de embarque en Diciembre se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 191 7/8 centavos oro americano por bushel, contra 193 3/8 a que cerrara ayer.

CHICAGO, 15.— Con mercado tranquilo se realizaron hoy las operaciones de trigo.

Por el colorado americano, a embarcar en Diciembre, se ha obtenido en la segunda rueda 189 centavos oro americano por bushel, y a embarcar en Mayo, 193 3/8.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 189 1/8 y 194 1/4 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

MAIZ

Mercado firme y precios sostenidos el común bueno se cotizó a $ 4.70 y los cuarentinos a $ 5.00 y 5.10.

	100 kilos
Cuarentino sano, seco	Nominal
Id. íd. regular	"
Morocho, bueno a superior	$ 4.20 a 4.25
Id. regular	Nominal
Común, nuevo seco sano	" 4.25
Id. íd. regular	No hay

ENTRADAS

Por Vía Fluvial: a E. Storace 2.500, a la orden 3.034.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 15.— El trigo del Río de la Plata, de embarque en Noviembre y Diciembre, se ha cotizado hoy a 60 chelines 6 peniques por quarter, contra 59 chelines . peniques a que cerrara ayer.

CHICAGO, 15.— El maíz mixto americano, de embarque en Diciembre, se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 99 centavos oro americano por bushel, cotizándose ayer en el cierre a 98 7/8.

SEMILLA DE LINO

La exportación ofreció $ 9.00.

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación . . . . . . $ 8.80

ENTRADAS

Por Estación Central: a José María Suárez y Cía 75.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 15.— El lino de embarque en Diciembre se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 290 1/2 centavos oro americano por bushel, y de embarque en Mayo, a 295.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 291 1/2 y 298 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

HULL, 15.— El lino de embarque en Noviembre y Diciembre se ha cotizado hoy a 34 chelines 6 peniques por quarter de 416 libras, cerrando ayer al mismo precio.

CALCUTA, 15.— El lino de embarque en Noviembre y Diciembre ha cerrado hoy a 100 chelines por quarter de 410 libras, cotizándose ayer en el cierre a 99 chelines 6 peniques.

FORRAJES

Mercado flojo.

	100 kilos
Alfalfas nuevas s/estado	$ 2.80 a 3.40
Mezclas, íd. íd.	" 2.40 " 2.60
Pastos, íd. íd.	" 2.80 " 3.20
Pajas, según clase	" 2.70 " 2.90

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, seg. clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, granadas, limpias y nuevas	$ 3.30 a 4.—
Id. regulares, íd.	Nominal
Granzas de campaña	" 2.70 a 2.80
	10 kilos
Porotos manteca	" 2.— a 2.10
Id. blancos chicos y sanos	" 1.40 " 1.50
Varias clases y colores	Sin comprad.
Alpiste bueno a superior	"
Id. regular	Nominal
	Metro
Paja de escoba, s. clase	$ 0.40 a 0.45
Sem. de guinea, s. clase	Sin existenc.
Papas nuevas del país	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.93
Id. Extra, íd. íd.	" 0.86
Id. 1.a, íd. íd.	" 0.82
Id. 2.a, íd. íd.	" 0.72
Id. de maíz	" 0.64
	100 kilos
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo	" 2.70 a 2.80
Id. íd. exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 3.20 a 3.40
Id. exportación	Sin cotización
Granzas	$ 2.70

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 14

Por Estación Central: 620 bolsas lana, 545 cueros vacunos secos, 11 íd íd salados, 57 atados y 3 fardos lanares, 17 atados y 53 cueros becerros, 15 atados corderos, 18 cueros potro, 1250 bolsas trigo, 63 avena, 23 atados paja.

Por Vía Fluvial: 254 bolsas trigo, 5534 de maíz, 2539 fardos alfalfa.

Por Estación Bella Vista: 751 bolsas trigo, 75 íd lino.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a N. Inciarte 30 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, 7 atados becerros, a V. Pereyra 13 atados lanares, 59 cueros vacunos secos, 11 íd íd salados, 19 cueros becerros, 3 atados corderos, a A. Bonilla 534 atados y 21 fardos lanares, 480 cueros vacunos secos, 31 cueros potros, 3 atados becerros, 8 atados corderos, a A. y J. Mautone 10 atados lanares, 323 cueros vacunos secos, 9 cuero spotro, 3 atados y 8 cueros becerros, a J. Arvelo 46 atados lanares, 39 cueros vacunos secos, 5 cueros potro, a Varela y Gómez 141 atados lanares, 146 cueros vacunos secos, 16 atados cueros becerros, 60 atados corderos, a Viuda de J. I. Aguerre 400 cueros vacunos secos, 20 atados lanares, 2 íd becerros, 1 bolsa cerda.

Entradas de ultramar

Día 14

"VERDI"

Nueva York, vapor inglés de 4.481 toneladas, capitán Beme y 125 tripulantes, a A. Real de Azúa con la carga siguiente:

De Nueva York—Berdahl y Del Campo, 3 cajones metal plateado y botellas vidrio.

Luis J. A. Rossi, 1 cajón metal plateado, 2 barriles jarrones de vidrio.

Juan M. Frechoub, 2 cajones medias de algodón, 2 barriles jarrones de vidrio.

Florsheim Shoe y Cía., 3 cajones calzado de hombre.

Pianaria y Cía., 4 cajones medias y 1 idem tejidos.

Sestino Mannocci, 2 cajones calcetines.

J. G. García e hijos, 1 cajón géneros.

Frugoni Hnos., 4 cajones medias.

J. G. García e hijos, 3 cajones medias.

Carlisle Crocker y Cía., 3 cajones medias.

Bulow y Cía., 3 cajones cubiertos de metal.

Fernández García y Cía., 2 cajones transformadores.

Pastori y Cía., 1 cajón becerros.

Regusci y Voulminot, 9 cajones cerrachos y limas.

Ladislao Rubio, 7 cajones medias.

Ginesta y Rolpe, 2 cajones aparatos para gas.

A. Carluccio, 2 cajones lápices, 1 idem anuncios y 1 idem borra tinta.

E. Bazerque y Cía., 6 cascos plateados, 1 barril vidrio, 1 cajón pulimento.

T. Rivara, 1 cajón medias.

Boston Azar, 1 cajón imperdibles.

Coates y Cía., 4 cajones papel, 6 idem máquinas de imprenta, 1 idem partes de idem, 1 idem botones.

Oscar C. Johnson, 7 barriles maíz pororó.

Ramón Galante, 6 cjs. medias, 1 íd. ropa.

Barreiro y Cía., 3 cjs. efectos de escritorio, 2 íd. libros, 1 íd. periódicos.

Raymond Janssen, 7 cjs. vidrios para obras.

Augusto Nery, 500 sacos azúcar.

Pedro Ferrés y Cía., 3500 sacos granulada refinada.

José Garese, 9 cjs. material fotográfico.

Usina Eléctrica de Montevideo, 45 cjs carbones para luz.

Goodyear Tire Rubber Co., 2 cjs. de llantas para autos.

Eduardo Perotti, 20 bultos mercaderías diversas.

Walk Over Shoe, 8 cjs. zapatos.

M. Fattorusso, 1 cj. calzados.

Clericetti Hnos. y Barrella, 23 bultos ferretería, etc.

Abascal y Vázquez Barriére, 5 cjs. y 3 jaulas juguetes, 1 cj. peines de goma, 1 íd. alfileres, 1 íd. broches.

Coates y Cía., 1 cj. muñecas, 4 íd. juguetes.

M. Izquierdo, 3 cjs. impresos.

Isaac Arditti, 2 cjs. medias.

Pablo Ferrando, 11 cjs. artículos para dentistas.

Bazar Colón, 11 cjs. artículos bazar.

José Rossi y Cía., 2 cjs. arts. para ataúdes.

Cooperativa Industrial, 5 cjs. falleras, 4 íd. pasadores.

V. Martínez y Cía., 2 cjs. tabacos.

Estapé Rivera y Cía. 5 cjs. zapatos.

Hipólito García, 2 cjs. tabacos.

Eduardo Loppacher y Cía., 1 cj. cuero artificial.

Caviglia Hnos., 2 fardos algodón para rellenar.

Abascal y Vázquez Barriére, 4 cjs. almanaques, globos de goma, etc.

Carlisle Crocker y Cía., 2 cjs. medias.

J. P. Burgett, 1 cj. pedazos de goma, 1 íd. llantas para autos.

A. Pagani, 7 cjs. máquinas de escribir, 1 íd. cintas para íd., 1 íd. aceite.

Electric Sud Americana, 7 cjs. alambre aislador, 22 íd. lámparas, 2 íd. material eléctrico.

Riccardi y Cía., 50 cjs. peras, 100 cjs. y 50 barriles manzanas.

J. Novaro, 250 cjs. manzanas.

Bazar Colón, 25 cjs. manzanas.

Angel Breno, 100 cjs. y 25 barriles manzanas, 10 cjs. peras.

José Peluffo, 100 cjs. y 100 barriles manzanas.

Agustín Nocetti, 75 cjs. y 25 barriles manzanas, 25|2 cajas peras.

Nocetti y Cía., 200 cjs. y 50 barriles manzanas, 30 cjs. peras.

Silvio Dellepiani y Cía., 100 cjs. y 190 barriles manzanas.

De Río de Janeiro:

Costa y Cotello, 3 sacos cera.

Pedro Ferrés y Cía., 200 sacos cacao.

Riccardi y Cía., 50 cjs. naranjas.

"PERU"

Porto Alegre, vapor argentino, de 407 toneladas, capitán Garguilo, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente: de Porto Alegre:

José A. Rizau, 500 sacos porotos.

A. Spera, 1 cj. mercaderías.

La Sirena, 2 cjs. mercaderías.

Ventre Gayoso y Cía., 50 sacos fariña.

Rubio y Demenech, 500 sacos fariña.

Arístides Almeida, 250 sacos fariña.

C. Bellmunt Golorons, 30 sacos polvillo.

A la orden: 1 cj. discos para gramófonos.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 14

Santa Lucía, balandra nacional "La Oriental", a Luis Parma, con 268 bolsas trigo, 112 sacos lino, 106 íd lino.

Santa Lucía, paylebot nacional "Río Yí", a Luis Parma con 20 bolsas carbón de leña, 5,000 astillas leña, 12,000 íd íd.

Santa Lucía, paylebot nacional "Joven Oreste" a Luis Parma, con 2,000 astillas leña.

Carmelo, paylebot nacional "Eduardo 1.o", a Passano Hnos., con 34 bolsas leña, 1 cuero ternero salado, 65 cueros vacunos salados 83 esterios leña, 200 hectólitros carbón vegetal.

Mercedes, paylebot nacional "Antonio Sanguinetti, a Passano Hnos., con 200 bolsas lana.

Mercedes, paylebot naciona "Charrúa", a Vidal y Battestin, con 31,000 kilos amarillo en varas, 1,000 kilos leña de laurel, 4 hectólitros leña sauce.

Buenos Aires, vapor norteamericano "Itunalbro", a Dodero Hnos., en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés "Benefactor", a A. Real de Azúa, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Dublin", a Christophersen Hnos., en lastre.

Santa Lucía, paylebot nacional "E Pur Si Muove", a Luis Parma, en lastre.

Buenos Aires, paylebot nacional "Isabel", a Passano Hnos., con 2,230 bolsas maíz.

Buenos Aires, vapor español "Cádiz", a Carrau y Cía., en lastre.

Día 15

Buenos Aires, vapor inglés "Highland Scot", a Christophersen Hnos., en lastre.

Buenos Aires, vapor nacional "Uruguay II" a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Salto:

Angel Bonilla: 38 cueros vacunos salados.

Amaro Hnos., 78 cueros vacunos salados, 15 íd yeguarizos salados, 1 atado cueros becerros.

C. C. Dickinson y Cía.: 43|4 pipas vino seco, 10 bordalesas vino seco.

De Concordia:

R. Barreira e hijo: 250 cueros vacunos secos, 3 fardos cerda.

Angel Bonilla: 291 cueros vacunos secos, 158 íd becerros secos, 80 cueros yeguarizos secos, 127 cueros vacunos secos, 51 cueros becerros secos.

José Segade: 12 fardos cueros lanares, 2 fardos cerda, 1 fardo nonatos secos, 2 fardos cueros corderitos secos, 342 cueros vacunos secos, 28 cueros yeguarizos secos.

E. A. Bunge y J. Born: 100 pipas sebo.

Angel Bonilla: 1529 cueros vacunos secos, 242 cueros becerros secos, 296 íd becerritos y nonatos secos, 45 cueros potros secos, 14 bolsas cerda, 4 íd lana, 379 cueros vacunos secos, 78 cueros becerros secos, 28 cueros yeguarizos secos.

José Segade: 99 atados cueros lanares, 2 íd nonatos secos, 9 bultos cerda, 2 atados cueros nonatos salados, 38 cueros vacunos salados, 120 cueros vacunos secos, 55 íd becerros salados, 62 íd potros secos, 2,060 cueros vacunos secos.

De Fray Bentos:

Juan J. Hore y Cía.: 60 cj grasa refinada, 25|4 pipas grasa, 2 cj carne conservada, 10 atados cueros vacunos, 1 atado cueros lanares.

De Soriano:

Antonio Alvarez y Cía., 22 bolsas lana, 659 cueros vacunos secos, 17 cueros yeguarizos secos, 1 bolsa cerda, 4 atados cueros terneros secos, 1 íd. cueros nutria, 1 íd. cueros de lobo, 1 íd. cueros carpincho, 1 cj. plumas.

Luis San Martín, 21 bolsas lana, 163 cueros vacunos secos, 4 cueros yeguarizos secos, 10 atados cueros lanares, 1 íd. cueros terneros, 1 íd. íd. borregos, 1 íd. íd. corderitos, 1 íd. cueros lobo.

Buenos Aires, paylebot argentino "Marte", a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

Molinos Harineros del Uruguay, 1098 bolsas afrecho.

Juan Mantarás, 2966 fardos pasto.

Ponce de León, 9259 trozos leña de quebracho.

Antonio Rovira, 1962 bolsas maíz.

Saquier y Regil, 1062 bolsas maíz.

García Deboux, 193 bolsas cebadilla.

A la orden: 1502 bolsas maíz, 1141 íd. íd., 1562 íd. íd.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", a Christophersen Hnos. con la carga siguiente:

M. J. Silber, 1 cj. caja registradora.

I. M. Macció, 25 barriles vino, 18 cjs. higos secos, 30 cjs. pasas de uva.

Staricco y Cía., 5 cjs. pelo de conejo.

Antonio Rovira, 1 cj. alcanfor, 1 íd. ferretería, 2 bultos muebles, 1 cj. manijas.

Taranco y Cía., 100 cascos vino.

Liga U. contra la Tuberculosis, 70 bultos salivaderas.

R. Casal, 27 cjs. limones, . cjs. naranjas.

N. R. y Crosta, 40 cjs. torcillos.

Mateo Brunet y Cía., 150 latas yerba, 50 cjs. yerba.

Serra Hnos., 1 barril vino, 14 bultos máquinas y artículos para imprenta.

Vecino y Cía., 2 bultos insecticida, 4 íd. pulverizadores.

J. M. Cotelo, 18 bultos máquinas.

T. Fontana, 5 tarros crema.

Buques salidos para ultramar

Día 14

S. Setland, balleneros noruegos Bock, Eik, Bjerak y Soltreiff, por Christophersen Hnos., a la pesca.

Liverpool, vapor inglés "Ortega", por Maclean y Stapledon, con carga de tránsito.

Génova, vapor italiano "Garibaldi", por A. Piaggio, con frutos del país.

Día 15

Barcelona, vapor español "Cádiz", por Carrau y Cía., con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 14

Buenos Aires, vapor argentino "Perú", por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor norteamericano "Ohioan", por A. Piaggio, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Verdi", por A. Real de Azúa, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor brasileño "Cubatao", por Lloyd Brazileiro, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Dorner y Bernitt, con carga.

Embarque de exportación

Día 13

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo" por Julián Ordiá: 160 cajones con 6 colleras pesc de fresco c|u.

Por Resguardo Dársena I

Valparaíso, vapor inglés "Orita", por Vecino y Cía., 17 cjs y dos fardos maquinarias.

Por Resguardo Muelle B

Havre' vapor francés Amiral de Lamornais por Wenz y Cía.: 90 fardos lana con 41.056 kilos.

Leixoes, vapor inglés Ortega, por Vecino y Cía: 7.500 cueros secos con 33.766 kilos.

Por Resguardo Dársena II

Génova, vapor italiano Garibaldi por Santiago Scoseria: 30 fardos cerda con 14.960 kilos.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Nueva York vapor norteamericano Minnessotan, por A. Rovira: 700 cueros vacunos salados, 3.045 íd secos; por A. Puig y Cía: 599 cueros vacunos secos.

Buenos Aires, vapor argentino Gobernador Lehman, por A. Rovira: 105 fardos lana con 48.550 kilos 37 íd íd con 16 176 kilos

Génova' vapor italiano Garibaldi por Faridone y Cía: 3.171 cueros vacunos secos, 1 fardo cueros lanares secos con 459 kilos: por Masurel Fils: 500 cueros vacunos secos.

Barcelona, vapor español Cádiz por Henry Caullier: 32 fardos lana con 15.835 kilos.

Nueva York vapor norteamericano Munalbro, por Vecino y Cía: 2.898 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Arroyo Seco

Campana, vapor naciona. Comercio por West India Oil Co: 170 tambores de hierro.

Por Resguardo Bella Vista

Valencia, vapor español Cádiz por Santiago Scoseria: 348 bolsas con 20.650 astas vacunas de saladero.

Havre vapor francés Amiral de Lamornais, por Santiago Scoseria: 1.302 bolsas con 37.160 astas vacunas de saladero.

Por Resguardo Victoria

Buenos Aires, chata argentina Bahía, por G. Corradi y Cía: 15 toros mestizos en pie, 118 íd criollos íd, 50 vacas mestizas íd 150 novil os criollos íd. 257 novillitos íd..

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés Highland Scot, por Frigorífico Montevideo, 1.230 cjs carne conservada con 33.109 kilos.

Liverpool, vapor inglés Hermione, por Frigorífico Montevideo: 2.500 cjs carne conservada con 117.500 kilos.

Baltimore, barca noruega Apollo por Frigorífico Montevideo: 1.773 bolsas huesos con 81.334 kilos.

Norte América, barca noruega Apollo", por Frigorífico Montevideo, 989 bolsas guano animal, con 90.589 k.

Por Resguardo Barracas

Liverpool, vapor inglés "Ortega", por Antonio Vivo y Cía.: 580 cj carne conservada con 25.573 k.

Estado del tiempo

Día 15—La temperatura se mantiene alta. Las máximas de 29 a 33 grados y las mínimas de 14 a 17 han sido generales en toda la república. La presión atmosférica sigue experimentando fuertes oscilaciones. Actúan vientos moderados del Oeste con velocidades horarias de 25 a 30 kilómetros en el Río de la Plata y costa del Atlántico, y de direcciones variables en el país. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 227 kilómetros. Cielo en general despejado. Han caído lluvias acompañadas de manifestaciones eléctricas en la parte Norte del Río Negro. Agua caída en milímetros: Melo 4 y en Rivera 1. Las aguas del Estuario en la costa oriental oscilaná alrededor de su nivel medio. Brumas en la costa.

Datos del Observatorio Central a h. 17

Barómetro, 755°20; temperatura: normal, 27°40; a la intemperie, 30°40; máxima, 27°40; a la intemperie (sol), 30°40; mínima, 15°00; a la intemperie, 13°30.

Viento O. N. O., 26 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 32 kilómetros a las 16 horas 45 minutos.

Tensión del vapor de agua, 9°80; humedad relativa %, 35°.

Agua del antepuerto

Alturas de las aguas, 0.90 sobre cero.
Salsedumbre, gramos por litro, 11°79.
Temperatura, 20°40.
Estado del mar, lijeramente agitado.
Vientos del Oeste al Sur con poca variación de temperatura.—H. Bazzano.

Puerto y Aduana

Muy bien

El capitán general de Puertos, coronel Lyons, ha tomado una disposición plausible al resolver que el turno de los ayudantes de la Comandancia de Marina, se releve a las 7 de la mañana y no a las 10, como se hacía hasta ahora.

Esta resolución viene en buen momento, dado el recargo que pesa sobre los oficiales de la Oficina de Ayudantía.

El "Zeelandia"

Ayer salió de Falmouth en viaje para el Plata, el vapor "Zeelandia", del Lloyd Real Honlandés, con pasajeros y carga general.

En ese puerto embarcará una nueva remesa de oro amonedado, que se hace ascender a 25.000 libras.

El "Malronado"

Debe llegar hoy de Buenos Aires a nuestro puerto, el vapor nacional "Maldonado, abordo del que va embarcado para Francia un cargamento de alcohol y unas 30.000 astas vacunas.

En Montevideo cargará cueros y carne congelada.

El vapor italiano "Cavour"

El transatlántico italiano "Cavour", salido de ésta el 21 del mes pasado, ha llegado al puerto de Génova sin novedad.

Este barco, además de los pasajeros y frutos que condujo, trasportó, como anunciamos, un contingente de 300 reservistas italianos.

"Desna" y "Araguaya"

Sin novedad llegaron, según despachos telegráficos, a Liverpool, los paquetes "Desna" y "Araguaya", de la Mala Real Inglesa.

Estos vapores saldrán en el curso de este mes nuevamente para el Río de la Plata.

Registro Civil

Matrimonios — Jacobo Sabino Meza, 23 años, empleado, oriental con Julia Celia Alfaro, 15 años, oriental.

José Ramiro Calvete, 25 años, jornalero, español, con Manuela Barbeito Fuentes, 29 años, española.

Antonio Pietropinto 32 años, dentista, oriental, con Clelia María Bernini, 19 años, oriental.

Roberto H. Canfield, 23 años, empleado, oriental, con Alice Magdalena Spalla, 18 años, oriental.

Francisco Luis Balbe 27 años, jornalero, oriental, con Ana Tellachi, 29 años, italiana.

José García, 21 años, jornalero, oriental, con Manuela Trillo, 23 años, española.

Despachos judiciales

Día 15

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Sucesión L. Rodríguez Rey, V. Villar Torres, A. Rodríguez de Dellepiani, E. A. Luisa y T. Rodríguez, Testamentaria J. Ponciolo, Sucesión M. Clichalt de Fangue, Sucesión S. C. Balparda, D. G. Bottino, E. Albanell denuncia bienes de J. Rebello, E. Gambin y Blanc, M. R. Aguiar con Acosta y Lara incapaz, B. Schivo de Sanguinetti contra M. B. Comesaña, J. M. M. Rodríguez, Sucesión E. Pérez e I. Pagola de Pérez, I. B. Vargas, C. Silva de Pérez y J. M. Silva contra F. Artigas y D. Silva y Antuña, F. dos Santos Gómez de Ceresa contra S. M. de Gómez Ferreira y otro, Banco de Crédito contra N. Schivo de Verdie, Incapaz D. Pernas, L. L. García de López, A. Camacho por sus menores hijos contra C. C. de Castillo y otro, Ciudadanía C. de Doménico, J. Sienra Carranza contra J. Bastos y J. Bastos Díaz, Menor F. Rodríguez, Testamentaria A. Barofflo, Menor M. Miguens, Banco Comercial contra J. M. Garmendia, C. Rey contra la sucesión de D. M. Tío Pereyra.

Interlocutorias: — Testamentaria J. Murnoy, R. Soler, Sucesión N. Demores, Banco de Crédito contra F. Panaviano, Sucesión M. García de Varela, Ciudadanía F. del Campo, Sucesión A. Mattiada de Piccardo.

Definitivas: — S. Camps contra la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, A. Goncalves Ramos con I. da Rosa de Ferreira y L. Ferreira, J. A. Fernández contra S. Sobral.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — J. Carrasco de Bogliano, Sucesión de F. Martins, Z. Chalela con B. Britos Morales, P. Isaura Viera, Sucesión de F. Amondarain, M. E. Larrosa, Sucesión de F. N. de de León incidente, Sucesión de R. Lacuague, Sucesión de F. Guaglianone incidente, Sucesiones de L. Fiore y otro, Sucesión de V. A. de Van Fowinkel, S. E. Pereda con E. N. de Baptista, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno, Sucesión de I. Falsón, Sucesión de B. C. de Grela, J. M.a Varela con C. Bouzos, Sucesión de L. Gómez, E. Gallinelli con A. Peluffo, I. Olivera con herederos de B. Iduate, I. R. de Bentancor con F. C. C. del Uruguay.

Interlocutorias: — E. Borges con F. García y Reyes Ojeda, Sucesión de I. Dutra da Silveira 2, J. Ríos con C. Scarone, M. E. Cardoso de Díaz con Sucesión de G. Blengio Rocca.

Definitivas: — Sucesiones de F. Reggio y otros, Sucesión de E. Tardáguila, Testamentaria de M. J. de Bermic.

E. Días Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión A. Depons, Testamentaria R. Trabal, Sucesiones P. Ghiringhelli y otros, Testamentaria C. Ott, Sucesión C. Wilkins de Duarte, Sucesión J. Sánchez, Sucesión T. Camino, Sucesiones M. Berveijillo y otro, Sucesión F. Gaspe de Raymundez, Testamentaria S. Allende, Sucesión J. Estomba pieza por separado, Concurso J. Prando, Algarate, A. Martínez con sucesión T. F. Cachón 2, A. Iglesias, Banco de Préstamos Inmobiliarios con F. B. González, O. R. del Puerto con N. Amezeiras, V. Couto, A. Brea, D. Zenatti, J. N. de Roig Roselló con G. Roig Roselló, M. E. y T. Echenique, M. C. de Dominioni con M. Ramos Díaz, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 1er. turno, J. Gentini con A. Mannucci, Urta y Compañía con sucesión E. Goyeneche y Laviña, B. Stoppa y Compañía con sucesión G. Baccaro, J. B. de Galban, Sucesión B. Ponchoubon, M. F. de Negro y otro, M. L. dos Santos de Sattomini, A. Ayala y otro con M. Meseguès y otros, Sucesión A. Liena, E. Barth y Compañía con J. M.a Etcheverrito, J. J. Gran con A. Avelleyra, J. M. de Casal, C. Steffen con sucesión C. Heldman, E. A. González y otro, O. Ferrari con Rodrigo Soto y otro, S. Zárate con E. F. Symonds, M. Vargas con A. Camelli, E. Bertrand Sarmiento con sucesión J. P. Bertrand, S. S. de Bó con sucesión T. Sinamomo.

Interlocutorias: — Sucesión L. o E. Poza, A. L. Martínez con sucesión J. Q. de Borrono, F. Fierro de Gómez Varela y otro, J. B. Morelli, A. Pellistri con A. Llambías de Olivar, R. Lamberti con B. Solari y otros, M. I. Esquibel con sucesión J. M.a Esquibel, Testamentaria J. Maggi.

Definitivas: — Sucesión A. A. B. Solte, Sucesión M. Arrarte Victoria, Sucesión C. Blixen.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — La Dirección General de Aduanas contra A. D. y M. Lussich, J. López y otros dontra la Intendencia Municipal, El Fisco contra J. Garcés Conde por expropiación, El Estado contra la Compañía del Gas, La Dirección General de Aduanas contra A. V. Gabout y Compañía, Un sumario por desaparición de un cajón de comestibles, S. Umeres y otros denuncia de mina, La Intendencia Municipal de Montevideo contra F. Piria, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno, El Fisco contra S. Scosería, F. Piria contra el Estado, La Aduana de la Capital contra Lussich Hermanos.

Interlocutoria: — P. Del de Laguardia contra el Estado.

Definitiva: — El Fisco contra la sociedad de Carbón y Sal.

Nota: En autos la Aduana de Montevideo contra A. D. y M. Lussich tuvo lugar una audiencia.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grane

Trámite: — P. Favier con Ferreira Machado y Compañía, P. Sánchez Estavillo proponiendo concordato preventivo judicial, N. Caggiani proponiendo concordato preventivo judicial, Galimberti y Cía. con F. y Gómez, G. Núñez con F. E. Muniz tercería H. Ruiz de Esperón, Wattine Bossut et Fils con R. Canals, P. L. Trillo proponiendo concordato preventivo judicial, Pascale y Rolando proponiendo concordato preventivo extrajudicial, J. Illa proponiendo concordato preventivo extrajudicial, O. Viacaba y otros con P. Errandonea, J. Pons con F. Busch, Concurso de M. Tomé Hnos., A. J. Berjer con Empresa Puerto del Sauce y F. Fresone, Muscetti Guichón y Compañía con R. Mangini y Compañía, L. Pietra con M. Martínez de Fernández Echenique, T. Gagliardi quiebra, L. Castagnino Gardone quiebra, F. Fresero con M. J. Mendiondo, J. Pazos con J. Martínez y Compañía, Banco Italiano del Uruguay con A. Petracchi, C. Buzio e hijo solicitando matrícula de comerciante, J. Mallarino matrícula, V. Vernengo matrícula, M. Alvarez matrícula, R. M. Scioscia matrícula, J. Seluja matrícula, J. Lema matrícula, J. M. Rodríguez matrícula, R. Borrazás matrícula, S. Fernández matrícula, Fernández Hnos. matrícula, G. Chulia e hijo matrícula, A. Alloud matrícula, Liserre y Pensato matrícula, E. López matrícula.

Interlocutorias: — E. Sau proponiendo concordato preventivo extrajudicial incidente J. A. Pianavia, J. L. Morales proponiendo concordato preventivo judicial.

Definitiva: — F. B. Helguera con Uriarte y García, J. Fernández matrícula.

Libros rubricados: — Chao Pietra y Vateone 3, Guerin y Compañía 5, Compañía de Seguros Alianza da Bahía 5, Usina Eléctrica de Montevideo 3, Compañía Telefónica de Montevideo 5, Compañía Agua Salus 5, L. Villar 6, López y Bersetche 5, Moretti y Ruiz 6.

Mateo Mario Fígares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — Banco de Crédito con J. Gentini y L. F. García, T. M. Osorio con M. Arrillaga, F. A. Ferrera con J. Inda, Humbert y Cía. con O. Comelli, D. Díaz con D. Burgos ejecución por costas, J. M. Cabrera con La Compañía de Seguros La Franco Argentina incidente por costas, L. Aguirre con L. Fonseca e hijos venido del Juzgado Letrado de lo Civil e I. de 2.o turno, A. Espallaroso y Cía. solicitando matrícula de comerciante, L. Laguardia con A. Olivera, A. Abelenda con R. Castro, Vilamajó y Perrone con M. Abberto, L. Polanco concordato preventivo extrajudicial, J. Deambrosis concordato preventivo extrajudicial, ejecución por costas, Cadeneide Moré concordato preventivo extrajudicial, por costas, V. González y Hno. solicitando matrícula de comerciante, C. Blanco idem idem, S. de León idem idem, L. Barbagelata y Compañía idem idem, D. López idem idem, I. V. de Albertoni idem idem, López Hnos. idem idem, Estanislao Valdez idem idem, F. Pietropinto idem idem, D. Blanco idem idem, J. Pereira idem idem, A. Lazerez idem idem, A. Pedocchi e hijos idem idem, M. González idem idem, Decia Hnos. y Loureiro y Compañía idem idem, M. Dufau idem idem.

Interlocutorias: — Campomar H. Armanino con F. Icazuriaga.

Interlocu torias—José Goñi con J. Go-

Interlocutorias—José Goñi con Léfor Gallardo; Banco de Crédito con José Romeu y Rafael Sosa; F. Antelo con Pascale Rolando; P. Capece de Dovitis con Ramón Rojas; Banco de Crédito con Horacio V. Irigoyen; Sociedad de Seguros Cooperativa y Caja de Pensiones sobre la Vida "La Mútua", liquidación, incidente promovido por la Dirección de Impuestos Directos; Ramón Posse y Hno., solicitando matrícula de comerciante; J. Menzivia, id. id.; J. Farías, id. id.; Más y Larguero, id. id.; J. Esmoris, id. id.; Acuañ y Bonsatto, id. id.; Ferrano y Folco, id. id.; A. Galli, id. id.; J. Sesgade, id. id.; Cañosa y Varela, id. id.; Cerrutti Hnos., id. id.

Definitivas—S. Berterreche con M. L. Rossio.

Libros rubricados—M. Glarraga (3), S. Alvarez 1, Lanata y C.a 1, L. M. Amestoy 3.

Eduardo Pérez Olave, escribano.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — J. F. Pepe incapacidad A. Avelleyra con J. J. Gran, Z. Pinela o Pineda auxiliatoria de pobreza, M. Berro inscripción en el Registro del Estado Civil, L. Badell ciudadanía, Oficio del Señor Juez Letrado de Maldonado N.o 1932, J. Blanco Rey con P. Chedas divorcio, E. S. López incapacidad, H. Capella artículo 113 del Código Civil, A. Graciozi ciudadanía, R. Barreyro con M. D. Chaperonge divorcio, D. Basaldúa con R. Acevey, C. Izquierdo inscripción en el Registro del Estado Civil, E. E. Muñoz con T. y Pláceres divorcio, G. Núñez Salgado ciudadanía, B. Rodríguez auxiliatoria de pobreza, dos providencias de trámite, R. B. de Peñafort con S. Machado, A. Paz con J. Burrá incidente costas, G. Cáceres antecedentes, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de segundo turno N.o 1722, M. López ciudadanía, R. Puerta ciudadanía, J. Puerta ciudadanía, Oficio del Juzgado de Comercio de primer turno N.o 1700, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Minas N.o 2443, M. C. Rojas con L. Berlano, V. Tubio ciudadanía, S. A. Babino con E. Ciccone divorcio, I. Busch con J. Gard y San Juan, A. Bossi con H. Risso, A. Olivera con I. Caffera, A. Demarco con H. Barbento divorcio, M. Fernández y otro sucesiones, Oficio, Oficio del Señor Juez Letrado Departamental de Florida N.o 2614, J. A. Martínez auxiliatoria de pobreza, Z. de León Sosa con F. Souto, F. Arroyo con C. Arroyo, A. M. Gabrielli con J. A. Festorazzi, B. Rodríguez auxiliatoria de pobreza, Oficio del Señor Juez Letrado de San José N.o 1697, M. V. de Oneto con L. González Vázquez, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno 2425, E. Beltrame y V. R. Busciello sucesiones, J. Fernández auxiliatoria de pobreza, A. Piriz Ferrando incapaz, L. Arioni con C. Florentino, dos providencias de trámite, C. Daporta con A. Vallo, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de segundo turno N.o 2777, B. Banoli con M. Rivero y otros, Oficio del Juzgado Letrado de Instrucción de 3er turno N.o 2358, H. Capellá solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, San Román con Vissichio, Oficio del Señor Juez Letrado de Florida N.o 2624, G. Sirer con A. Pozzoli, U. Montero incapacidad, J. Penalonga ciudadanía, M. Beiro inscripción en el Registro del Estado Civil, M. Abeijón de Cores contra M. A. Cores divorcio, E. E. Muñoz con T. J. Pláceres divorcio por la sola voluntad de la esposa, L. Arioni con C. Florentino.

Interlocutorias: — L. Jagorda antecedentes, G. Sirer con A. Pozzoli, I. Bazzano con F. Mora, F. Ferrera con C. Payssé, A. Vázquez antecedentes, T. Emilio con M. A. Basté, V. Tubio ciudadanía.

Definitivas: — P. Bez ciudadanía, M. Fernández ciudadanía, J. Fernández Balsa ciudadanía, M. Cano ciudadanía, M. y G. Pazos con A. Bahamonde.

Reservada—Una.

José Pedro Barbot, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Acosta R. contra M. Piñera cobro de arrendamiento, Mordente de Rivero C. contra A. Rivero divorcio, Comunicación de la Exma. Alta Corte de Justicia, Videau G. contra D. Alonso divorcio, Laso C. antecedentes relativos a esta menor, La Caja Obrera contra V. Fazinga cobro de pesos y ejecución de hipoteca, Fiscal de lo Civil de primer turno por secuestro del menor J. C. Segundo, Echevarría A. nombramiento de tutor, Capuano de Ceriani A. venia, Lazo S. contra R. Agusto divorcio, Deloupy L. contra G. Celesia divorcio por la sola voluntad de la esposa, Giménez C. y M. E. antecedentes relativos a estas menores, Exhorto del Juzgado Letrado Departamental del Departamento del Salto, Pozzoli A. F. contra F. García Lagos reconocimiento de firma, Rodríguez J. M. sucesión, Cardona I. tutela, Fussaro M. contra R. Mazza divorcio, Valle A. contr M. E. Rodríguez divorcio, Bruzzese F. contra N. Bruzzese D. cobro de pesos, Zerga D. contra S. Rizzotto divorcio por la sola voluntad de la esposa, Capo y Maglione contra M. López de Echevest daños y perjuicios, Anitua I. información, Buzzi M. contra T. Pretomarco divorcio por la sol voluntad de la esposa, Pérez A. contra M. Pratto y P. Martínez Tercera], Cappellini J. sucesión.

Reservadas: — 2.

Eduardo Rontin, actuario.